


Revista **SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA HOY**

Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador
No. 7, Julio - Noviembre 2022



**Oficios y
prácticas de la
Sociología y las
Ciencias Políticas
en el Ecuador**

Miembros de la Red:

Carreras de Sociología y Ciencias Políticas pertenecientes a las siguientes universidades:



PUCP



Universidad de Guayaquil



Facultad de
Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Central del Ecuador



FLACSO
ECUADOR

ANDES
Asociación Nacional de Escuelas de
Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador



La revista “Sociología y Política HOY” es una publicación digital de la Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador (conformada en noviembre de 2015).

Revista No. 7 Julio - Noviembre 2022.

ISSN: 2600-593X

Miembros de la Red:

- Carrera de Sociología de la Universidad Central
- Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Central
- Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la PUCE
- Departamento de Ciencias Sociales de la Politécnica Nacional
- Carrera de Sociología de la Universidad de Cuenca
- Carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador
- Maestría en Sociología Política Flacso - Ecuador
- Asociación Nacional de Estudiantes de Sociología del Ecuador
- Carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar

Consejo Editorial de la Revista:

- Director: Msc. Francisco Hidalgo Flor (fjhidalgo@uce.edu.ec)
- Msc. Mario Unda Soriano
- Ph. D. Ricardo Sánchez Cárdenas
- Dr. Francisco Morales
- Msc. Andrés Rosero
- Msc. Fernanda Pacheco Lupercio
- Msc. César Garcés
- Dr. Edison Hurtado Arroba
- Msc. Jorge Castro
- Msc. Bruno Soria

Co-editor: Pltgo. Sixto Zotaminga

Diseño: Miguel Samaniego (somospuntoylinea@gmail.com)

Índice

1.-	Presentación general de la Revista	3
2.-	Presentación del número 7	4
SECCIÓN: Temas generales.....		9
3.-	LOS CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA Y SU RECEPCIÓN EN EL ECUADOR EN LAS TRES PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX <i>César Albornoz.</i>	11
4.-	HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LA SOCIOLOGÍA ECUATORIANA <i>Philipp Altmann</i>	29
5.-	LOS PRIMEROS TEXTOS DE CUEVA SÁENZ: PIONERO DE LA SOCIOLOGÍA EN ECUADOR <i>Nathalia Samaniego y Pablo Vivanco</i>	55
6.-	TRAS LAS HUELLAS DE LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. NOTAS DE DOS ENSAYOS DE AGUSTÍN CUEVA DÁVILA <i>Tomás Quevedo Ramírez</i>	67
7.-	SOCIOLOGÍA ECUATORIANA: RECORRIDO HISTÓRICO Y RETOS ACTUALES <i>Karen Vizhñay Rojas</i>	85

8.- EL OFICIO DE LA SOCIOLOGÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES Y ACTORAS <i>Soledad Varea</i>	99
9.- UN RECORRIDO DEL IMAGINARIO DE REVOLUCIÓN A TRAVÉS DE LOS PENSUM CURRICULARES DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA DE UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR <i>Patricio Pilca</i>	113
SECCIÓN: Temas especializados	133
10.- DESDE LA GUERRA, LAS EXPRESIONES MÍNIMAS DE LAS VIOLENCIAS, EL ORDEN, EL CONTROL Y LA LEGITIMIDAD, HASTA EL CRIMEN ORGANIZADO <i>Bertha J. García Gallegos</i>	135
11.- ELEMENTOS PARA UNA SOCIOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES: ¿UNA CAJA NEGRA DE LA POLÍTICA EN ECUADOR? <i>Miguel Herrera</i>	153
12.- PRAXIS POLÍTICA INDÍGENA: IDENTIFICANDO CONTINUIDADES POLÍTICAS PARA CONSTRUIR LOS ANTECEDENTES DE LA TEORÍA POLÍTICA ECUATORIANA <i>Mario Chicaiza Rivera</i>	167

Presentación general de la Revista

La Revista “Sociología y Política HOY” es una publicación académica de la Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador, tiene una frecuencia Semestral.

Revista “Sociología y Política HOY” tiene asignado desde noviembre de 2019 el Registro ISSN 2600-593 otorgado por el Senescyt

La publicación tiene por objetivo dar a conocer análisis de actualidad hacia sectores de estudiantes universitarios, docentes y público en general. Expandir los debates y aportes, que se plantean desde nuestras unidades académicas respecto de problemáticas sociales, políticas, culturales que afectan a amplios sectores de la sociedad.

“Sociología y Política HOY” se difunde a través de los medios digitales de las Universidades miembros de la Red.

Cada número establece un tema central y alrededor del mismo se invita a colaboraciones.

La Revista tiene un comité editorial. Todos los artículos son sometidos a evaluación de pares académicos.

El repositorio digital de la Revista se encuentra en los portales de internet oficiales de las Universidades miembros de la Red:

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy>



OFICIOS Y PRÁCTICAS DE LA SOCIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS EN EL ECUADOR

PRESENTACIÓN

Estudiar los fenómenos sociales y políticos supone muchos retos, desde epistemológicos hasta logísticos, pasando por la formación de académicos e investigadores, la consolidación y renovación de agendas de investigación, la discusión crítica de marcos analíticos y herramientas metodológicas, sin olvidar la pertinencia de los temas y problemas que se abordan.

El presente número de la Revista Sociología y Política Hoy se propone discutir tanto los paradigmas como las prácticas concretas del quehacer de la Sociología y las Ciencias Políticas en Ecuador.

No son pocos los avances y las rutas que han tenido estas disciplinas en el país, desde 1914, que se dicta la primera cátedra de Sociología y desde la creación de la primera Escuela de Ciencias Políticas en 1960. Sin embargo, hemos tenido poca reflexión sobre los modos de producir conocimiento, la articulación de los debates locales con la academia latinoamericana y global, la formación de nuevas cohortes de científicos sociales, las publicaciones que realizamos, las metodologías que usamos, los criterios de rigurosidad con que operamos, los ámbitos profesionales y laborales que ocupamos, etc.

En particular, resulta necesaria una indagación sobre los modos, recursos, perspectivas y agendas que marcan el ejercicio mismo de la Sociología y las Ciencias Políticas. Por supuesto, esta reflexión no puede eludir la evaluación de la pertinencia social, política y científica de lo que hacemos como investigadores e intelectuales, pero también como universidades y comunidades académicas.

Este número aspira a recoger aportes para una sociología de la sociología: una reflexión que retome tanto un inventario y una perspectiva sociohistórica de la evolución de las disciplinas y sus vínculos, como una prospectiva de los retos que enfrentan las ciencias sociales en el país. Este ejercicio busca, en suma, repensar el oficio del sociólogo y, en general, del científico social, en un contexto particular como el ecuatoriano.

En una primera sección, de temas generales, se abre con el artículo de César Albornoz, que ofrece una revisión sistemática de los sociólogos europeos clásicos citados en publicaciones ecuatorianas en las primeras tres décadas del siglo XX. La investigación constata que los autores más importantes ya eran leídos en Ecuador desde aquella época temprana, y se analizaban desde perspectivas críticas.

Por su parte, Philipp Altmann realiza una revisión de los temas centrales de la sociología ecuatoriana durante el siglo XX. Esta investigación muestra la existencia de continuidades, a pesar de los cambios y las rupturas, centradas en temas que mantienen su vigencia, tales como la problemática indígena, la sociología rural, la democracia, el populismo, la desigualdad y las clases sociales. El autor destaca cómo la sociología ecuatoriana no se reduce a ser mera receptora de teorías externas, sino que siempre ha realizado esfuerzos por aplicarlos de manera creativa a temas propios de la realidad local.

Nathalia Samaniego y Pablo Vivanco concentran su estudio en los escritos de Agustín Cueva Sáenz, uno de los pioneros de la sociología en el Ecuador, aunque poco conocido en la actualidad. Este autor se destaca por ofrecer una perspectiva de análisis más allá de los enfoques jurídicos dominantes en su época, al introducir elementos psicológicos y sociales en la discusión de problemáticas como las "razas", el trabajo precario de los indígenas y las relaciones diplomáticas del país.

La obra de Agustín Cueva Dávila, hijo del autor mencionado arriba, es analizada en el artículo de Tomás Quevedo Ramírez. De la mano de las reflexiones de Cueva Dávila sobre la trayectoria de

la sociología en América Latina y Ecuador, este artículo rastrea la conexión entre los contextos sociopolíticos de la segunda mitad del siglo XX y las transformaciones de las ciencias sociales en la región, desde la radicalidad política de los años sesenta hasta el giro tecnocrático iniciado en los años setenta y ochenta.

El artículo de Karen Vizñay ofrece un recorrido histórico general de la producción sociológica en el país. Este estudio inicia con las primeras reflexiones pre-sociológicas que se manifiestan en la literatura; luego pasa a la fase de institucionalización de la disciplina y recalca los aportes de los autores más destacados de este proceso. Tras esta retrospectiva, el artículo ofrece algunas reflexiones sobre las perspectivas y nuevos retos del quehacer sociológico en Ecuador.

Soledad Varea nos ofrece los resultados de una investigación cualitativa relacionada con el campo laboral de los y las sociólogos en Ecuador. A partir de las entrevistas y documentos analizados, la autora argumenta que existen perspectivas divergentes respecto de la preparación universitaria: por un lado, está la postura que considera que la formación debería estar ligada al pensamiento y la investigación; por otro lado, está la propuesta de preparar a los estudiantes para la vida profesional fuera de la academia.

Por su parte, Patricio Pilca realiza un estudio sobre los programas académicos de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. Las transformaciones de estos programas, desde 1964 hasta 2005, denotan las ambigüedades entre el pensamiento crítico y la profesionalización, tendencias contrapuestas que han adquirido hegemonía dependiendo de los cambios históricos a lo largo de estas décadas. El autor diagnostica una "esquizofrenia sociológica", donde la preponderancia de la condición profesionalizante convive con la lucha del "mito" marxista por mantener su vigencia.

Finalmente, el presente número también ha recogido, en una segunda sección, artículos sobre temas especializados que, si bien no tratan directamente sobre la trayectoria de la Sociología

y las Ciencias Políticas en Ecuador, ofrecen análisis sobre temáticas relevantes para la comprensión de problemáticas actuales del país. En esta línea, incluimos el artículo de Bertha García sobre las diversas perspectivas relacionadas con el problema de la violencia, el orden y el control; las reflexiones de Miguel Herrera sobre los elementos para el estudio de las instituciones políticas; y el análisis de Mario Chicaiza sobre la evolución histórica de las formas políticas indígenas.

Los coordinadores de este número deseamos agradecer a las autoras y autores de los artículos, así como a las y los colegas de diversas instituciones que forman parte de la Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador.

Quito, 20 de julio del 2022

Édison Hurtado - FLACSO - ECUADOR

Francisco Morales - Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Sixto Zotaminga - Universidad Central del Ecuador

Coordinadores Revista No. 7

Sección:
Temas generales

LOS CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA Y SU RECEPCIÓN EN EL ECUADOR EN LAS TRES PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

César Albornoz*

Resumen

En las ciencias sociales del país falta todavía una historia de sus inicios, llegada y recepción de los clásicos en sus respectivas disciplinas. Este artículo trata de enmendar en algo ese vacío, haciendo un recorrido de las primeras manifestaciones de la sociología, la problemática tratada por sus autores y las influencias teóricas en las primeras tres décadas de su desarrollo en el Ecuador. Además, el importante papel jugado por la Universidad en la formación de los primeros intelectuales, productores de análisis sociológicos sobre nuestra realidad nacional. Aborda también brevemente el proceso de la paulatina institucionalización de la sociología en los centros de educación superior del país. Y, finalmente, se exponen algunas características particulares de la llegada, desarrollo e influencias teóricas en la sociología ecuatoriana.

Palabras clave: precursores de la sociología en Ecuador, recepción de los clásicos, positivismo, psicologismo sociológico, marxismo

Abstract

In the social sciences of our country there is not still a history of its beginnings, arrival and reception of the classics in their respective disciplines. This article attempts to amend this void somewhat, reviewing the first manifestations of sociology, the problems addressed by its authors and the theoretical influences in the first three decades of its development in Ecuador. In addition, the important role played by the University in the formation of the first intellectuals, producers of sociological analysis of our national reality. It also briefly addresses the process of the gradual institutionalization of sociology in higher education centers in the country. And, finally, some particular characteristics of the arrival, development and theoretical influences in Ecuadorian sociology are exposed.

Keywords: precursors of sociology in Ecuador, reception of the classics, positivism, sociological psychologism, marxism

* Docente-Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad Central del Ecuador.

Correo: caalbornoz@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0001-6329-6599

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 15 de Junio 2022

Cuando la sociología al fin llegó al Ecuador gracias a las condiciones propiciadas por la revolución liberal de 1895, tema que he tratado en otro escrito,¹ su recepción se da en nuestro medio intelectual a través de las ideas de grandes referentes de la sociología europea y norteamericana, lugares donde por su consolidación como sociedades burguesas esta joven ciencia había generado ya algunos grandes pensadores que con el pasar del tiempo serían considerados varios de ellos sus clásicos. Revisemos breve y cronológicamente quiénes fueron estos afamados exponentes de la sociología que incidieron en el pensamiento de nuestros intelectuales y en su interpretación de nuestra realidad en las primeras tres décadas de su desarrollo en estas tierras de la mitad del mundo.

Si bien es cierto que a los pioneros del positivismo Comte y Mill ya les cita Elías Laso, en 1883 en sus *Apuntes para las lecciones orales de Legislación que los publica en la revista Anales de la Universidad de Quito* en varias entregas desde abril de 1883 hasta abril de 1895

y que usa en su cátedra en la facultad de Derecho de la UCE, realmente en Ecuador se empieza a hablar de sociología desde inicios del siglo XX.

Primera década

José Peralta, argumentando en 1901 sus postulados sobre la religión y las políticas que un Estado laico debe implantar respecto a ella, en su libro *La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador*² cita a tres sociólogos anglosajones. Al famoso positivista inglés Herbert Spencer (1820–1903), considerado una de las mentes más poderosas del siglo XIX e inicios del XX, que convirtiera el evolucionismo en un monumental sistema filosófico, seguramente uno de los teóricos que más se leyera e incidiera en nuestro medio en los inicios de la sociología ecuatoriana. Al científico y político inglés John Lubbock (1834–1913), presidente del *Institut International de Sociologie* de París y también presidente de la Asamblea del primer Congreso Internacional de Sociología realizado en la capital francesa en oc-

^{1/} César Albornoz, "Inicios y llegada de la sociología al Ecuador", *Ecuador-Debate* N° 116, Quito, agosto de 2022.

^{2/} José Peralta, *La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador*, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1901, pp. 25-26.

tubre de 1894, fundador y uno de los más entusiastas promotores de la *Sociological Society* de Inglaterra en 1904.³ Y al estadounidense Franklin Henry Giddings (1855–1931), célebre profesor que había instaurado la cátedra de sociología en la Universidad de Columbia en 1894, en la que permaneciera hasta 1928, autor de *Los principios de sociología* (1896), propulsor del psicologismo evolucionista y posteriormente alineado con el behaviorismo y el neopositivismo.

Al empezar a difundirse en las aulas de las facultades de Derecho de nuestras universidades las novedosas ideas de los principales exponentes de la sociología occidental, inmediatamente se convierten en referentes para las tesis de grado de sus estudiantes. C. Alberto Larrea en su *Breve estudio sobre las principales escuelas que pretenden mejorar la condición del obrero* que defiende en 1903 para obtener su título de doctor en jurisprudencia, cita a Spencer. Al año siguiente, todavía como

estudiante en la misma facultad, Belisario Quevedo (1883–1921), considerado uno de los más importantes precursores de la sociología ecuatoriana, habla de esta ciencia en el extenso trabajo *Génesis y primeras manifestaciones del poder civil*⁴ que publica en la *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria* de la que es miembro. Allí menciona a muchos de los grandes filósofos y economistas modernos y sus puntos de vista sobre el tema,⁵ y entre ellos al mayor representante del positivismo inglés, Herbert Spencer. Se detiene especialmente en su obra *Principios de Sociología* (1876), por considerar fundamentales sus postulados sobre el origen del poder.

En 1906 otro estudiante de la misma facultad, Leonidas García, presenta su tesis *La propiedad sus aspectos sociológicos*⁶ para optar por el grado de licenciado, en la que cita varias obras de célebres clásicos de la sociología: los *Principios de Psicología* (1855) de Spencer, *Las Transformaciones del*

³/ Santiago Valentí Camp, *Ideólogos, teorizantes y videntes*, Editorial Minerva S. A., Barcelona, 1922, en: <https://www.filosofia.org/aut/svc/1922p171.htm>

⁴/ Belisario Quevedo, *Génesis y primeras manifestaciones del poder civil*. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, t. IV (N° 21 al N° 24), t. V (N° 27 al 30), t. VI (N° 31 al 33). Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1904–1905.

⁵/ Hobbes, Leibniz, Montesquieu, Taparelli, Voltaire, Rousseau, Hegel, Bentham, Adam Smith y J.B. Say, Cavas, Rossi y Sismondi.

⁶/ Leonidas García, *La propiedad sus aspectos sociológicos*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1906.

Derecho (1893) del francés Gabriel Tarde (1843–1904), representante de la corriente psicologista en la sociología, *Las Leyes sociológicas del judío polaco* con ciudadanía austriaca Ludwig Gumplowicz (1838–1909), destacado por su biologismo social, *Organismo y Sociedad* (1896) del sociólogo francés René Worms (1869–1926), fundador de la Sociedad de Sociología de París, de la Sociedad Internacional de Sociología y de la Revista Internacional de Sociología que desde el organicismo termina aceptando posiciones propias del psicologismo social. Cita también *Filosofía y Sociología* (1904) del español Francisco Giner de los Ríos (1839–1915) krausista de tendencia positivista desde un idealismo crítico.⁷ Es decir, positivismo, psicologismo, socialdarwinismo y biorganicismo ya están presentes tempranamente en el país.

A manera de paréntesis y con un afán comparativo, el célebre pensador peruano Manuel González Prada que había permanecido va-

rios años de la última década del siglo XIX en Francia y en España, escribe en 1904 un importante artículo titulado *Nuestros indios*⁸ –poniendo las bases modernas de la discusión de este importante problema de nuestras sociedades– en el que menciona a varios de los afamados sociólogos que también se comienza a descubrir en las primeras décadas del siglo XX en Ecuador: a los franceses Comte, Le Bon, Tarde, Durkheim y al austropolaco Gumplowicz, y ya antes, en otros escritos, se había referido al ineludible Spencer.

La primera mujer que cita a los clásicos de la sociología en nuestro medio es Marieta Veintemilla (1858–1907), autora de importantes escritos políticos e históricos. Ella se refiere en su *Conferencia sobre psicología moderna*, leída en el auditorio de la Universidad Central el 10 de febrero de 1907, a los positivistas Comte y Spencer y al fundador de la psicología experimental y creador de la psicología de los pueblos, el alemán Wilhelm Wundt (1832–1920).

^{7/} I. Kon et al., *Historia de la sociología del siglo XIX y comienzos del XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1979, p. 78; Santiago Valentí Camp, *Ideólogos, teorizantes y videntes*, Editorial Minerva S. A. Barcelona, 1922, en: <https://www.filosofia.org/aut/svc/1922p245.htm>

^{8/} Manuel González Prada, *Pensamiento y Librepensamiento*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2004, pp. 121–122.

Segunda década

Cuatro años más tarde, Ricardo Félix en su tesis *La justicia de nuestras leyes de Beneficencia y Cultos y su aspecto sociológico*, leída el 16 de marzo de 1911 en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central de Quito para optar por su doctorado y publicada en la revista Libre Examen de la Liga de Librepensadores, también hace mención del positivismo de Spencer, concretamente cuando se refiere a su postulado de Estado mínimo en su injerencia en la actividad humana, recuperando su máxima de buen gobierno: *maximum de libertad, minimum de poder*.⁹ Destaca, además, los aspectos sociológicos del pauperismo y nombra también a otros clásicos de la sociología como John Stuart Mill y, entre los primeros en nuestro país, a Karl Marx (1818–1883) y a Friedrich Engels (1820–1895),¹⁰ los creadores de un nuevo paradigma sociológico basado en la aplicación del método dialéctico y la comprensión materialista de

la historia para la interpretación y análisis de la sociedad como un complejo sistema de relaciones.

También en 1911 Aurelio Ubidia defiende en la misma facultad quiteña su tesis de licenciatura titulada *El problema social, causas que lo dificultan, su naturaleza y su extensión*. Y para sustentar teóricamente sus ideas cita a varios de los referentes de esta ciencia: Comte, Giddings, Marx, Engels y al sociólogo belga Guillaume De Greef (1842–1924), autor de *Introducción a la sociología* (1889), *Las leyes sociológicas* (1893), *Sociología general elemental* (1895), *La evolución de las creencias y de las doctrinas políticas* (1895), positivista spenceriano con influencia de Marx.

Al año siguiente cuando Ubidia presenta su tesis *Sociología contemporánea*. Sus tendencias y doctrinas e importancia de su estudio¹¹ para la obtención del título de doctor, menciona a Lubbock, Tarde y otros exponentes de la

^{9/} *El libre examen* N° 2, *Revista de la Liga Ecuatoriana de Librepensadores*, publicación mensual, Año II, Quito, 1911, p. 14.

^{10/} *Ibíd.*, p. 24.

^{11/} Aurelio Ubidia, *Sociología contemporánea. Sus tendencias y doctrinas e importancia de su estudio*. Tesis de grado, 32 p. mecanografiadas, 1912, en Archivo de la Universidad Central, Quito. Citado por Arturo Andrés Roig, *Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador*, Introducción del libro de Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1979, pp. 69- 70.

sociología como los alemanes Georg Simmel (1858–1918) que inaugura el asociacionismo o interaccionismo social y a Lorenz von Stein (1815– 1890), precursor de la sociología alemana como una ciencia que sea útil a la reforma de la sociedad y también de los estudios de los movimientos sociales, concepto por él introducido, además de ser un propulsor de la necesidad del establecimiento de un Estado social para el mejoramiento de la vida de las clases bajas. Menciona también al positivista francés Alfred Fouillée (1838– 1912), al español Manuel Sales y Ferré (1843–1910), krausista y seguidor del positivismo evolucionista, profesor de sociología en la Universidad Central de Madrid desde 1899 hasta su muerte y, finalmente, al representante del evolucionismo psicológico el estadounidense Lester Ward (1841–1913), conocido como el *Aristóteles americano* por sus amplios intereses científicos.

A inicios de la segunda década del siglo XX el marxismo también empieza a cobrar importancia y a

ser divulgado en el Ecuador. Una vez más en la Universidad Central se presenta una tesis en la que se nombra a su creador, la titulada *Proteccionismo y Libre Cambio (Escuelas Económicas)*¹² de Luis Felipe Chaves (1882–1938) para optar por el título de licenciado. Es relevante, comparada con otras tesis, por ser la primera que aborda el tema desde la metodología marxista y describir a lo largo de la misma la utilidad metodológica del materialismo histórico, esa otra gran teoría sociológica del siglo XIX desarrollada por el pensador de Tréveris para la cabal comprensión de la sociedad que, en criterio de Chaves, supera todos los intentos anteriores de autores como Vico, Montesquieu, Hegel o Buckle. De Herbert Spencer, a quien dice llaman “el Aristóteles moderno”, toma una de sus ideas respecto a la propiedad y libertad del individuo.¹³

Lógicamente, por el idioma, gran recepción tiene en nuestro país las obras de sociólogos españoles, como deja constancia Arturo Andrés Roig de su revisión de las

^{12/} Luis F. Chaves, (*Escuelas Económicas*) *Proteccionismo y Libre Cambio*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1912. En Carlos Alvarado Loo y Rocío Mota Rodríguez, *Luis F. Chaves Pionero del socialismo en el Ecuador 1882-1938*, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1987.

^{13/} Hobbes, Leibniz, Montesquieu, Taparelli, Voltaire, Rousseau, Hegel, Bentham, Adam Smith y J.B. Say, Caves, Rossi y Sismondi.

tesis del Archivo de la Universidad Central de la que extrae esa valiosa información. Las obras y los autores españoles más citados por los estudiantes son *Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa* (2 tomos, 1879-1880) y *Concepto de sociología* (1904) de Gumerindo de Azcárate (1840–1917); *El positivismo en la ciencia Jurídica y social italiana* (1891) de Pedro Montero Dorado (1861–1919); *Literatura y problemas de la sociología* (1902) y *Sociología general* (1908) de Adolfo Posada, (1860–1944); los tres volúmenes de *Tratado de sociología: evolución social y política*. (1894–1897) y la *Sociología general* (1912) de Manuel Sales y Ferré (1843–1910).¹⁴

En 1915 el futuro historiador Oscar Efrén Reyes, todavía estudiante normalista del colegio Juan Montalvo de Quito, publica un pequeño folleto en el que se refiere al positivismo de Comte, comparando con el del uruguayo José Enrique Rodó (1871–1917) por el que manifiesta su preferencia.¹⁵

Desterrado por el gobierno de Leonidas Plaza, en Lima José Peralta concluye en 1915 *Teorías de Ética o diversas opiniones sobre moral*, obra en la que críticamente hace un recuento de las más importantes, desde la antigüedad griega hasta autores contemporáneos. Entre los sistemas filosóficos considerados en este libro también aborda el positivismo en lo atinente a la relación entre ética y moral en el funcionamiento de la sociedad.¹⁶ Señala aportes y refuta varios aspectos con los que no está de acuerdo de las teorías de John Stuart Mill, Herbert Spencer y de los discípulos de Comte, los franceses Emile Littré (1801–1881) y Pierre Laffitte (1823–1903).

Por su parte Agustín Cueva Sanz que se había iniciado como profesor en 1913 en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, convirtiéndose dos años después en el primero que dicta una cátedra de sociología en el país, según testimonio de su discípulo Alfredo Mora Reyes tenía especial predilección por las doctrinas de los sociólogos franceses

^{14/} Arturo Andrés Roig, *Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador*, op. cit., p. 71.

^{15/} Oscar Efrén Reyes, *Capítulos liminares (Intelecto)*, Quito, Edición por Carlos M. Rivadeneira, 1915, pp. 9-10.

^{16/} Publicado junto a otros escritos reunidos bajo el título *Ensayos Filosóficos*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1961.

Gabriel Tarde y Emilio Durkheim (1858–1917).¹⁷ Como es sabido Durkheim, el sociólogo de los hechos sociales a los que había que analizar como cosas, tiene mucho mérito en la institucionalización y consolidación de la sociología en su patria: fundador de la revista *L'Anne Sociologique* en 1896, profesor de la primera cátedra de sociología en 1897 en la Universidad de Burdeos y primer profesor de sociología en la Sorbona en 1913, con su sociologismo va más allá de todos los reduccionismos positivistas precedentes—el mecanicismo, el biologismo y el psicologismo— convirtiéndose en precursor del estructural funcionalismo.¹⁸ Además de los sociólogos franceses, entre uno de los escritos de Cueva publicados en la *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, de 1915 a 1919, consta el titulado “Sociólogos norteamericanos: Giddings”. Cita también en sus escritos y lecciones universitarias, a más de los anteriores, a Spencer, Gobineau, Le Bon, Gumplowickz, al estadounidense Charles Cooley y a los latinoamericanos Francisco García Calderón, Mariano Corne-

jo, Octavio Bunge y José Ingenieros.

Por ese mismo tiempo también se cita a Gustave Le Bon (1841–1931) el teórico de la psicología de las masas que ya goza de prestigio en el ambiente intelectual ecuatoriano. Lo hace Alfredo Espinosa Tamayo (1882–1918) en su conferencia ante los asistentes al Primer Congreso Médico Ecuatoriano el 12 de octubre de 1915. Este médico guayaquileño es el autor de *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*, escrito entre 1914 y 1917,¹⁹ considerado el primer libro importante de sociología que se publica en el país. Allí se refiere al positivista francés Hippolyte Taine (1828 1893), a Le Bon, a Marx, a Spencer y a Lester Ward. También a los sociólogos argentinos Carlos Octavio Bunge (1875-1918) propulsor de un organicismo social y a José Ingenieros (1877-1925) pensador ecléctico orientado hacia un claro sociobiologismo, al boliviano Alcides Arguedas (1879-1946) con fuerte influencia de un socialdarwinismo racialista, y a su compatriota Belisario Quevedo.

^{17/} <https://rodolfoperezpimentel.com/cueva-sanz-agustin/>

^{18/} Georgi Fotev, *Historia de la sociología*, t. II, (en búlg.), Editorial de la Universidad De Sofía “Kliment Ojridski”, Sofía, 1993, pp. 240-241.

^{19/} Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*, Municipio de Guayaquil, 1918, 200 pp.

En 1917 Belisario Quevedo publica en dos entregas “Historia, Filosofía de la Historia y Sociología” donde, en tono comtiano manifiesta que “decepcionado el intelecto humano de las profundidades religiosas y las alturas metafísicas ha venido a crear con paciente observación de los hechos y modesta aspiración a generalizaciones, una ciencia, la sociología incipiente aún, pero sólidamente preparada para grande porvenir”.²⁰ Además menciona brevemente a los máximos exponentes de la filosofía de la historia –Vico, Voltaire, Kant, Herder, Lessing, Hegel– y al fundador de la sociología Comte. Le dedica un más detallado análisis a Spencer, destacando los principios de su filosofía evolucionista y su aplicación en los dominios de lo social. Demuestra de paso cuan informado está de los aportes de los más importantes sociólogos que se conocen acá en ese tiempo. En cortas frases indica los factores sociales que privilegian Comte, Spencer y otros teóricos: el principio religioso desinteresado para la explicación del proceso y vida

colectivos del irlandés Benjamin Kidd (1858–1916), el antagonismo en las luchas y superposiciones de las razas y de los grupos sociales de Gumplovicz, el impulso psíquico de la conciencia que explica la formación y desarrollo de la convivencia humana de Giddings, el espíritu inventivo e imitativo de Tarde y del estadounidense James Mark Baldwin (1861–1934), el principio de la solidaridad social de Fouillée, la constitución psicológica y fisiológica de las razas de Le Bon, el deseo de mejora como fundamento de la vida social de Ward, la expansión de la vida del francés Jean Marie Guyau (1854–1888), la esencialidad de las leyes orgánicas para Schoeffle y Liliensfeld (1829–1903); hasta llegar a Marx que en su criterio los supera, pues “ninguna de estas concepciones encaminadas a explicar la naturaleza social y sus procesos ha tenido tan francamente abierta aceptación como la doctrina de Marx, llamada por él materialismo histórico” y continúa con su explicación de lo fundamental de este paradigma sociológico.²¹

^{20/} Belisario Quevedo, “Historia, Filosofía de la Historia y Sociología”, *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria* Nos. 52 y 53, t. XIX, Año I, Quito, septiembre / octubre de 1917.

^{21/} Belisario Quevedo, “Historia, Filosofía de la Historia y Sociología”, en Belisario Quevedo, *Ensayos sociológicos, políticos y morales*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1981, pp. 215-216.

Tercera década

Otro importante precursor de la sociología ecuatoriana, Juan Elías Naula (1871–1933), destacado dirigente obrero, fundador en la ciudad de Guayaquil de varios periódicos para la difusión de su credo—el semanario *El Cóndor* (1910), *El Demócrata* (1911), *Defensa Social* (1912) y *Acción Social* (1916)—, diputado por su provincia de Chimborazo en el Congreso en 1911,²² publica en 1921 sus *Principios de sociología aplicada*,²³ en el que se fundamenta en la evolución cósmica como ley primaria de la naturaleza, partiendo de los postulados teóricos de Lester Ward. Y siguiendo en lo fundamental las ideas desarrolladas por Engels en *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, analiza las distintas etapas del desarrollo social desde los grados inferiores de la sociedad primitiva hasta el que denomina el sexto lazo social, el Estado de las antiguas polis griegas, grado superior de la barbarie en el que se da una desviación completa de la evolución humana según su parecer. Claramente se distingue su posición sociológica

ecléctica en la que combina evolucionismo positivista, anarquismo y marxismo.

En su obra *La psicología científica del Dr. José Ingenieros*, publicada en Guayaquil en 1922, el cuencaño Juan Honorato Peralta (1873–1947), bajo la influencia de este importante pensador argentino, adhiere a sus postulados de sociología biológica, a la que considera más desarrollada que el organicismo spenceriano, corriente que la enriquece con el marxismo, al considerar que el hombre como especie viviente se halla sometido a las leyes biológicas, mientras que como especie social está subordinado a *las leyes sociológicas* que dependen de las primeras y que, al ser una especie que transforma y utiliza en su beneficio las energías del medio donde vive y toma sustento, evoluciona según las leyes económicas armonizadas por las precedentes.²⁴

Indudablemente el riobambeño Ángel Modesto Paredes (1896–1974) es uno de los principales fundadores de la sociología ecuatoriana, en la que incursiona tem-

^{22/} Rodolfo Pérez Pimentel, Juan Elías Naula, en <https://rodolfoperezpimentel.com/naula-tamayo-juan-elias/>

^{23/} Juan Elías Naula: *Principios de sociología aplicada*, Tipografía de Julio Foyain, Guayaquil, 1921.

^{24/} Oswaldo Albornoz Peralta, *Juan Honorato Peralta pionero del socialismo en el Ecuador*: https://drive.google.com/file/d/1m8S3JHyHiPwHkpZgKP_1Hj1iTN5MNwIO/view

pranamente, pues en 1920 defiende su *Tesis de Sociología (Ensayo de clasificación de los elementos que constituyen la particularidad de cada vida social en la historia)* en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central de Quito, con la que inicia su prolífica producción en este campo. Cuatro años después la misma universidad le publica los dos tomos de su *Sociología general aplicada a las condiciones de América*.²⁵ Ya como profesor de sociología de la facultad donde estudió –cátedra en la que antecedieron Agustín Cueva Sanz, Fidel Alberto López Arteta y Benjamín Carrión– publica en 1935 en la editorial universitaria *Los resultados sociales de la herencia* a la que se suman otras publicaciones sociológicas importantes: *La conciencia social* (1927), *Problemas etnológicos indoamericanos* (1947), *La Europa atormentada: interpretación sociológica* (1951), *Sociología americana* (1953), *Biología de las clases sociales* (1954). Coincidiendo o criticando a Comte, Spencer, Worms, o a Durkheim, Paredes expresa un marcado biologismo organicista en sus análisis de nuestra

realidad, junto a claras posiciones positivistas y psicologistas. Rafael Quintero, que le ubica dentro del positivismo, sin desconocer esas otras influencias teóricas, hace un detenido análisis de su pensamiento sociológico²⁶.

Y finalmente el portovejense Antonio Quevedo (1900–1987) en su voluminosa tesis de grado, *Ensayos sociológicos y políticos*²⁷ defendida también en la facultad de Jurisprudencia y publicada en dos tomos en 1924 por cuenta de la Universidad Central por valorar altamente su contenido, entre la gran cantidad de tratadistas internacionales, historiadores, filósofos y economistas cita también a los sociólogos Giddings, Adolfo Posada, Manuel Sales y Ferré y a varios latinoamericanos: al portorriqueño Eugenio María de Hostos (1839-1903), al peruano Francisco García Calderón (1883-1953), a los argentinos Ernesto Quesada (1858-1934) y Ricardo Levene (1885-1959), a Marx, Engels, Lenin y Trotski. En el primer tomo aborda el estudio del socialismo, el fascismo y el bolchevismo, y en el segundo continúa con el bolche-

^{25/} Ángel Modesto Paredes, *Sociología general aplicada a las condiciones de América*, 2 vol., Imprenta de Néstor Romero Díaz, Quito, 1924 (publicada por Universidad Central del Ecuador).

^{26/} Ver Rafael Quintero, *Estudio Introductorio y Selección del Pensamiento sociológico de Ángel Modesto Paredes*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1981.

^{27/} Antonio Quevedo, *Ensayos sociológicos y políticos*, Talleres Chimborazo, Quito, 1924.

vismo, el mundo de la posguerra, el internacionalismo y los organismos internacionales.

Epílogo

De lo brevemente revisado queda claro que la sociología llega al Ecuador y empieza a desarrollarse en los inicios del siglo XX y cuando se institucionaliza con la instauración de sus primeras cátedras en las universidades a partir de 1915 se conocen ya en el Ecuador numerosas obras de sus principales teóricos. De Comte: *Catecismo positivista* y *La Sociología*. De Spencer: *Fundamentos de la moral*, *Las introducciones a la Sociología*, *Origen de las profesiones*, *La Justicia*, *Instituciones sociales*, *Instituciones profesionales*, *Creación y Evolución*, *Beneficencia*, *Datos de la Sociología*, *Ensayos científicos*, *Estudios políticos y sociales*, *El individuo contra el Estado*, *Instituciones eclesiásticas*, *Instituciones industriales*, *Instituciones políticas*. De Le Bon: *La evolución de las fuerzas*, *Psicología de la Educación*, *Psicología de la Política*, *Las civilizaciones*, *La evolución de la materia*, *Evolución de los pueblos*, y *Psicología política y defensa social*. Se conocen

además muchos libros de otros positivistas tales como Taine y Littré, por ejemplo.²⁸ De Durkheim ya está en las bibliotecas universitarias, en francés, *Las reglas del método sociológico*. Obras a las que se suman todas las de otros importantes teóricos indicadas anteriormente.

Además, es importante señalar que en los inicios de la sociología en el Ecuador no predomina solo el enfoque positivista en el análisis sociológico de nuestra realidad social. Al contrario, gracias a su recepción tardía en comparación con otros países de la región, se advierten claras posiciones críticas respecto a sus principales exponentes y, cuando se lo utiliza como recurso teórico de análisis, se lo hace combinado con otras corrientes sociológicas. Y entre ellas está tempranamente el marxismo. Por lo mismo, más correcto sería afirmar que en los inicios de la sociología ecuatoriana hay una importante presencia positivista matizada con un eclecticismo que toma algo de él, pero lo complementa con antropologismo social, corrientes psicologistas, o con la comprensión materialista de la historia de Marx.

^{28/} Oswaldo Albornoz Peralta, *Juan Honorato Peralta pionero del socialismo en el Ecuador*, pp. 72-73, ver: https://drive.google.com/file/d/1m8S3JHyHiPwHkpZgKP_1Hj1iTN5MNwIO/view

Y, para concluir, una aclaración final. Cuando hablamos de clásicos de la sociología no significa que sus grandes exponentes ostenten el título de sociólogos, sino que se los denomina así por sus méritos en el desarrollo de esta y por las obras con las que contribuyeron para su afianzamiento y consolidación como ciencia de la sociedad.

Es por demás conocido que la institucionalización de la sociología como ciencia en Europa fundamentalmente fue un largo y complicado proceso, y su profesionalización se da a partir de mediados del siglo XX y por la misma época o un poco más tarde en América Latina. Por eso, como se puede ver en el cuadro final que se adjunta, muchos de los grandes teóricos a los que nos hemos referido tienen formación de filósofos como es el caso de Marx, Durkheim o Simmel, jurisconsultos como Tarde, Worms o Gumplowicz, médicos como Littré, Le Bon, Wundt o Ingenieros. E incluso varios de ellos no tienen formación universitaria profesio-

nal y a pesar de ello con su gran formación autodidacta se convirtieron en grandes exponentes o clásicos de la sociología. Típico ejemplo de esta última variante es el del fundador de la sociología Comte que, expulsado de la Politécnica de París, no pudo culminar sus estudios de las llamadas ciencias exactas, o de Mill, considerado el mayor filósofo inglés del siglo XIX, igual el caso de Spencer, el otro clásico del positivismo, con formación más en ciencias técnicas y prácticas con cuyos conocimientos trabajó como ingeniero de trenes antes de dedicarse completamente a producir su inmensa obra multidisciplinaria que sirviera para que le cotejaran con Aristóteles. Otro de los casos ejemplares del autodidacta es el de Engels que junto con Marx construyeron uno de los paradigmas teóricos más importantes y perdurables en el campo de las ciencias sociales. Pero todos, reiteramos, se ganaron por mérito propio la denominación de sociólogos.

ANEXO 1

CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA CITADOS EN ECUADOR: 1901- 1925

PAÍS	NOMBRE	ESTUDIOS	CORRIENTES / ESCUELAS SOCIOLOGICAS	OBRAS Importantes para la sociología
FRANCIA	Auguste Comte (1798-1857)	Expulsado de la Escuela Politécnica de París, no concluye sus estudios de Física y Matemáticas	positivismo	- <i>Curso de Filosofía Positiva</i> (1830-42) - <i>Discurso sobre el espíritu positivo</i> (1844) - <i>Sistema de política positiva</i> (1851-54)
	Emile Littré (1801-1881)	Universidad de París Medicina Lenguas clásicas	positivismo	- <i>Auguste Comte y la filosofía positiva</i> (1863) - <i>La ciencia desde el punto de vista de la filosofía</i> (1873)
	Pierre Laffitte (1823-1903)		positivismo	- <i>Curso filosófico sobre la historia general de la humanidad</i> (1859) - <i>El positivismo y la economía política</i> (1875) - <i>De la moral positiva</i> (1881)
	Alfred Fouillée (1838-1912)	Escuela Normal Superior de París Filosofía	positivismo sociología organicista	- <i>La ciencia social contemporánea</i> (1880) - <i>La propiedad social y la democracia</i> (1883) - <i>El movimiento positivista y la concepción sociológica del mundo</i> (1896)
	Gustave Le Bon (1841-1931)	Universidad de París Medicina	sociología psicológica psicología de las multitudes	- <i>Las leyes psicológicas de la evolución de los pueblos</i> (1894) - <i>La psicología de las multitudes</i> (1896)
	Gabriel Tarde (1843-1904)	Universidades de Toulouse y de París Derecho	sociología psicológica psicosociología	- <i>Las leyes de la imitación</i> (1892) - <i>Biología y sociología</i> (1894) - <i>Monadología y sociología</i> (1895) - <i>Leyes sociales</i> (1898) - <i>Las transformaciones del poder</i> (1899) - <i>La opinión y la multitud</i> (1901)
	Jean Marie Guyau (1854-1888)	Academia de Ciencias Morales de París Letras	sociología del arte, de la religión y de la educación	- <i>Esbozo de una moral sin obligación ni sanción</i> (1884) - <i>El arte desde un punto de vista sociológico</i> (1889)
	Emilio Durkheim (1858-1917)	Escuela Normal Superior de París Filosofía	sociologismo	- <i>La división social del trabajo</i> (1893) - <i>Las reglas del método sociológico</i> (1895) - <i>El suicidio</i> (1897) - <i>Las formas elementales de la vida religiosa</i> (1912)
	René Worms (1869-1926)	Escuela Normal Superior de París Derecho	escuela organicista psicologismo social	- <i>Organismo y sociedad</i> (1896) - <i>Filosofía de las ciencias sociales</i> (1903-07) - <i>Sociología, su naturaleza, su contenido, sus conexiones</i> (1926)
INGLATERRA	John Stuart Mill (1806-1873)	Educación personalizada bajo la dirección de su padre el filósofo James Mill	positivismo	- <i>Principios de Economía Política</i> (1848) - <i>Sobre la libertad</i> (1854) - <i>Consideraciones sobre el gobierno representativo</i> (1860) - <i>Auguste Comte y el positivismo</i> (1865) - <i>Sometimiento de la mujer</i> (1869)

INGLATERRA	Herbert Spencer (1820-1903)	Autodidacta Ingeniero de formación	positivismo escuela organicista sociología evolucionista	- <i>Estática social</i> (1850) - <i>El estudio de la sociología</i> (1874) - <i>Principios de sociología</i> (1877-1896) - <i>Un sistema de filosofía sintética</i> (1862-96)
	John Lubbock (1834-1913)	Autodidacta Contribuciones a la historia, arqueología y biología	etnografía	- <i>El origen de la Civilización y la Condición Primitiva del Hombre</i> (1870) - <i>Los placeres de la vida</i> (1887) - <i>Matrimonio, totemismo y religión</i> (1910)
IRLANDA	Benjamin Kidd (1858-1916)	Autodidacta	sociología de la religión evolucionismo social	- <i>Evolución social</i> (1894) - <i>Principios de la civilización occidental</i> (1902)
ALEMANIA	Lorenz von Stein (1815-1890)	Universidades de Kiel, París y Viena Derecho y Filosofía	ciencia de la sociedad	- <i>La historia de los movimientos sociales en Francia desde 1789 hasta nuestros días</i> (1846) - <i>Sistema de ciencia política</i> (1852) - <i>Sociología</i> (1856)
	Karl Marx (1818-1883)	Universidades de Berlín, Bonn y Jena Derecho Filosofía	sociología marxista: comprensión materialista de la historia	- <i>Manifiesto Comunista</i> (1848) - <i>El 18 brumario de Luis Bonaparte</i> (1852) - <i>Crítica de la Economía Política</i> (1859) - <i>Salario, precio y ganancia</i> (1865) - <i>El Capital</i> (1867)
	Friedrich Engels (1820- 1895)	Autodidacta	sociología marxista: comprensión materialista de la historia	- <i>La situación de la clase obrera en Inglaterra</i> (1845) - <i>Manifiesto Comunista</i> (1848) - <i>Anti-Dühring</i> (1877) - <i>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado</i> (1884) - <i>Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana</i> (1888)
	Wilhelm Wundt (1832-1920)	Universidad de Heidelberg Medicina	sociología psicológica psicología de los pueblos	- <i>La psicología de los pueblos</i> (1900) - <i>Las naciones y su filosofía</i> (1915)
	Georg Simmel (1858-1918)	Universidad de Berlín Filosofía	sociología formal	- <i>La filosofía del dinero</i> (1900) - <i>Problemas de la Filosofía de la Historia</i> (1892) - <i>Investigaciones sociológicas sobre las formas de socialización</i> (1908)
	Albert Eberhard Friedrich Schäffle (1831-1903)	Universidad de Tübingen Economía	sociología organicista	- <i>Estructura y vida de los cuerpos sociales</i> (1875-78) - <i>Bosquejo de sociología</i> (1906)
	Paul von Lilienfeld (1829-1903)	Autodidacta	organicismo social sociología organicista	- <i>Pensamientos sobre la ciencia social del futuro</i> (1873-1881) - <i>La patología social</i> (1894) - <i>El método orgánico en sociología</i> (1895)
BÉLGICA	Guillaume De Greef (1842-1924)	Universidad Libre de Bruselas Derecho	socialismo científico (eclecticismo entre marxismo y anarquismo)	- <i>Introducción a la Sociología</i> (1886-1889) - <i>Las leyes sociológicas</i> (1893) - <i>Estructura general de las sociedades</i> (1908)

POLONIA	Ludwig Gumpłowicz (1838-1909)	Universidades de Cracovia y de Viena Derecho	socialdarwinismo sociología del conflicto	- <i>Raza y Estado</i> (1875) - <i>Lucha racial</i> (1883) - <i>Esquema de Sociología</i> (1885) - <i>Idea sociológica del Estado</i> (1892)
ESPAÑA	Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)	Universidad de Granada Derecho y Filosofía y Letras	influencias del krausismo y del positivismo	- <i>Estudios y fragmentos sobre la teoría de la persona social</i> (1899) - <i>Filosofía y Sociología</i> (1904)
	Gumersindo de Azcárate (1840-1917)	Universidad Central de Madrid Derecho	influencias del krausismo y del positivismo	- <i>Estudios económicos y sociales</i> (1876) - <i>Resumen de una discusión sobre el problema social</i> (1883) - <i>Concepto de la Sociología</i> (1891)
	Manuel Sales y Ferré (1843-1910)	Universidad de Valencia: filosofía y Letras Universidad de Madrid: Derecho	sociología evolucionista	- <i>Estudios de Sociología</i> (1889) - <i>Tratado de Sociología</i> (3 tt.: 1894, 1895, 1897) - <i>Los problemas sociales</i> (1910) - <i>Sociología General</i> (1912)
	Pedro Dorado Montero (1861-1919)	Universidad de Salamanca y Central de Madrid Filosofía, Derecho y Letras	positivismo	- <i>El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana</i> (1891) - <i>Valor social de leyes y autoridades</i> (1903)
	Adolfo Posada (1860-1944)	Universidad de Oviedo y Central de Madrid Derecho	influencias del krausismo y del positivismo	- <i>Teorías modernas acerca de la familia, de la sociedad y del Estado</i> (1881) - <i>Feminismo</i> (1899) - <i>Principios de Sociología</i> (1908)
ESTADOS UNIDOS	Franklin Henry Giddings (1855-1931)	Union College (Schenectady, N.Y) Ingeniería civil	evolucionismo psicológico sociología cuantitativa y behaviorismo	- <i>Principios de Sociología</i> (1896) - <i>Democracia e imperio</i> (1900) - <i>Sociología inductiva</i> (1901) - <i>Sociología descriptiva e histórica</i> (1904) - <i>Elementos de Sociología</i> (1818) - <i>Civilización y sociedad</i> (1933)
	Lester Ward (1841-1913)	Columbian College (Arte, medicina, jurisprudencia) paleobotánico	evolucionismo psicológico	- <i>Sociología dinámica</i> (1883) - <i>Factores psicológicos de las civilizaciones</i> (1893) - <i>Sociología pura</i> (1903) - <i>Sociología aplicada</i> (1906)
	James Mark Baldwin (1861-1934)	Universidad de Princeton Filosofía	interaccionismo sociológico	- <i>Interpretación ética y social del desarrollo mental</i> (1897)
AMÉRICA LATINA				
PUERTO RICO	Eugenio María de Hostos (1839- 1903)	Universidad Central de Madrid Derecho, Filosofía y Letras	influencias del krausismo y del positivismo	- <i>Moral social</i> (1888) - <i>Tratado de Sociología</i> (1904)
URUGUAY	José Enrique Rodó (1871-1917)	Autodidacta	influencia del positivismo y de Guyau	- <i>Ariel</i> (1900) - <i>Liberalismo y Jacobinismo</i> (1906) - <i>Motivos de Proteo</i> (1909)

ARGENTINA	Carlos Octavio Bunge (1875-1918)	Universidad de Buenos Aires Derecho	positivismo	- <i>Nuestra América</i> (1903) - <i>Principios de psicología individual y social</i> (1903)
	José Ingenieros (1877-1925)	Universidad de Buenos Aires: Medicina Universidad de Heidelberg: Psicología experimental	biologismo sociológico Influencias del positivismo y del marxismo	- <i>La simulación en la lucha por la vida</i> (1904) - <i>La evolución sociológica</i> (1910) - <i>Sociología argentina</i> (1913) - <i>Hacia una Moral sin dogmas</i> (1917) - <i>Los tiempos nuevos</i> (1921)
BOLIVIA	Alcides Arguedas (1879-1946)	Universidad Mayor de San Andrés Derecho y Ciencias Políticas	influencia de la psicología de los pueblos de Wundt	- <i>Pueblo enfermo</i> (1909) - <i>Vida criolla</i> (1912) - <i>Raza de bronce</i> (1919)
PERÚ	Francisco García Calderón (1883-1953)	Universidad de San Marcos Derecho y Letras	influencia del positivismo, de Guyau y de Rodó	- <i>Hombres e ideas de nuestro tiempo</i> (1907) - <i>Las corrientes sociológicas de América Latina</i> (1908) - <i>Las democracias latinas de América</i> (1912)

FUENTES: Valentí Camp, Santiago, *Ideólogos, teorizantes y videntes*, Editorial Minerva S.A. Barcelona, 1922; Kon, I., et al., *Historia de la sociología del siglo XIX y comienzos del XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1979; Fotev, Georgi, *Historia de la sociología*, t. II, (en búlg.), Editorial de la Universidad De Sofia "Kliment Ojridski", Sofia, 1993; Johnson, Harry. M., *A Short History of Sociology*, Routledge, London, 1998.

Bibliografía

Albornoz Peralta, Oswaldo, *Juan Honorato Peralta pionero del socialismo en el Ecuador*, pp. 72-73, ver:

Albornoz, César, "Inicios y llegada de la sociología al Ecuador", *Ecuador-Debate* N° 116, Quito, agosto de 2022.

Chaves, Luis F., (*Escuelas Económicas*) *Proteccionismo y Libre Cambio*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1912. En Carlos Alvarado Loor y Rocío Mota Rodríguez, *Luis F. Chaves Pionero del socialismo en el Ecuador 1882-1938*, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1987.

El libre examen N° 2, *Revista de la Liga Ecuatoriana de Librepensadores*, publicación mensual, Año II, Quito, 1911.

Fotev, Georgi, *Historia de la sociología*, t. II, (en búlg.), Editorial de la Universidad De Sofia "Kliment Ojridski", Sofia, 1993.

García, Leonidas, *La propiedad sus aspectos sociológicos*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1906.

González Prada, Manuel, *Pensamiento y Librepensamiento*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2004.

https://drive.google.com/file/d/1m8S3JHyHiPwHkpZgKP_1Hj1iTN5MNwIO/view

Johnson, Harry M., *A Short History of Sociology*, Routledge, London, 1998.

- Kon, I., et al., *Historia de la sociología del siglo XIX y comienzos del XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1979.
- Peralta, José, *La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador*, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1901.
- Peralta José, *Ensayos Filosóficos*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1961.
- Pérez Pimentel, Rodolfo, Juan Elías Naula, en <https://rodolfoperezpimentel.com/naula-tamayo-juan-elias/>
- Agustín Cueva Sanz, en <https://rodolfoperezpimentel.com/cueva-sanz-agustin/>
- Quevedo, Antonio, *Ensayos sociológicos y políticos*, Talleres Chimborazo, Quito, 1924.
- Quevedo, Belisario, *Génesis y primeras manifestaciones del poder civil*. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, t. IV (N° 21 al N° 24), t. V (N° 27 al 30), t. VI (N° 31 al 33). Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1904–1905.
- “Historia, Filosofía de la Historia y Sociología”, *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria* Nos. 52 y 53, t. XIX, Año I, Quito, septiembre / octubre de 1917.
- *Ensayos sociológicos, políticos y morales*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1981.
- Quintero, Rafael, *Estudio Introductorio y Selección del Pensamiento sociológico de Ángel Modesto Paredes*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1981.
- Reyes, Oscar, Efrén, *Capítulos liminares (Intelecto)*, Quito, Edición por Carlos M. Rivadeneira, 1915.
- Roig, Arturo Andrés, *Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador*, Introducción del libro de Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1979.
- Ubidia, Aurelio, *Sociología contemporánea. Sus tendencias y doctrinas e importancia de su estudio*. Tesis de grado, 32 p. mecanografiadas, 1912, en Archivo de la Universidad Central, Quito. Citado por Arturo Andrés Roig, *Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador*, Introducción del libro de Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1979.
- Valentí Camp, Santiago, *Ideólogos, teorizantes y videntes*, Editorial Minerva S. A., Barcelona, 1922.

HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LA SOCIOLOGÍA ECUATORIANA

Philipp Altmann*

Resumen

La sociología ecuatoriana se define por sus rupturas radicales. En varias ocasiones, cambios personales, institucionales, políticos y epistemológicos llevaron a un comienzo nuevo y una actitud de tabula rasa. Con eso, se imposibilitó discutir y superar las fases anteriores. Este texto argumenta que también existen continuidades que valdría la pena explorar para enriquecer el debate sociológico actual. Las continuidades se presentan en un conjunto de temas que definieron a la sociología ecuatoriana desde el comienzo y que siguen importantes en la actualidad. Los temas se entienden en el sentido de Nisbet como unit-ideas, o sea ideas básicas que definen campos de debate. Estos temas son: la población indígena y la sociología rural, democracia y populismo, desigualdad y clases sociales, el marxismo.

Palabras clave: Historia de la sociología, población indígena, populismo, desigualdad, marxismo.

Abstract

Ecuadorian sociology is defined by its radical ruptures. On several occasions, personal, institutional, political and epistemological changes led to a new beginning and a tabula rasa attitude. With that, it was impossible to discuss and overcome the previous phases. This text argues that there are also continuities that would be worth exploring to enrich the current sociological debate. The continuities are presented in a set of themes that defined Ecuadorian sociology from the beginning and that continue to be important today. Themes are understood in Nisbet's sense as unit-ideas, that is, basic ideas that define fields of debate. These themes are: the indigenous population and rural sociology, democracy and populism, inequality and social classes, Marxism.

Keywords: History of sociology, indigenous population, populism, inequality.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad Central del Ecuador.

Correo: paltmann@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0002-5036-2988

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 15 de Junio 2022

Introducción

La sociología ecuatoriana, en cuanto disciplina académica, puede parecer una sociología sin pasado. Esto tiene su trasfondo en las múltiples y radicales rupturas que se dieron y que incluyeron un olvido acerca de lo que anteriormente se trabajó. En los intentos de modernizar a la sociología durante los 1960 quedó poco de la primera sociología forjada en los 1910 y 1920, la sociología crítica desde los 1960 tardíos ignoró casi por completo las tradiciones anteriores y la sociología actual, desde 2010, reduce su lectura de sus antecesores a referencias centrales que, como en el caso de Agustín Cueva Dávila y Bolívar Echeverría, desarrollaron la mayor parte de su pensamiento fuera del Ecuador. También las fuertes divergencias epistemológicas (positivismo vs. materialismo) y políticas (cercanía al Partido Liberal vs. cercanía a la izquierda radical) entre las generaciones hacen complicado establecer continuidades e influencias por encima de las rupturas.

Una sociología de la sociología (a diferencia de una historia de la sociología con sus tendencias idealistas y personalistas) puede ser un camino para releer la sociología ecuatoriana. Existen, obviamente,

varios acercamientos interesantes. Se podría, por ejemplo, estudiar la historia de los intelectuales que hacen sociología (Prieto, 2004; T. Quevedo, 2021), los discursos sociológicos y sus objetos fundamentales (Polo Bonilla, 2012), la formación y los cambios de las instituciones involucradas (Altmann, 2020; Sarzoza, 2014), la relación entre sociología y otros ámbitos de la sociedad (Altmann, 2017), la posición del Marxismo en el desarrollo de la sociología (Chávez, 2021) y mucho más. Pero estos acercamientos tienden a pronunciar las rupturas. El presente texto intenta establecer temas que definieron a la sociología ecuatoriana desde la primera cátedra de sociología en 1915 hasta la década de los 1990. De esta forma pretende no guiarse por fronteras ideológicas o epistemológicas, sino por temas particulares que contienen tradiciones y continuidades. Esta noción de “temas” sigue al concepto de “unit-ideas” (Nisbet, 1993, p. 5) sin caer en las trampas de la visión ahistórica y centrada en Estados Unidos de Nisbet. Se trata de ideas que atraviesan a toda la tradición sociológica y que son tratadas por diferentes escuelas y generaciones de formas diferentes. Eso permite buscar las conexiones entre personas que pueden parecer opuestas. Si

es por las aspiraciones políticas, las necesidades de entorno social, una cultura intelectual persistente u otros factores, la sociología ecuatoriana tiene mayor continuidad que las sociologías europeas o norteamericanas en cuanto a los temas que considera relevantes. Pero es importante destacar que esta continuidad es diferente de la que tiene la sociología del Norte Global: la sociología ecuatoriana fue, al menos hasta los 2000, una sociología histórica y una macrosociología. Esto significa que temas fundamentales en el Norte Global, como la familia, roles sociales, criminalidad, organizaciones, son prácticamente ausentes de la tradición ecuatoriana. Otros temas existen aquí pero no en el Norte Global, por ejemplo, el continuado interés por la población indígena, vinculado con la sociología rural. Y otros son más fuertes aquí y se basan en diferentes ideas, como el debate sobre la democracia, el regionalismo, las clases sociales.

La población indígena y la sociología rural

La población indígena y la situación en el campo ecuatoriano siempre fueron preocupaciones de la sociología ecuatoriana. Eso está relacionado a la ubicación geográ-

fica de la mayor parte de la sociología académica – la Sierra con su población indígena considerable y Quito y Cuenca en ella fueron y siguen siendo lugar de trabajo de la mayoría de los y las sociólogos/as profesionales en el país. También la orientación política de la sociología ecuatoriana -primero, el reformismo liberal, después, las diversas tendencias del marxismo revolucionario- aportan al interés especial en la población indígena. Así, Leónidas García Ortiz, uno de los pioneros de la sociología en el Ecuador, destaca la situación de miseria y servidumbre y el sentimiento de humillación de los indígenas dentro de un sistema de dominación esclavista (García, 1906, p. 29). Pretende cambiar esta situación a través de una mejora de las condiciones laborales y de vida, así como de educación (García, 1906, p. 30).

Este acercamiento es concretizado en los debates sobre el concertaje entre Belisario Quevedo y Agustín Cueva Sáenz. Quevedo, en una interpretación materialista, dice: "El concertaje como es una forma de relación económica plenamente bárbara, implica de modo necesario un estado rudo e ignorante en la técnica y en los procedimientos de la producción." (B. Quevedo, 1913, p. 61) La servidumbre como

forma de relación social afecta a toda la sociedad y se reproduce en la política, la religión, la academia. Cueva Sáenz¹, el primer catedrático de sociología en el Ecuador², amplía esta idea con reflexiones sociológicas. Después de rechazar la raza como factor de explicación, siguiendo a Spencer, Tarde y Durkheim (Cueva Sáenz, 1915, p. 47), desarrolla, basándose en el organicismo spenceriano, leyes de la sociedad contra las cuales está atentando el estado ecuatoriano. Destaca que “la aptitud para imitar y absorber los modelos de la herencia social es el gran resorte de la civilización de los hombres y a esa aptitud le hemos puesto vallas, manteniendo calculadamente la ignorancia del indio.” (Cueva Sáenz, 1915, pp. 48–49) En este sentido, el concertaje impide la formación de una sociedad integrada y de una nación propia. Su solución, que también informaba su actividad política, fue la abolición de la prisión por deudas, la instalación de un patronato de jornaleros y la creación de escuelas especiales para la población indígena (Cueva Sáenz, 1915, p. 58).

Hay que mencionar también las posiciones abiertamente racistas, aunque sean pocas. Jesús Vaquero Dávila aboga por una mestización racial a través de una educación que sigue al principio que “la forma de atender a su regeneración espiritual y orgánica, es la de depurarla de sus ancestrales residuos psicológicos.” (Vaquero Dávila, 1928, p. 344) Además, según él, el país necesita “de frecuentes inyecciones de sangre robusta y generosa, para entonar con nuevas mestizaciones étnicas sus cuadros vivos, monótonos y de escasa virilidad racial.” (Vaquero Dávila, 1928, p. 346)

Las reflexiones de Cueva Sáenz son retomadas por Víctor Gabriel Garcés, profesor de sociología en los 1930 y los 1960. Mientras que rechaza a Spencer, combina a Tarde, Durkheim y Simmel para argumentar que se necesita facilitar que los indígenas entren en acción recíproca con los blancos para que puedan imitarlos y así adaptarse a la sociedad mestiza. Como un mayor grado de integración en la sociedad aumenta la necesidad de adaptación, aboga por una

^{1/} A veces aparece como Cueva Sanz.

^{2/} Con interrupciones por su trabajo político dio esta materia en la Facultad de Jurisprudencia y Sociología de la Universidad Central del Ecuador entre 1915 y 1931.

mejor educación para los indígenas y otros apoyos que ayuden a la imitación en tanto fuerza social (Garcés, 1932a, pp. 528–529). Una mayor coherencia étnica y cultural en el país llevaría a una mayor simpatía socializadora entre sus ciudadanos – y, por consecuente, a la formación de una verdadera nación ecuatoriana (Garcés, 1932b, p. 167).

El sociólogo cuencano Luis Monsalve Pozo retoma Garcés en un panorama imponente de la situación de los indígenas en 1942. Su libro es altamente complejo no solo por el intento de abarcar a todos los aspectos de los pueblos indígenas, sino sobre todo por su particular uso de las amplias referencias teóricas. Éstas incluyen los clásicos de la sociología de este momento, intentan darle una interpretación marxista al tema general del libro y usan por primera vez en un texto académico en el Ecuador referencias a Mariátegui – pero no van más allá de simples menciones, citas textuales y descripciones anecdóticas (Monsalve Pozo, 1943).

Con la sociología crítica marxista de los 1970 cambia la perspectiva. Ya no se trata de una posición paternalista que pretende mejorar a los indígenas, sino del intento

de releer la historia de la sociedad ecuatoriana desde el materialismo histórico, incluyendo la relación con la población indígena. Fernando Velasco plantea la necesidad de “replantear [...] los análisis sobre el proceso de formación histórica de la sociedad ecuatoriana” (Velasco Abad, 1975, p. 63). Pero este esfuerzo no es de simple interés académico. Más bien, “se inscribe en el proceso de forja de las armas teóricas que ligadas a una práctica revolucionaria impulsa la construcción del socialismo en Latinoamérica.” (Velasco Abad, 1975, p. 63) En eso importa especialmente la inserción de la América Latina colonial en el capitalismo naciente (Velasco Abad, 1975, pp. 64–65). Se forma una estructura económica concentrada en la minería y basada en el patrón incásico de explotación de fuerza de trabajo. Para Velasco Abad, se trata de una formación social que es producto de imbricación “de varios modos de producción, siendo uno el hegemónico” (Velasco Abad, 1975, p. 71). La recolección de tributos y las formas de organización social y de producción asociadas, como la encomienda o los obrajes, se basan en el rol de la comunidad y de la economía de subsistencia en “el proceso de reposición de la fuerza de trabajo” (Velasco Abad, 1975, p. 78). De esta forma, la sobreex-

plotación local masiva se puede sostener durante un tiempo prolongado y ayudar al capitalismo global a “satisfacer sus necesidades de acumulación.” (Velasco Abad, 1975, p. 80) Ya durante la colonia se constituye un capitalismo global con mecanismos de dependencia o “un sistema de acumulación de capital en beneficio de los centros más avanzados que son los polos integradores del mecanismo.” (Velasco Abad, 1975, p. 82) Paradójicamente, es justamente este hecho colonial y esta forma particular de integración en el capitalismo global que perpetua formas de producción premodernas. El racismo contra los indígenas justifica esta explotación y los constituye en clase subordinada y etnia dominada (Velasco Abad, 1975, p. 89). Los posteriores cambios reemplazan la encomienda por la hacienda y la mita y reducen la interdependencia interna de América Latina en favor de las relaciones directas con la metrópoli. Constituyen las “contradicciones internas de una formación social que evoluciona estructuralmente condicionada” (Velasco Abad, 1975, p. 109) cuyo estudio puede explicar la sociedad contemporánea.

Poco después, Guerrero y Quintero estudian el rol del estado en la

lucha de clases durante la colonia tanto a nivel de la estructura económica como a nivel de la superestructura política e ideológica (Guerrero & Quintero, 1977, pp. 611–612). Para ellos, esta relación es compleja por la falta de un modo de producción dominante que implica la falta de una clase dominante específica (Guerrero & Quintero, 1977, p. 614). Justo por eso “el Estado se constituye como factor de cohesión y de unidad de las diversas formas de producción” (Guerrero & Quintero, 1977, p. 617). La población indígena es integrada en estos procesos en cuanto “entrelazamiento y readecuación de formas de poder indígena con el hecho colonial” (Guerrero & Quintero, 1977, p. 620). Eso facilita tanto la explotación como la reproducción de la fuerza de trabajo indígena. El intento estatal de regular aquello explica el paso de la encomienda al tributo y las formas asociadas de producción. La instalación de la Real Audiencia es un primer momento de articulación en este sentido y lleva a la constitución de un bloque colonial -adaptación de un concepto de Gramsci- en el sentido de una configuración particular de clases sociales. El resultado para los indígenas es una diversificación por la acción del estado acompañada de una disolución de relaciones

comunales – no pueden mantener sus formas de organización locales y tampoco pueden constituirse en clases sociales. Se convierten en masas indígenas que forman “el aspecto principal de la reproducción de la sociedad colonial en su conjunto.” (Guerrero & Quintero, 1977, p. 662).

Esta visión histórica y holística es complementada por trabajos que se enfocan específicamente en el movimiento indígena. Destaca el trabajo de Manuel Chiriboga que ya tempranamente reconoce el rol de territorialidad e identidad para los indígenas y la necesidad de la creación de “un Estado y Sociedad plurinacional” (Chiriboga, 1983, p. 124). Otros textos suyos se caracterizan por un amplio conocimiento del movimiento indígena (Chiriboga, 1986, 1987). Alicia Ibarra logra conectar el estudio del movimiento con el paradigma dominante de la sociología de la época. Ella describe cómo la sociedad y la política ecuatorianas cambian desde los 1960 de una segregación y ocasional incorporación de la población indígena hacia el “imperativo de crear nuevos medios integrativos que recoja elementos sobre la cultura popular o nacional de carácter político e ideológico.” (Ibarra Illánnez, 1986, p. 127) De esta forma,

el estado intenta garantizar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. No obstante, este esfuerzo se frena desde fines de los 1970 con la paralización de la reforma agraria, y la creciente represión del estado. Estos problemas son complementados a comienzos de los 1980 por la crisis de deudas internacionales, especialmente, del Fondo Monetario, que exige reducir el gasto público. Ibarra Illánnez destaca en este contexto las protestas en el 1982. Permitieron superar la creciente división del movimiento indígena, especialmente el debilitamiento de las organizaciones clasistas acompañado del surgimiento de las organizaciones etnicistas. En estas ocasiones se presentó un “conjunto de reivindicaciones específicas tanto de carácter clasista como etnicista” (Ibarra Illánnez, 1986, p. 129). El estado intentó explícitamente conectarse con la fracción etnicista del movimiento a través de una política neo-indigenista que intenta presentar lo étnico-cultural como apolítico y separado de la sociedad. Demandas como participación, autodeterminación y autonomía son así cooptadas en un proyecto modernizante (Ibarra Illánnez, 1986, p. 137). Vale la pena destacar que Ibarra Illánnez estuvo en posiciones influyentes del Instituto Indigenis-

ta Ecuatoriano a principios de los 1980, durante una época que se destaca por apoyar la autoorganización del movimiento indígena e invitaciones de intelectuales como Guillermo Bonfil Batalla.

Aun así, el levantamiento indígena de 1990 vino como una sorpresa para la sociología ecuatoriana. Algunos tempranos intentos de contextualización como Moreano (1993) o Cueva Dávila (1993) cuentan con un estado del arte sorprendentemente amplio, pero no logran las innovaciones conceptuales necesarias para entender la nueva realidad. Después de una fase de relativamente poca investigación, con excepciones como León Trujillo (1994), desde principios del siglo XXI el movimiento indígena se convirtió en uno de los temas de investigación más importantes del país (S. Herrera, 2020).

En esta línea temática, se puede observar una tendencia doble: primero, la comprensión de los indígenas se mueve de la idea de un grupo necesitado de protección como era usual hasta los 1960 y 1970 hacia la idea de los indígenas como una parte integral de la sociedad ecuatoriana en los 1970 y 1980. Segundo, en los 1980 se cambia el foco de los indígenas en

general hacia el movimiento indígena como actor político en específico.

Democracia y populismo

El debate sobre la democracia y su funcionamiento concreto es otro tema central de la sociología ecuatoriana. Quizá el primero en desarrollar una postura clara que vaya más allá de una crítica social generalizada como en Espinosa Tamayo (1979) es Víctor Gabriel Garcés. En un texto temprano establece el mito como elemento fundamental de los “tamices de espíritu y de reglas normativas de [la] conciencia” (Garcés, 1934, p. 216). En este sentido y basándose en la idea de sinergia según Ward, conciencia de la especie según Giddings, la importancia de la rivalidad entre los pueblos según Gumpowicz y el trabajo de Cornejo, Durkheim, Freud y otros, ubica al mito como justificación de la fraternidad en la sociedad. A diferencia de lo que se podría creer, sigue importante en la modernidad: “El mito sobrevive precisamente por esta situación social que lo caracteriza: por su expansión dinámica y siempre afectiva.” (Garcés, 1934, p. 222) Su carácter emocional más que racional le permite conectarse con otros elementos manteniendo las mismas características esencia-

les. De esta forma, el mito sigue dominando socialmente “como una fuerza emotiva, motor afectivo indiscutible que acciona en las colectividades haciéndolas proceder conforme a sentimiento, no conforme a razón.” (Garcés, 1934, p. 226) A partir de este desarrollo, Garcés entiende la democracia, en cuanto voluntad del pueblo, como un mito que en cada pueblo tiene características diferentes. En América Latina, por su tendencia hacia la afectividad y su fuerte sentimiento religioso, se trata de una democracia mítica que alza hombres y no ideas. Garcés propone contrarrestar eso con educación para las masas.

En un folleto de 1938, Humberto García Ortiz hace una revisión de las teorías del estado y de la democracia para llegar a la distinción del pueblo-sujeto en el sentido legal y el pueblo-objeto en el sentido biológico. En consecuencia y siguiendo el argumento de Alfred Weber demanda una extensión de la democracia que permita hacer el paso de una democracia limitada a una democracia integral que incluye también lo económico (García Ortiz, s/f, p. 64).

Luis Bossano, profesor de Sociología en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central

entre 1937 y los años 1960, moderniza los conceptos sociológicos en 1962. Parte de la idea de que la sociedad ecuatoriana se convirtió en una sociedad de masas, caracterizada por un aumento de la población y de la esperanza de vida. Este fenómeno lo lleva a plantear la necesidad de “volver [...] al análisis por lo menos de lo esencial de la concepción malthusiana” (Bossano, 1962, p. 9). Un efecto es la formación de una masa social integrada, relacionada a industrialización y urbanización y definida por una mayor actividad política. Con eso, Bossano entiende a la ciudad como “foco máximo de condensación y de irradiación de las actividades políticas.” (Bossano, 1962, pp. 11–12) En este contexto se desarrollan los partidos políticos, separados por sus doctrinas. Siguiendo al sociólogo mexicano Mendieta y Núñez, estos partidos están definidos por sus dirigentes que intentan controlar las masas a su alcance. Dirigentes y masas se distinguen por su inteligencia y el grado de su preparación, “todo un mecanismo de dispositivos encadena la sujeción de las masas a los designios de sus conductores.” (Bossano, 1962, p. 18) Un aspecto central en ello es la propaganda y los incentivos económicos para las masas, como

explica Bossano con referencia a Wright Mills. Eso puede transformarse en una forma caudillista y demagógica que intenta engañar a las masas con esperanza no fundamentada y por ello prefiere masas amorfas y sin educación. En cuanto que esta forma de política llega al poder, se dedica al aumento de puestos burocráticos y obras públicas, lo que causa problemas económicos al estado. Con eso forma una "valla poderosa para el movimiento y el desarrollo de los partidos políticos." (Bossano, 1962, p. 25) Mientras Bossano no lo menciona, se puede ver en esta descripción una crítica al estilo político de Velasco Ibarra cuya cuarta presidencia fracasó poco antes. Justamente por las características de la sociedad moderna, especialmente la tecnología de comunicación y la aglomeración en las ciudades, estos demagogos son típicos de la sociedad de masas. Es aquí donde Bossano puede actualizar uno de los clásicos de la sociología ecuatoriana temprana. "El poder de la sugestión va dilatándose en ondas crecientes con fuerza máxima y algunas formas de imitación de aquellas señaladas por Gabriel Tarde consolidan la raíz y el contorno de una conciencia colectiva" (Bossano, 1962, p. 33). Como este proceso pasa sin reflexión, la

élite intelectual tiene que luchar por sustentar los derechos humanos en la conciencia social y por aumentar el nivel general de la educación de las masas. Hay que destacar que Bossano mismo no tuvo mayores reparos en colaborar abiertamente con la dictadura militar de 1963 a 1966. Después ya no trabajó más en la universidad (Egas, 1990, p. 76).

Con la sociología crítica de los 1960 tardíos, el tratamiento del problema cambia. Agustín Cueva Dávila, director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas entre 1967 y 1970, es pionero en el debate sobre el populismo. Con base en datos históricos más concretos, Cueva analiza la campaña política que llevó a la primera presidencia de Velasco Ibarra de 1934 a 1935. Para él, el particular estilo de Velasco Ibarra se pudo imponer debido a una profunda crisis de los partidos tradicionales y el surgimiento de un subproletariado urbano producto de los cambios sociales de esta época que produjo una "situación de masas" (Cueva Dávila, 1970, p. 715). De esta forma, el velasquismo se presenta como un "compromiso histórico entre un sistema cuya constante es la dominación oligárquica, y una situación caracterizada [...] por la irrupción de las

masas en la vida política” (Cueva Dávila, 1970, p. 734) Cueva Dávila también incluye en sus reflexiones la corta duración de las presidencias de Velasco Ibarra. Para él, se trata de “un elemento conservador del orden social, altamente funcional por haber permitido al sistema absorber transitoriamente sus contradicciones más visibles y superar en bajo costo sus peores crisis, manteniendo una fachada democrática y hasta con aparente consenso popular.” (Cueva Dávila, 1970, p. 720) Poco después de publicar el texto, Cueva Dávila salió del Ecuador. Durante su trabajo en Chile y, posteriormente, en México, iba a profundizar esta reflexión, por ejemplo con *El proceso de dominación política en Ecuador*, publicado en 1972.

El debate continuó en el Ecuador. Esteban del Campo, profesor en la Escuela de Sociología de la Universidad Central, siguió la línea argumentativa de Cueva Dávila. Para él, “[e]l populismo ecuatoriano es producto de la crisis que atraviesa la sociedad ecuatoriana desde 1920” (del Campo, 1978, p. 1103), en concreto, la combinación del surgimiento político de las masas populares, la crisis de la hegemonía oligárquica y la creciente influencia de las ciudades. Resultado de la debilidad de las clases

medias y la fuerte migración del campo hacia la ciudad como consecuencia de la crisis del cacao en los 1920 tempranos, Velasco Ibarra establece una “[n]ueva fórmula que buscan los sectores oligárquicos para relacionarse con las masas” (del Campo, 1978, p. 1103). Ésta fórmula incluye que las masas populares se constituyeron como “la única fuente real de poder personal autónomo y [...] la más importante fuente de legitimidad del Estado.” (del Campo, 1978, p. 1111). La oligarquía tradicional se mostró incapaz de controlar a estas masas que, además, estaban en proceso de unificación por “su vinculación a la economía urbana y su presencia política.” (del Campo, 1978, p. 1113) Velasco Ibarra logra integrar estas masas en su proyecto político no en la forma de una participación real, sino de una representación a través de una participación electoral que no pone en duda al sistema político – pero que tampoco neutraliza su capacidad de presionar sobre el estatus quo oligárquico (del Campo, 1978, p. 1109). El resultado es una alianza tácita de clases que no pone en duda las reglas del juego político (del Campo, 1978, p. 1115). Esta constelación particular comienza a cambiar con el boom del banano y la modernización de estado y economía que produce.

Rafael Quintero se basa en material histórico más amplio. Rechaza la centralidad de la campaña electoral o del carisma del líder en la victoria de Velasco Ibarra en las elecciones de 1934 (Quintero, 2018, p. 183). El secreto de su éxito descansa más bien en la profesionalización del Partido Conservador y su participación en las elecciones en este momento (Quintero, 2018, p. 184). Con eso, Quintero rechaza la tesis de la situación de masas – mientras acepta la formación de un subproletariado urbano fuera del control de las élites, destaca que eso aun no era el caso en 1933. Recuerda que este subproletariado era en su gran mayoría analfabeta y por lo tanto no tenía derecho de voto (Quintero, 2018, p. 194). Los votos decisivos para Velasco Ibarra no venían de Guayaquil y la costa, sino de la ruralidad serrana y ahí especialmente a la pequeña burguesía rural y los terratenientes. Finalmente, desmiente la idea que el velasquismo fue un movimiento en contra de los partidos políticos establecidos. El primer velasquismo fue producto de una “creciente sofisticación del Partido Conservador” (Quintero, 2018, p. 202). De esta forma, nunca hubo una falta de control político sobre el subproletariado.

El análisis más completo de Maiguashca y North es un punto final en este debate. Confirman que el primer velasquismo surge en una profunda crisis política y económica. Pero contradicen a Cueva y Quintero en cuanto que “[e]l Ecuador del período velasquista no es una sociedad capitalista y, por lo tanto, no puede ser una sociedad de clases plenamente conformadas.” (Maiguashca & North, 1991, p. 93) Más bien, entienden la lucha de clases como condición de la formación de clases sociales. Una parte de ello es la debilitación de la economía de la plantación y la reinterpretación local de ideas sindicalistas y comunistas pero también el aumento de importancia y los grados de organización de los trabajadores artesanales y empleados públicos (Maiguashca & North, 1991, p. 100). A estos grupos apeló el velasquismo dado que “[e]l mensaje de Velasco expresó el agravio y la protesta en términos tradicionales, y no en los de una sociedad de clases modernas.” (Maiguashca & North, 1991, p. 109) La profunda modernización de la sociedad y economía ecuatoriana desde los 1950 cambia el panorama. “La experiencia fue eminentemente desordenadora, desorganizada y atomizadora.” (Maiguashca & North, 1991, p. 122) No obstante, la participación

electoral de los migrantes internos fue poco relevante hasta 1968 y los partidos políticos seguían siendo “grupos clientelares y no [...] partidos modernos.” (Maignushca & North, 1991, p. 137). Desde 1968 fueron reemplazados por “[p]ortadores de nuevos mensajes políticos” (Maignushca & North, 1991, p. 143), llevando a un debilitamiento del velasquismo.

Después de este momento, el debate sigue de una forma menos conflictiva (por ejemplo: Quintero, 2004) y buscando la aplicación de los conceptos elaborados a una realidad política más cercana (un ejemplo muy actual es Vásquez, 2022). La presentación de este tema muestra como el debate se vuelve más denso, incluyendo refutaciones y críticas directas y como adquiere una base empírica más relevante, sin perder la creatividad conceptual que destaca desde Garcés.

Desigualdad y clases sociales

Otro tema es el debate sobre la desigualdad y clases sociales. Ya García llama la atención, con un argumento krausista, sobre la necesidad de una armonía entre las clases sociales (García, 1906, p. 11). Es Espinosa Tamayo quien hace un primer intento de análisis

de la estructura de clases en el Ecuador. Explica que por falta de comercio y profesiones libres no se formó una clase media durante la colonia que llevó a la oposición entre clase dirigente, caracterizada por consistir de propietarios y letrados, y clase popular, generalmente con poca educación. En la república, la situación cambia en tanto que se comienza a formar una clase media intermediaria. Eso tiene un impacto en la estructura de clases como tal – partes de la clase media, específicamente, la clase intelectual, se encargan de manejar el estado y la clase dirigente se convierte en una “plutocracia que dirige sin mandar” (Espinosa Tamayo, 1979, p. 205). Esta clase intelectual es definida de forma muy amplia. Se trata de “todos cuantos hacen de su cerebro un instrumento de trabajo” (Espinosa Tamayo, 1979, p. 206). A partir de este diagnóstico, Espinosa Tamayo hace una revisión general de las clases sociales en Ecuador -nada favorable para ninguna de ellas- y llega a la conclusión que en “la formación de las clases sociales, influye por mucho la descendencia y el color de la piel.” (Espinosa Tamayo, 1979, p. 210)

Bossano, más de una década después, retoma ciertos elementos

que ya aparecen en Espinosa Tamayo y se enfoca en la “moralidad como eje director de las costumbres” (Bossano, 1930, p. 61) Para él, las clases sociales están en esta época en proceso de diversificación, especialmente la clase media está aumentando (Bossano, 1930, pp. 63–64). Y justamente en cuanto a la moral, la clase media, incluida la clase intelectual, va mal: es “sin escrúpulos ni virtudes cívicas, desorientada y corruptora de todas las conciencias, de la juventud y de las masas.” (Bossano, 1930, p. 65) Por ello no ha podido cumplir con su rol director de las clases bajas (Bossano, 1930, p. 67). Bossano ve como posibilidad de mejora el trabajo bien remunerado que sigue a las normas éticas correspondientes (Bossano, 1930, pp. 69–70). “La obra que eleve y endurece estas inteligencias incultas, que las moralice y las defienda de todas las influencias internas y externas [...] debe ser nuestro principio acendrado de rendición” (Bossano, 1930, p. 63).

Ángel Modesto Paredes dedica su último libro sociológico a las clases sociales. Critica a la teoría marxista por no considerar la población completa y por ignorar los aspectos psicológicos (Paredes, 1953, p. 11). Discute a Gino Germani cuya teoría carece de valor

explicativo para Paredes y Alfredo Poviña que permite entender mejor la conciencia de cada clase (Paredes, 1953, p. 14). Paredes transforma eso en la “conciencia de idénticos intereses” (Paredes, 1953, p. 15) que constituye lo que Franklin Giddings llama la conciencia de la especie. Esta conciencia de la especie se basa en estímulos compartidos y se desarrolla desde el comienzo de la humanidad (Paredes, 1953, p. 26). Paredes se mantiene coherente con su pensamiento en insistir en la influencia biológica que el grupo ejerce sobre el individuo: “los aparatos funcionan correctamente sólo dentro del propio papel encomendado, dedicándose a su función específica y modificando hacia ese fin las formas orgánicas y los medios de actuar.” (Paredes, 1953, pp. 29–30) En este sentido, “las clases sociales son obra espontánea de la naturaleza” (Paredes, 1953, p. 31) y producto de la diversificación inherente al desarrollo natural de cada grupo humano suficientemente grande (Paredes, 1953, p. 35). Conforme que se desarrollan, también se diferencian en cuanto a su psicología compartida, se ubican “en una horizontal distribución, como mosaico de realizaciones. La vida matizada y dirigida por inspiraciones muy varias, pero no contradic-

torias ni opuestas, sino concurrentes.” (Paredes, 1953, p. 38) Lo que preocupa a Paredes no es tanto la desigualdad natural de la sociedad, sino la existencia de grupos marginales: desposeídos, maltratados y privados de sus derechos. La explotación de estas personas significa para Paredes una forma de parasitismo (Paredes, 1953, p. 43).

Es recién con la modernización de la sociología ecuatoriana en la segunda mitad de los 1950 que se introducen otras formas de concebir las clases sociales. César Astudillo desarrolla en el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana en 1957 de la idea de una formación de clases a partir de conflictos tribales, en el sentido de Gumplowicz. Conforme que se desarrolla el estado, “se intensifica la división del trabajo” (Astudillo, 1959, p. 257). Por lo tanto, “la estratificación social se crea por la violencia, es soportada o aceptada por la debilidad o inercia y mantenida por la fuerza, sea cual fuera su forma de manifestarse (fuerza material, fuerza de las circunstancias o fuerza del derecho).” (Astudillo, 1959, pp. 258–259) Los integrantes de cada clase comparten circunstancias determinadas, como la economía o la educación, por lo tanto existe, como en Paredes,

una identidad de estímulos que se traduce en una identidad de intereses. De esta forma, Astudillo llega, a diferencia de Paredes, a un modelo de pirámide de la organización de clases sociales donde la clase social es definida como

“un conjunto más o menos homogéneo de personas que se mantienen cohesionado por caracteres comunes de tipo económico e histórico y por la conciencia de sus elementos, referentes a que son iguales entre sí, teniendo [...] una determinada ubicación en el ordenamiento jerárquico del grupo poblacional a que pertenece” (Astudillo, 1959, p. 264)

El resultado de esta constelación es la posibilidad de una solidaridad espontánea en cada clase. Al mismo tiempo, Astudillo integra los clásicos de la sociología contemporánea como Pareto y Sorokin para incluir la movilidad social y la presión hacia arriba y la resistencia hacia abajo. Dado que la desigualdad social siempre significa formación de clases, para Astudillo existe en el Ecuador una clara organización clasista desde la época preincaica. Pero no rompe completamente con la tradición de Paredes. Para él, “las

clases son producto bio-sociales que se manifiestan de hecho en cada comunidad a base de pre-tensión, desigualdad económica, prejuicios y costumbres” (Astudillo, 1959, pp. 275–276).

Con el surgimiento de la sociología crítica marxista, cambia la perspectiva sobre las clases sociales. Debates sobre cuáles clases existen o si se puede hablar de clase social terminan. Desde la concepción marxista, la pregunta es más bien cómo se expresa la lucha de clases y cómo se desarrollan las dos clases principales: la burguesía y el proletariado. De esta forma, el análisis de clase se convierte en un eje transversal que atraviesa todos los temas de la sociología ecuatoriana. Un ejemplo claro es el texto de Moreano (2018), publicado por primera vez en 1975. Para él, la burguesía ecuatoriana se consolida hasta los 1920 alrededor de la definición de “las bases monopólicas de la acumulación agrocomercial” (Moreano, 2018, p. 105), la integración nacional e internacional y la formación de un “nuevo aparato ideológico del Estado –el sistema educativo laico, estatal– para la administración y reproducción de la nueva ideología dominante, liberal, positiva, humanista.” (Moreano, 2018, p. 105) La crisis del cacao de los

1920 puso esta definición rápidamente en duda y llevó a la necesidad para la burguesía de recuperar el plusvalor perdido a través de la sobreexplotación del trabajo, especialmente a través de despidos. Además, puso de manifiesto la debilidad ideológica de la burguesía que comenzó a suplantar el vacío del lenguaje liberal y conservador con el socialismo como “la gran reserva verbal” (Moreano, 2018, p. 113). Una menor afectación económica por la crisis mundial del 1929 va de la mano con una politización de la intelectualidad que no lleva a una renovación del estado. Con la Segunda Guerra Mundial, la burguesía se consolida y la integración internacional del país se fortalece. Eso permite una lenta modernización incluyendo una industrialización y una superación de la crisis ideológica. Va de la mano de una concepción tecnocrático-economista que reemplaza la jurídico-política anterior y de un aumento de la pequeña burguesía. La sociedad se mueve del “predominio de las profesiones liberales en una economía en crisis [...] al predominio de los pequeños propietarios y comerciantes y las altas capas tecnocráticas en una fase de auge” (Moreano, 2018, p. 141). Una similar interpretación -basada en tendencias económicas, el rol del

estado, y cambios ideológicos- de la época inmediatamente anterior ofrecen desde Cuenca Carrasco & Vintimilla (1989).

El debate sobre las clases sociales y la estructura social en el Ecuador parece haberse tecnificado: hoy se reduce a los indicadores típicos de ingresos, educación formal, empleo y solo pocas veces pregunta por la relación entre las clases, sus mentalidades o la relación que tienen con el estado. Como trabajo histórico puede ayudar un texto de Ibarra. Él concuerda con algunos de los autores citados anteriormente en que las clases medias son producto de la Revolución liberal. En un principio, parece tratarse de un fenómeno que se desarrolló sobre todo en Quito por su cantidad de empleos burocráticos y que se define por apariencias y la moral. Este auge de la clase media lleva también al crecimiento del Partido Socialista con su “mito de la clase obrera como horizonte doctrinal que definía los discursos políticos de izquierda” (Ibarra, 2008, p. 46). Desde los años 1950, la tendencia al aumento de la clase media se fortalece, fundamentada, especialmente, en la educación pero no tanto en los ingresos. Eso produce una clase media heterogénea y por lo tanto, con poca solidaridad interna.

Revisando el tema de la desigualdad y los clases sociales, podemos destacar que existen tres fases: una primera fase, hasta los años 1950 y 60, se define por conceptos poco claros y debates sobre definiciones. Clase social parece más un continuo psicológico o de comportamiento que una ubicación económica. Al mismo tiempo, hay una conciencia del trasfondo étnico de la formación de las clases sociales en el país. Con el marxismo como paradigma dominante, las clases sociales se entiende desde la lucha de clases y condicionada por ella. Desde los años 1990, el debate sobre la desigualdad en términos de clases sociales se tecnificó y perdió impacto político e inspiración analítica.

Marxismo y anti-marxismo

Un tema de debate particularmente interesante en la sociología ecuatoriana es la recepción del Marxismo. Mientras que algunos pioneros como Belisario Quevedo tenían una amplia base conceptual para entender los debates marxistas de su época (Albornoz Peralta, 2020, pp. 14–15) y otros, como Juan Naula (Albornoz Peralta, 2020, pp. 15–16; Naula, 1921; T. Quevedo, 2021, pp. 9–10) o Antonio Quevedo (1924) demostraron estar al tanto del desarrollo de la

joven Unión Soviética, es más tarde que se da un debate sobre el Marxismo en cuanto teoría. Belisario Quevedo dejó en sus escritos la base para un materialismo histórico, resaltando que la economía es “la causa última en el proceso de los fenómenos sociales” (B. Quevedo, 1932, p. 77) y que política, arte, ciencia se adaptan a la constitución económica de cada sociedad (B. Quevedo, 1932, p. 88).

Pero esta base no siempre fue comprendida. Vaquero Dávila emprende un intento de entender el socialismo, especialmente, en su versión soviética. Llega a la conclusión que el socialismo contradice a la “ley biológica que sustenta y determina las funciones de la vida y le hace al hombre egoísta y agresivo.” (Vaquero Dávila, 1928, p. 311) Para él, la Primera Guerra Mundial fue la causa del socialismo soviético en cuanto “nihilismo ígneo que amenaza destruir por siempre las dinastías y democracias del mundo.” (Vaquero Dávila, 1928, p. 312) Solo puede ser frenado por disciplina y educación en favor de los necesarios sentimientos ego-altruistas que permiten la coexistencia social (Vaquero Dávila, 1928, p. 319). El socialismo con su contenido anti-individualista es, por lo tanto, antinatural y reaccionario, se basa en el odio a la

clase alta y encubre la incapacidad de la clase baja en dirigir la sociedad, causada por su deformación psicológica.

Una reacción a este texto fue más informada. Gonzalo Escudero entiende Marx siguiendo a Fouillé como un hombre-fuerza (Escudero, 1929, p. 79) y distingue la hora profética de Marx de la hora pragmática de Lenin. En este rol, Marx “descendía a los subterráneos de la sociedad que se modifican por las relaciones sociales, las que a su vez están supeditadas a hechos económicos irrefutables.” (Escudero, 1929, p. 83) Distingue al Marx investigador, ocupado con plusvalía y materialismo histórico, del Marx apóstol, dedicado a la lucha de clases. Basándose en Pareto y Worms, Escudero defiende al materialismo de sus interpretaciones simplistas y resalta que no se trata de un determinismo directo como Engels implica, sino de un determinismo histórico más indirecto que ejerce lo material sobre lo espiritual (Escudero, 1929, p. 99).

El académico cuencano Edmundo Cevallos se enfoca en la relación entre materialismo e idealismo. Destaca que “sociológicamente, el marxismo es el estudio del proceso histórico y social bajo el impulso de una fuerza motriz: la

lucha de clases, o sea bajo la influencia del factor económico.” (Cevallos, 1949, p. 14). El materialismo de Marx permite establecer el “nexo dialéctico entre la historia, la naturaleza y el hombre” (Cevallos, 1949, p. 16) – el ser humano es tanto sujeto como objeto de toda acción histórica. Cevallos desmiente la visión simplista de la teleología en el marxismo: mientras que “la sociedad progresa en forma evidente” (Cevallos, 1949, p. 28), lo hace como consecuencia de la historia y de la acción humana y no como automatismo.

En los 1950 comienza a cambiar el panorama. El economista y político del Partido Socialista y, después, fundador del Partido Socialista Revolucionario, Manuel Agustín Aguirre introduce una visión más completa del marxismo que iba a influir a la sociología marxista posterior. Para Aguirre, la ciencia social se basa en el materialismo histórico creado por Marx y Engels. Esta “verdadera ciencia de la sociedad sobre bases materiales” (Aguirre, 2018, p. 172) se contraponen tanto a la tradición comtiana y organicista que busca leyes de la sociedad, como al neokantianismo de la sociología alemana. En la visión de Aguirre, estas bases materiales se dividen en trabajo, fuerzas productivas y

relaciones de producción y son el fundamento de la formación de las clases sociales. Se condensan en una formación económica social de varios modos de producción en jerarquía, “una unidad dialéctica de continuidad y discontinuidad del tiempo histórico” (Aguirre, 2018, p. 174). Aguirre destaca que para Marx no existe una secuencia fija de modos de producción, malentendido que se basa en su descripción del desarrollo en Europa occidental. La formación social es un modelo científico que condensa las leyes generales del capitalismo y es, por ello, aplicable a otras realidades fuera de la europea. Para Aguirre, el hecho de que el modelo estalinista de “desarrollismo evolutivo que ignora las leyes de la dialéctica” (Aguirre, 2018, p. 179) sea el más difundido llevó a errores estratégicos de las izquierdas en América Latina. En lugar de ello, Aguirre propone entender el desarrollo de la región como el paso de una combinación de formaciones precapitalistas a un capitalismo dependiente, excluyendo concepciones de feudalismo para la sociedad moderna.

Con el auge de la sociología crítica en los 1970, el Marxismo deja de ser un tema de debate. Poniendo en práctica la teoría de Kuhn (2004) el paradigma no se discute,

se aplica. Por eso, hay relativamente pocos textos programáticos. Más bien, se trata de aplicaciones no explícitas de un acuerdo común. Mientras que eso va generalmente más allá de los debates "sobre la correcta comprensión de lo que `Marx en realidad quiso decir'" (Campuzano Arteta, 2005, p. 447), hay una tendencia a debates al interior de la izquierda con poco interés en influir actores académicos y políticos externos. La erudita crítica de Moreano (1976) a la teoría de dependencia en favor de un análisis de formaciones sociales y articulación de modos de producción puede ser un ejemplo de ello. Ya no se trata de aclarar el propio acercamiento, se trata de defenderlo contra otras posiciones dentro de la misma izquierda. En este panorama, textos de desarrollo conceptual con claras referencias como Moncayo (1976) son la excepción y no conectan con el debate en general. De hecho, las escuelas de sociología formadas en esta época se entendieron en su gran mayoría como espacios de pensamiento político de izquierda más que espacios de investigación y enseñanza. Rafael Quintero como director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central es probablemente el más claro sobre ello. A nivel académico define el

proyecto contra el cual se dirige la sociología crítica, en concreto "la sociología burguesa pseudo-científica, nacida en virtud de la defensa de los intereses de clase y de dominación." (Quintero, 1977, p. 132) Pero la definición del proyecto intelectual de la sociología crítica no va más allá de ello. Más bien, incluye aspectos organizativos, como "la creación de un espacio [en la Escuela, P.A.] en el cual las organizaciones políticas de izquierda puedan desarrollar sus políticas apoyadas por la institución y sus recursos." (Quintero, 1977, p. 129).

Agustín Cueva, en este momento ya profesor en la UNAM, hace una revisión en clave marxista de la sociología ecuatoriana. Para él, en las sociedades del Sur Global hay en plano intelectual una "acumulación de contradicciones que determina bruscas y constantes rupturas en el plano cultural, impidiendo la sedimentación de una 'tradición' relativamente estable." (Cueva Dávila, 1976, p. 23) Por lo tanto, no existe una tradición sociológica con la cual podría conectarse la sociología crítica de los 1970. Más bien se trata de recuperar "nuestra tradición sociológica de izquierda" (Cueva Dávila, 1976, p. 25), presente en novelas, los partidos de izquierda, el movi-

miento obrero y algunos intelectuales aislados. Esta tradición no es una tradición científica. Es “más la prolongación de una actividad militante que la expresión de una profesionalización del científico social.” (Cueva Dávila, 1976, p. 28) Esta situación, en combinación con una -supuestamente- fuerte presencia de las ciencias sociales burguesas en las instituciones del estado³, lleva al peligro de que la sociología crítica “se convierta en introductor de ideología burguesa en el seno del marxismo” (Cueva Dávila, 1976, p. 30). Para evitar ello, recomienda fortalecer la base teórica de las investigaciones para que no caigan “en el campo de las generalidades vagas.” (Cueva Dávila, 1976, p. 31) Por ello, deja una tarea a la sociología ecuatoriana: “aprender el marxismo y aplicarlo consecuentemente al estudio concreto de una realidad concreta.” (Cueva Dávila, 1976, p. 32) Algunos de los textos revisados en los otros temas pueden ser considerados expresión de esta tarea. Aun así, el panorama no cambia sustancialmente. Es recién en los últimos años con textos como Chávez (2021) o T. Quevedo (2021) que se da esta aplicación consecuente en la sociología ecuatoriana.

En el tema del Marxismo sorprende la divergencia no solo de los

aspectos que resaltan los sociólogos, sino también la divergencia del estado de conocimiento que tienen. Algunos, como Belisario Quevedo, Escudero o Aguirre manejan una amplia gama de tendencias sobre la cual forman su posición particular. Otros, y aquí destaca Vaquero Dávila, parecen dejarse guiar por sus prejuicios más que por lecturas. Con el establecimiento del marxismo como paradigma hegemónico en la sociología ecuatoriana, el debate cambia sustancialmente. Ahora, la mayor parte de los textos se dedica a debates internos del marxismo y apenas existen intentos de definir la teoría marxista y sus conceptos de una forma más generalizada.

Conclusión

Esta revisión necesariamente incompleta de los temas centrales de la sociología ecuatoriana muestra una clara continuidad en los temas centrales. Parece que una revisión de cuatro o cinco temas puede dar una buena impresión de la sociología ecuatoriana en su desarrollo. Esta revisión deja en claro que existe una considerable creatividad conceptual. En ningún momento, la sociología ecuatoriana se reduce a ser mera receptora de teorías fabricadas en otros la-

dos, siempre hay intentos de aplicación a la realidad local. Pero aún dentro de estas continuidades se deja ver una clara tendencia de cambio: con el tiempo, se puede notar una mayor integración de trabajo empírico en los textos.

Una última aclaración: Existe una cierta especialización regional que diverge de los grandes temas de la sociología ecuatoriana. Aquí, Cuenca con su amplia producción sociológica es notoria – más allá de un interés regionalista que no existe en la misma forma en Qui-

to -que parece hacer de centro hegemónico con aspiraciones de universalidad a nivel nacional- hay un desfase en cuanto a los temas y tiempos que son de interés. Así, el Velasquismo es poco discutido, pero el liberalismo alfarista más que en Quito (Carrasco & Vintimilla, 1989; Pacheco, 1982). Lo mismo aplica a los demás centros de sociología en el país – por eso un pedido: si este texto se saltó publicaciones importantes fuera de Quito, no duden en contactar al autor.

Bibliografía

- Aguirre, M. A. (2018). La ciencia social marxista y América Latina. En *La transformación social y revolucionaria de América Latina* (pp. 171–184). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Ediciones La Tierra.
- Albornoz Peralta, O. (2020). Influencia del marxismo y de la Revolución de Octubre en los intelectuales del Ecuador (C. Albornoz & V. Albornoz, Eds.).
- Altmann, P. (2017). Social Sciences between the Systems: The Ecuadorian University between Science, Education, Politics and Economy. *Journal of Interdisciplinary Economics*, 29(1), 48–66. <https://doi.org/10.1177/0260107916674075>
- Altmann, P. (2020). Localization and institutionalization of science. The development of Ecuadorian sociology. En *Trans, Wissen* (Ed.), *Wissen in der Transnationalisierung: Zur Ubiquität und Krise der Übersetzung* (1a ed., pp. 351–368). transcript Verlag. <https://doi.org/10.14361/9783839443804>
- Astudillo, C. (1959). Clases y Castas en el Ecuador. En *Memoria del Primer Congreso de Sociología ecuatoriana* (Vol. 1, pp. 255–296). Casa de la Cultura.
- Bossano, L. (1930). *Apuntes acerca del regionalismo en el Ecuador* (2a ed.). Universidad Central.
- Bossano, L. (1962). Una Modalidad Política de la Sociedad de Masas. *Casa de la Cultura Ecuatoriana. Revista*, 13(23), 7–37.
- Campuzano Arteta, Á. (2005). *Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: Una crónica sobre educación y modernidad en América Latina*.

- En P. Gentili & B. Levy (Eds.), *Espacio público y privatización del conocimiento*, Estudios sobre políticas universitarias en América Latina (pp. 401–462). CLACSO.
- Carrasco, A., & Vintimilla, M. A. (1989). Sociedad, cultura y proyectos políticos en el Ecuador en el período 1895-1925. *Revista IDIS*, 24, 9–38.
- Cevallos, E. (1949). Marxismo. Algunos de sus aspectos fundamentales (conclusión). *Anales de la Universidad de Cuenca*, 5(3–4), 13–48.
- Chávez, D. (2021). Marxismo relacional y “tercermundización” en Ecuador. En *De los tzantzicos a la crítica ecológica. Un marxismo en el Ecuador por descubrir [PRIMERA PARTE]* (pp. 9–60). CLACSO. <https://www.clacso.org/boletin-7-el-ejercicio-del-pensar/>
- Chiriboga, M. (1983). La cuestión indígena en el Ecuador. *Cuadernos de Nueva*, 7, 122–124.
- Chiriboga, M. (1986). Crisis económica y movimiento campesino e indígena. En *Movimientos sociales en el Ecuador* (pp. 63–91). CLACSO; ILDIS.
- Chiriboga, M. (1987). *Movimiento Campesino e Indígena y Participación Política en Ecuador: La Construcción de Identidades en una Sociedad Heterogénea*. Ecuador Debate, 13, 87–121.
- Cueva Dávila, A. (1970). Interpretación sociológica del velasquismo. *Revista Mexicana de Sociología*, 32(3), 709–736. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1970.3.58200>
- Cueva Dávila, A. (1976). Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana. *Revista Ciencias Sociales*, 1, 23–32.
- Cueva Dávila, A. (1993). Los movimientos sociales en el Ecuador contemporáneo: El caso del movimiento indígena. *Revista de Ciencias Humanas*, 9(13), 31–46.
- Cueva Sáenz, A. (1915). Nuestra organización social y la servidumbre. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 25, 26, 27, 29–59.
- Del Campo, E. (1978). Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en Ecuador. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(3), 1101–1118. <https://doi.org/10.2307/3539677>
- Egas, E. (1990). *La Universidad Central frente a la dictadura 1963-1966*. Universidad Central del Ecuador.
- Escudero, G. (1929). La rectificación sociológica del marxismo. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 126, 79–101.
- Espinosa Tamayo, A. (1979). *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (A. A. Roig, Ed.). Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- Garcés, V. G. (1932a). *Condiciones Psíquico-Sociales del indio en la Provincia de Imbabura. El Indio, Factor de Nuestra Nacionalidad*. *Anales de la Universidad Central*, 48(280), 516–566.

- Garcés, V. G. (1932b). Condiciones Psíquico-Sociales del indio en la Provincia de Imbabura. El Indio, Factor de Nuestra Nacionalidad. Anales de la Universidad Central, 49(281), 160–174.
- Garcés, V. G. (1934). Significación sociológica del mito. Anales de la Universidad Central, 53(289), 209–231.
- García, L. (1906). La propiedad en su aspecto sociológico [Licenciado de Jurisprudencia]. Universidad Central del Ecuador.
- García Ortiz, H. (s/f). Ensayo sobre la Democracia (pp. 37–64). Imprenta Fernández.
- Guerrero, A., & Quintero, R. (1977). La formación y rol del Estado colonial en la Real Audiencia de Quito: Algunos elementos para su análisis. Revista Mexicana de Sociología, 39(2), 611–674. <https://doi.org/10.2307/3539780>
- Herrera, S. (2020). Los movimientos campesino e indígena en el debate (1960-2018). En P. Ospina Peralta, P. Hollenstein, & S. Latorre (Eds.), Territorios, ruralidades, ambiente y alimentación en Ecuador: Un balance de la investigación (2000-2019) (1. ed, pp. 237–265). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Ibarra, H. (2008). Notas sobre las clases medias ecuatorianas. Ecuador Debate, 74, 37–61.
- Ibarra Illánz, A. (1986). Políticas Estatales y Población Indígena. Ecuador Debate, 12, 125–150.
- Kuhn, T. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. FCE.
- León Trujillo, J. (1994). De campesinos a ciudadanos diferentes: El levantamiento indígena (1. ed). Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador.
- Maignushca, J., & North, L. (1991). Orígenes y Significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972. En R. Quintero (Ed.), La Cuestión regional y el poder (1. ed, pp. 89–160). Corporación Editora Nacional.
- Moncayo, P. (1976). La especificidad del poder en el área de 'subdesarrollo'. Anales de la Universidad Central del Ecuador, 354, 81–99.
- Monsalve Pozo, L. (1943). El Indio. Cuestiones de su vida y su pasión. Editorial Austral.
- Moreano, A. (1976). Latinoamérica. El desarrollo del capitalismo y el pensamiento de izquierda. Ciencias Sociales, 1, 51–94.
- Moreano, A. (1993). El movimiento indio y el estado multinacional. En Los Indios y el Estado-Pais. Pluriculturalidad y multiétnicidad en el Ecuador: Contribuciones al debate (pp. 215–253). Abya-Yala.
- Moreano, A. (2018). Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX en Ecuador. En G. Herrera & B. Echeverría (Eds.), Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo (Primera edición, pp. 105–144). CLACSO.

- Naula, J. (1921). Principios de Sociología Aplicada. Julio Foyain.
- Nisbet, R. A. (1993). The sociological tradition. Transaction Publishers.
- Pacheco, L. (1982). El desarrollo de la Investigación Social en el Ecuador: Apuntes para su estudio. IDIS. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales, 10, 51–74.
- Paredes, Á. M. (1953). Biología de las Clases Sociales. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Revista, VI(13), 6–56.
- Polo Bonilla, R. (2012). La crítica y sus objetos: Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990) (1a. edición). FLACSO, Sede Ecuador.
- Prieto, M. (2004). Liberalismo y temor: Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950 (1. ed). FLACSO, Sede Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Quevedo, A. (1924). Ensayos Sociológicos y Políticos. Editorial Chimborazo.
- Quevedo, B. (1913). Importancia sociológica del concertaje. Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, 1(7), 57–61.
- Quevedo, B. (1932). Sociología, Política y Moral (R. Páez, Ed.). Editorial Bolívar.
- Quevedo, T. (2021). Lecturas e influencia de Marx en la primera mitad del siglo XX en Ecuador. En Grupo de Trabajo CLACSO Herencias y perspectivas del marxismo (Ed.), De los tzantzicos a la crítica ecológica. Un marxismo en el Ecuador por descubrir [SEGUNDA PARTE] (Vol. 2). CLACSO.
- Quintero, R. (1977). Informe de labores del director de la Escuela en el bienio 1974-1976. Ciencias Sociales, 1(2), 127–145.
- Quintero, R. (2004). Nueva crítica al populismo: Limitaciones de la investigación social en torno al populismo (1era. ed). Abya Yala.
- Quintero, R. (2018). El Mito del “Populismo Velasquista” y la Consumación del Pacto Oligárquico. En G. Herrera (Ed.), Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo (Primera edición, pp. 181–212). CLACSO.
- Sarzoza, G. (2014). La emergencia de la sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955 – 1976 [Quito: Flacso Ecuador]. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6894>
- Vaquero Dávila, J. (1928). La Situación actual y el Socialismo. Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, 125, 309–352.
- Vásquez, J. D. (2022). The Political Sociology of 21st-Century Populism in Latin America: A Critique of the Ecuadorian Case. Critical Sociology, 48(2), 283–298. <https://doi.org/10.1177/08969205211032256>
- Velasco Abad, F. (1975). La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para su análisis. En Instituto de Investigaciones Económicas (Ed.), Ecuador. Pasado y Presente (pp. 61–110). UCE.

LOS PRIMEROS TEXTOS DE CUEVA SÁENZ: PIONERO DE LA SOCIOLOGÍA EN ECUADOR

Nathalia Samaniego Proaño*
Pablo Vivanco Ordoñez**

Resumen

En este artículo realizamos un análisis crítico de los textos de Agustín Cueva Sáenz (1872-1938), pionero de la Sociología en el Ecuador. Revisamos cinco de sus textos publicados entre los años de 1915 y 1926, en los cuales analiza el problema de las razas, del trabajo precario de los indios, y de las relaciones diplomáticas del país, desde lo psicológico, social y jurídico, enriqueciendo el análisis de la sociedad que se realizaba en la época.

Palabras clave: sociología, origen, Ecuador, historia.

Abstract

In this article we made a critical analysis of the texts by Agustín Cueva Sáenz (1872-1938), pioneer of Sociology in Ecuador. We review five of his texts published between 1915 and 1926, in which he analyzes the problem of races, precarious work of the Indians, and the diplomatic relations of the country, from the psychological, social and legal, enriching the analysis of society that existed at the time.

Keywords: sociology, origin, Ecuador, history.

* Estudiante egresada de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Central del Ecuador)

Correo: nisamaniego@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0002-4802-3987

** Estudiante egresado de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Central del Ecuador)

Correo: pjvivanco@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0002-9503-3352

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 15 de Junio 2022

Introducción

El pensamiento de Agustín Cueva Sáenz ha sido poco revisado. Conocerlo y discutirlo se vuelve necesario para dar cuenta de las formas en que operó su pensamiento. Fue él quien inauguró la cátedra de Sociología en la Universidad Central del Ecuador dentro de la Facultad de Jurisprudencia. Esa apertura al conocimiento sociológico, años después se vería reflejado en la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, luego convertida en lo que hoy es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador.

Recabar en el pensamiento de Cueva Sáenz implica algunas dificultades. Por ejemplo, el libro que publica en 1915, *Sociólogos norteamericanos: Giddins*, es de difícil localización.

Para indagar en su pensamiento y su producción teórica, usamos algunos ensayos publicados en 1984 por la Universidad de Guayaquil, bajo el título *Estudios y Ensayos sociológicos*, comentado y prologado por su alumno y amigo lojano Alfredo Mora Reyes. Además, usamos algunos de sus artículos publicados en la Revista de

la Sociedad Jurídico Literaria entre los años de 1914-1919.

Con la bibliografía encontrada leemos las reflexiones planteadas por Agustín Cueva Sáenz, e identificamos los lugares y presupuestos teóricos de los que parte para elaborar los argumentos que están en sus ensayos y artículos, sin dejar de analizar críticamente las proposiciones que escribe frente a los problemas que aborda.

Sobre Patria, nación y nacionalidad

El primer texto que abordamos para el análisis es *Estructura y espíritu de la nación ecuatoriana*, publicado en el libro "Estudios y ensayos sociológicos". El escrito data del año 1920, siendo inicialmente una conferencia leída en el Teatro Sucre en la Velada del 24 de mayo de 1920, organizada a favor de la Sociedad de Señoras "La Gota de Leche".

En este texto, el autor parte reconociendo que los conceptos de Patria, Nación y Nacionalidad encarnan una diferencia sustancial: Patria, avoca elementos subjetivos, afectivos, sentimentales. Mientras que los conceptos de Nación o Nacionalidad encarnan por otro lado una percepción ob-

jetiva. Para él, las ciencias sociales deben encargarse de la distinción conceptual de cada uno de los términos señalados.

Reconoce Cueva Sáenz (1920) que en el concepto de Patria hay algo espiritual, "símbolo de la comunión mística y perpetua entre los que han sido antes y los que somos hoy los artífices de la Patria misma, en una larga cadena de generaciones" (p. 66). No señala con el detalle que habla de la Patria los conceptos de Nación y Nacionalidad, se limita a decir únicamente que "cada sociedad humana es un verdadero organismo espiritual, una individualidad, cuya creación y formación representan el último y más sabio esfuerzo de la naturaleza" (Cueva, 1920, p. 66).

Previo a referirse a la estructura misma de la nación ecuatoriana, hace un repaso de lo que debe ser una "sociedad de hombres", en donde yace el principio de Durkheim y la sociedad orgánica, ya que Cueva propone una sociedad con coexistencia de vínculos de unión y solidaridad que permitan la prefiguración de una moral común que este en sintonía con lo que denomina como progreso.

Para Cueva Sáenz (1920) no se es "naturalmente sociable" sino que

se llega a serlo a través de las normas, reglas, principios e instituciones como el Estado, la religión, la educación y la opinión pública, ya que, sin ellas las sociedades se fragmentarían y entrarían en luchas que impidan la sociabilidad humana. Entiende que la sociedad no es la mera suma de individuos, sino la construcción permanente de normas que en su proceso y aplicación vayan haciendo, fabricando, creando la sociedad que habitan.

Mira a la sociedad como un organismo vivo que tiene sus partes constituyentes, y que su organismo y psicología varían también por las condiciones ecológicas de su entorno. Para él, la sociedad es una constante de cambios propiciados por factores económicos, ambientales y espirituales.

La estructura, a la que llama el organismo de la nación, viene a ser formada por el territorio y sus pobladores. Del caso ecuatoriano dice que nuestras tierras fueron escenario de lucha y que, por nuestra ubicación y condiciones geográficas, señala Cueva (1920) "no pudimos cabernos la suerte de la nación Argentina, adonde afluyó fácilmente la onda migratoria de la vieja civilización, con el brillante sequito de hombres ilus-

trados y laboriosos, de capitales y comercio” (p. 67). Asume, según se mira en la cita, que según nuestra estructura nacional no éramos, en principio, capaces de tener hombres con ideas y principios liberales, sino que fueron las condiciones históricas de dominación española las que promovieron los ideales de emancipación.

Admira en los españoles la brillantez y en los incas su originalidad, dice de la masa indígena, que tenían un régimen propio de socialismo de estado y civilización extraña, que fue pervertida por la conquista. Las muertes y el despojo que dejó ese proceso, para él son causantes de que hayamos tenido una población incapaz “para el florecimiento de una nacionalidad consciente” (Cueva, 1920, p. 69).

Por ello, la base de nuestra nacionalidad que es el cuerpo social, se constituye por la minoría española y por la mayoría india. De esa conformación primaria, por la interacción misma va dándose el proceso de mestizaje, al cual valora como positivo, ya que como el mismo Cueva (1920) acota “la Biología y la Sociología nos enseñan que el entrecruzamiento de razas es profundamente regenerador y la Historia demuestra que no hay razas puras, sino mestizas” (p. 69).

En el entrecruzamiento entre españoles e indios, dice que los primeros fueron los de mayor aporte, porque de su herencia queda la civilización superior, que trajo consigo racionalización en las formas de producción, tecnificación del proceso productivo, mayor organización de la vialidad y de las ciudades. Acusa como un error el procurar mantener la lengua quichua, porque afirma que su mantenimiento era un obstáculo para la propagación del espíritu de la raza.

Cuando se refiere a las instituciones como los Cabildos o Ayuntamientos españoles, son creadores de consciencia nacional, que van sembrando sentimientos en la personalidad colectiva que, a su vez servían de medios de imposición de jerarquías; las que, sin embargo, fueron las “fuerzas creadoras de cohesión y compactación nacional” (Cueva, 1920, p. 71).

El texto es una apelación por la búsqueda de elementos que sean constitutivos del “alma nacional”, “del espíritu del pueblo”, de una “nuevo espíritu nacional”, que deje de lado la memoria de un pasado violento, y pueda enfrentarse a una nueva vida democrática perdida en la disputa por el “alma nacional” (Cueva, 1920, p. 74).

Raza, etnia y civilización

En *"El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización"* (1917) sondea el "enigma de la evolución humana, el qué, el cómo y el porqué de los pueblos, esos hacinamientos de hombres que han sabido crear y amar admirables organismos políticos" (Cueva, 1917, p. 77). Este es un ensayo en donde pasa revista a las distintas formas de clasificación de los humanos desde los cuales se ha clasificado y jerarquizado a las civilizaciones y pueblos del mundo.

Crítica que se determinen casi arbitrariamente razas superiores o inferiores, basados en argumentos que se reputan científicos, pero que sus fundamentos excluyen la posibilidad del cambio en el tiempo de los grupos humanos. En la lectura que hace de los diferentes autores, hay una voluntad de Cueva por rechazarles su visión de que la humanidad camina hacia un destino definido, como si se tratase de una meta propuesta por el desarrollo humano.

Rechaza todo tipo de clasificación que se fundamente en algún determinismo biológico o ambiental, porque como él mismo analiza, las condiciones biológicas o físicas no son determinantes, y las más

relevantes sí son las socialmente impuestas, por eso Cueva Sáenz (1917) afirma que:

el color de la piel –ni otra característica física de los sujetos– no consagra la inferioridad esencial de los hombres, puesto que no influye, ineludiblemente en las funciones fisiológicas y mentales. La inferioridad es debida a causas climáticas y a los prejuicios sociales y, por lo mismo, transitoria, no permanente. (Cueva, 1917, p. 87)

Asegura que "el mestizaje no es un fenómeno contemporáneo, únicamente; se columbra ya en los tiempos prehistóricos y se palpa desde el momento en que la historia sorprende los orígenes de los pueblos" (Cueva, 1917, p. 92).

Los análisis que elabora son de carácter psicologista, porque intenta descubrir los orígenes de la actitud de los indígenas frente a la vida y al mundo. Si bien toma en consideración elementos de carácter histórico, mantiene la idea de que es el individuo el que comparte una forma de pensar similar, por la experiencia común que como grupo humano han vivido. Considera central el análisis de la psicología de las personas para

desentrañar lo que subyace en el alma de los pueblos, para desde esa matriz intentar una sociología de sus comportamientos y decisiones colectivas.

Al hablar de la psicología de los indios, dice que hay una huella imborrable en ellos, que se resumen en la experiencia de la colonización, de la cual devinieron nuevas formas de relacionarse con el mundo, y señala que esos cambios aun por fuertes y amargos, han podido acoplarse en el nuevo sistema, dado que “la plasticidad de la inteligencia para absorber los modelos sociales permite el rápido proceso de socialización” (Cueva, 1917, p. 96).

Hay una crítica clara a la imposición de jerarquías por temas raciales, sin embargo, existen momentos de sus escritos que parecen gotear del mismo prejuicio que critica.

Por ejemplo, aduce la necesidad de inmigración europea en las ciudades, campos y despoblados, para que ellos puedan “contrarrestar nuestros hábitos de turbulencia, con su espíritu de paz y trabajo [...] para derramar en nuestra fecunda naturaleza la simiente del capital, que es hermano de la tierra” (Cueva, 1917, p. 97).

Cueva por momentos sigue la idea *comtiana* de los estadios de evolución humana, porque cree que son *ellos, los europeos*, los que deben venir para ayudar a los indios y los negros que necesitan de “un poco de esfuerzo creativo”. Cree también, que esa variedad de matices étnicos, permitirá a formación de una unidad nacional, que sea “lumbre purísima de la civilización”.

Para hablar de la raza, refuta las clasificaciones humanas del color de piel, de tamaño del cráneo, de color de cabello, de caracteres psicológicos, y lo hace con Sergi y Brinton, Hoyos Sainz, el sociólogo peruano Mariano Cornejo, y M. de Oliveira Lima, Octavio Bunge y José Ingenieros.

Por el recorrido histórico que hace, podemos reconocer de qué autores va alimentando sus reflexiones. Cita y sigue las ideas de José Ingenieros en su texto “Sociología Argentina”; también a Carlos Octavio Bunge con su libro “Nuestra América”.

Tanto Ingenieros como Bunge son abogados que desde la rama del Derecho van hacia el análisis de factores sociales, sin ocuparse únicamente de la norma expresa y el acto jurídico cuestión que tampo-

co soslayan por completo. Esas mismas características las comparte Cueva Sáenz ya que, en los textos encontrados y trabajados en este documento, van entre el análisis sociológico, político y jurídico, tanto para hablar de las relaciones diplomáticas, del problema del indio, la discusión sobre las razas, y la tarea de la universidad.

Recurre permanentemente en este y en otros textos a las reflexiones planteadas por Ingenieros y Bunge lo que permite, aunque inicialmente, reconocer que en la matriz del pensamiento de Cueva subyace un elemento de carácter positivista, tanto por la influencia de las obras que sigue, cuanto por las reflexiones que comparte.

Apuntes sobre la raza

En el libro editado por la Universidad de Guayaquil titulado "Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz" consta el texto de Cueva *La liga de las naciones americanas y el problema de las razas*, texto fechado en 1926, que se detalla es una conferencia del autor para el Congreso Panamericano-Conmemorativo del de Bolívar 1826-1926.

La lectura de este texto revela que es el mismo contenido del ya des-

crita *El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización*; del cual lo único que añade el autor once años después para su conferencia, es un párrafo final, que dice lo siguiente:

Este breve estudio nos lleva a la conclusión de que no hay irreductibilidad étnica para la formación de una conciencia americana en muchos puntos de interés continental. Cada nacionalidad tiene sus élites, su lote espiritual de hombres que pueden encarnar el ideal de la cultura americana. El comercio, la mayor participación idiomática, la difusión de la ciencia ensancharan el espíritu de unidad concienical americana, y paulatinamente la Liga iría incluyendo en su programa civilizador nuevos tópicos, nuevas realidades, nuevas idealidades de fraternidad continental. (Cueva, 1926, p. 89)

Se puede destacar de esta conclusión añadida al texto de 1917, una contradicción del autor. Si por un lado viene defendiendo la idea de que no existe superioridad alguna de las razas, llega en este final, a promover la idea de una élite preparada para encarnar los ideales de cultura, que en el pensamiento positivista puede llegar a colegirse

que se trata de un ideal de progreso.

El problema de la explotación

El 23 de abril de 1915 lee ante la Sociedad Jurídico-Literaria, una conferencia titulada *Nuestra organización social y la servidumbre*. Le interesa hacer una revisión de la evolución del concertaje. Inicia reconociendo que a primera forma de subordinación de la población ecuatoriana se dio en la época de la colonización, de mano de los españoles que quisieron animalizar al hombre mediante la esclavitud. De esa relación, dice el autor, se crean dos clases antagónicas, el esclavo y su esclavizador.

Contrario a lo que creía la clase dominante de la época, en los esclavos, escribe que “flotó en la conciencia humana un ideal de moralidad libertadora, que hirió de muerte a la esclavitud” (Cueva, 1915, p. 35). Insurgencia de la cual se termina con la esclavitud como tal, y se llega a la relación de servidumbre, que la define como una nueva fórmula del hombre para explotar a sus trabajadores, una invención nueva que permite forrar con nuevas modalidades la vieja esclavitud.

Por eso lo define al siervo como aquel “quien tiene como único patrimonio sus brazos (...) el hombre encadenado al terruño ajeno” (Cueva, 1915, p. 35). El siervo es un hombre que no tiene nada más que su fuerza de trabajo, y está condenado a vivir eternamente en deuda con el terrateniente que le presta la tierra para hacerla producir.

Vuelve a reconocer que como en la esclavitud hubo una fuerza naciente que logró el cambio de los términos de la explotación, en la servidumbre también operó esa misma fuerza de transformación de las condiciones inequitativas en el desarrollo del trabajo. El hito histórico que reconoce como decisiva para avanzar de la servidumbre, dice, es la Revolución Francesa, la que promovió que los siervos vayan trocándose en pequeños propietarios, y sean también dueños del impulso de la igualdad.

Sin embargo, así como la esclavitud se vio removida por la servidumbre, esta última también se ve depuesta por la burguesía y el proletariado, a quienes considera formas parasitarias. La misma revolución francesa, que coincide, en lectura de Cueva, con la transformación de las condiciones de producción, por la emergente tec-

nología eléctrica, nuevas formas de energía, la creación de maquinaria, hubo una expansión de los individuos por campos y ciudades. Para el autor, ese fue el momento en que la burguesía desarrollo su modalidad –hasta esa época– actual de usufructo del trabajo ajeno.

En el caso ecuatoriano y latinoamericano reconoce que los españoles fueron quienes implantaron el régimen feudal; lo hicieron entregando lote de tierras e indios, para que sean esos nuevos propietarios los encargados de su manumisión. Producto de la esa relación específica construida entre los indios y los invasores, aparece la noción de concertaje, como aquella disposición de la voluntad india al arbitrio de quien detentaba su propiedad.

Llegada la República, arguye Cueva se hizo poco para soliviantar a los subordinados, primero porque quienes ejercían el poder político, especialmente desde el ejecutivo, estaban del lado de los propietarios y terratenientes. Sin embargo, en un análisis más de materia jurídica, reconoce que, en el Congreso en los años 1832, 1833 y 1835, se lograron algunos avances para menguar la oprobiosa condición de los indios.

La fuerza que gobernaba la racionalidad República, era, dice él, presidida por ideas que ya discutimos en líneas anteriores, las que se resumen en el carácter biologista de la jerarquía de seres humanos dentro de determinados nichos geográficos, lo que suponía una legitimidad a la hora de ejercer la fuerza y la autoridad (Cueva, 1915).

Frente a esas teorías que asumen una superioridad, le opone:

Spencer, Durkheim, Cooley, Tarde, Colajanni, Finot, sustentan que la raza es simplemente un producto histórico y del medio. Hay razas, o más bien civilizaciones superiores e inferiores; pero, no a perpetuidad, sino como escenas fugaces en la cambiante y agitada existencia de los pueblos. (Cueva, 1915, p. 47)

Los autores que cita, le permiten desarrollar su fundamento frente al problema de las razas que ampliamente ha discutido en los textos ya revisados, y ahora, explícitamente reconoce el trasfondo teórico del que se nutre para configurar su criterio frente a ese problema.

Spencer, Durkheim, Cooley, Tarde, Colajanni, Finot le aportan el cri-

terio de que hay una historicidad necesaria de revisar para entender que no hay predestinación alguna de los grupos humanos, sino que son las condiciones sociales y geográficas son las que van actuando sobre la psicología de los individuos.

Después de ello, el marxismo parece colarse en el trabajo de Cueva. Primero por la determinación de que la servidumbre se troca en burguesía y proletariado como las nuevas dos clases antagónicas. Y segundo, porque ya habla del régimen capitalista como el responsable de que el proletariado se concentre alrededor de la defensa del trabajo con instrumentos como la sublevación y la huelga.

En la perspectiva económica del problema, cree que la no fijación de un salario mínimo y una jornada mínima de trabajo en la República naciente "lleva el séquito de severísimas sanciones que impiden el crecimiento y grandeza de la misma sociedad" (Cueva, 1915, p. 51). Lo que, conjugado con la ausencia de una igualdad jurídica, el poder seguía sirviendo a la clase propietaria en desmedro de los desposeídos.

Conclusión

Una breve revisión de los textos publicados en la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, muestran que Cueva Sáenz es el que más extensamente se refiere en términos no puramente jurídicos al problema de las razas, del trabajo precario de los indios, y de las relaciones diplomáticas del país. Aquello contrasta con los análisis de orden jurídico, de reflexiones desde el derecho político y del derecho penal, que era, para el momento la forma dominante de mirar y analizar el mundo en que vivían.

En ese sentido se torna interesante y necesario el estudio de Cueva Sáenz, porque hay una novedosa propuesta que se distingue de las planteadas ya en su tiempo. A lo largo de sus textos se puede evidenciar que sus análisis van en búsqueda de elementos que permitan reconocer la psicología de los individuos y su repercusión en la actividad comunitaria, colectiva, de sociedad, por eso, las referencias a Spencer por ejemplo.

No podemos afirmar que con él nace la sociología en el Ecuador. Pero si podemos decir que a la par del pensamiento de él, más

los aportes de Belisario Quevedo, Pio Jaramillo y Cueva Tamariz, plantean ya nuevas líneas de análisis. Ellos agregan elementos históricos, y sus textos van siendo mi-

nuciosos con las determinaciones de orden social, de las formas de relacionamiento de los que eran y no eran ciudadanos.

Bibliografía

- Cueva Sáenz, A. (1915). Nuestra organización social y la servidumbre. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XIV. Enero-febrero-marzo 1915.
- Cueva Sáenz, A. (1916). ¿Imperialismo o panamericanismo? *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XVI. Marzo 1916, 133-153.
- Cueva Sáenz, A. (1917). El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XVIII. Febrero- marzo 1917, 77-98.
- Cueva Sáenz, A. (1920) [1984]. Estructura y espíritu de la nación ecuatoriana. En *Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz* (pp. 65-75). Universidad de Guayaquil.
- Cueva Sáenz, A. (1926) [1984]. La liga de las naciones americanas y el problema de las razas. En *Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz* (pp. 79-89). Universidad de Guayaquil.

TRAS LAS HUELLAS DE LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. NOTAS DE DOS ENSAYOS DE AGUSTÍN CUEVA DÁVILA

Tomás Quevedo Ramírez*

Resumen

Este artículo analiza los ensayos *Sobre exilios y reinos I* (1984) y *II* (1988), del sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva Dávila y rastrea las huellas de la sociología latinoamericana en la década de los años sesenta y ochenta. Los trabajos de este autor permiten indagar en las principales corrientes teóricas y en las transformaciones de la sociología como campo de conocimiento durante las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX. Donde las conflictivas coyunturas políticas del periodo inciden en la radicalización de quienes actúan en el campo sociológico, pero también en sus giros inesperados hacia la derecha. En definitiva, desde estos ensayos y memorias de Cueva se puede discutir el sentido de "hacer sociología" en momentos de crisis, en los que el pensamiento conservador gana terreno en el debate público. Hacia el final del artículo, se añade una breve reflexión sobre el devenir de la sociología ecuatoriana, desde de la perspectiva de Cueva.

Palabras clave: Agustín Cueva, Ciencias Sociales, sociología latinoamericana, Latinoamérica.

Abstract

*This article analyzes the essays *Sobre exilios y reinos I* (1984) and *II* (1988), written by the Ecuadorian sociologist Agustín Cueva Dávila and looks for the traces of Latin American sociology in the 1960s and 1980s. The work of this author allows us to investigate the main theoretical currents and the transformations of sociology as a field of knowledge. Where the conflictive political conjunctures of the period influence the radicalization of those who act in the sociological field, but also in its unexpected turns to the right. In short, from these essays and memoirs by Cueva it is possible to discuss the meaning of "doing sociology" in times of crisis, when conservative thought is gaining ground in public debate. Towards the end of the article, a brief reflection on the future of Ecuadorian sociology, from Cueva's perspective, is added.*

Keywords: Agustín Cueva, Social Sciences, Sociology, Latin America.

* Docente, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - UCE
Observatorio del Trabajo y el Pensamiento Crítico - UCE

Correo: ntquevedo@uce.edu.ec
ORCID: 0000-0002-3710-3287

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Introducción

“Es menester algo que para el hombre común podría constituir un ‘sexto sentido’, pero para el sociólogo profesional tiene que ser el primero: una hipersensibilidad frente a los movimientos subterráneos de la historia y ante los vientos que estremecen los diferentes pisos del edificio social” (Cueva, 1988).

Los debates y los análisis sobre las Ciencias Sociales latinoamericanas en general, y de la sociología en particular, se han multiplicado desde la segunda mitad del siglo XX. Se asiste a un momento en el cual hay una reflexión y revisión constante sobre las tradiciones del pensamiento latinoamericano. Los análisis van desde el posicionamiento de autores, la reconstrucción de los ejes de debate de una generación, o la revisión de sus enfoques teóricos y conceptuales. Ecuador no ha sido la excepción, ya que en el país también se ha desarrollado desde la sociología el interés por indagar y construir la historicidad y los referentes de la sociología ecuatoriana (Albornoz, 1995; Altmann, 2018, 2021;

Campuzano, 2018; Chávez, 2021; Pilca, 2011; Polo, 2012; Quevedo Ramírez, 2021; Roig, 1979; Sarzoza, 2016).

En este marco, el objetivo de este artículo es indagar en la relación entre los acontecimientos históricos sucedidos desde los años setenta y las transformaciones en las Ciencias Sociales, a partir de la lectura de Agustín Cueva Dávila. El sociólogo ecuatoriano fue un testigo privilegiado de la tensa coyuntura latinoamericana a lo largo de los sesenta, setenta y ochenta. Cueva vivió la radicalización producto de la Revolución Cubana y también la primera etapa de reflujo y triunfo de la revolución conservadora neoliberal. Su biografía intelectual se desarrolló en un itinerario que lo llevó primero a Chile, durante tres años, después de la clausura de la Universidad Central del Ecuador (UCE), en 1970, en el autogolpe de Velasco Ibarra. Finalmente, se estableció en México debido a la invitación realizada por el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Pablo Gonzales Casanova (Villacís, 1988, p. 20).

En sus notas Sobre exilios y reinos I: Reflexiones sobre el desarrollo de los Estudios Latinoamericanos

en México (1984) y Sobre exilios y reinos II: Notas críticas sobre la socialdemocratización de la sociología sudamericana (1988) realizó algunas observaciones sobre cómo los contextos sociopolíticos o las coyunturas latinoamericanas incidieron e incluso modificaron las posiciones políticas, no solo de los científicos sociales, sino también de sus campos de conocimiento. Así también, en el año 1972, en su artículo Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana subrayó algunos puntos clave sobre este campo de conocimiento en el país.

En esta perspectiva la pregunta que se plantea es ¿cómo caracteriza Cueva la relación entre coyuntura sociopolítica y las transformaciones de las ciencias sociales durante los años setenta y ochenta en América Latina? Para responder, se toma como fuente principal a los ensayos mencionados y se realiza una breve reconstrucción de las características generales del debate sobre la sociología latinoamericana y ecuatoriana. Luego se da cuenta de la lectura realizada por Cueva, sobre las transformaciones y mutaciones del campo de las ciencias sociales en Latinoamérica.

Consideraciones sobre el contexto de desarrollo de la sociología latinoamericana y ecuatoriana

La sociología latinoamericana, como todos los campos de conocimiento ha estado marcada por una “maldición” que parte del hecho colonial, la cual marcó una situación de dependencia no solo económica, sino también intelectual (Roitman, 2008). Con ello, los conocimientos desarrollados en América Latina han sido puestos bajo sospecha como “poco científicos”, o como simples imitaciones o adaptaciones de las teorías europeas o norteamericanas. Esto provocó una pregunta permanente por la autenticidad o por las falencias de la realidad latinoamericana, al no poderse adaptar a los modelos teóricos previos, que dio como resultado una “sociología de la incompletitud, es decir, como una disciplina que pone el acento en la ausencia, en lo que falta o en lo que se desvía de lo modernamente deseado” (Cortés & Morales, 2017, p. 12).

Las primeras corrientes de pensamiento que mostraban una preocupación por “lo social”, a finales del siglo XIX y principios del XX se inspiraron en Spencer o en el darwinismo social. Y construyeron una mirada racialisista sobre las so-

ciudades latinoamericanas, donde la heterogeneidad era vista como un obstáculo para el desarrollo de la civilización. En este momento se promovía “la sociología como cátedra” adjunta a las facultades de jurisprudencia (Altmann, 2021; Campuzano, 2018; Giordano, 2017; Sarzoza, 2016). A medida que las preguntas por la sociedad se complejizaron, se rompió con las viejas concepciones, se criticó el ensayismo y se dieron los primeros intentos de una “sociología científica”, de la mano del estructural-funcionalismo. Esta corriente dominó gran parte de la primera mitad del siglo XX y sus características fueron la “neutralidad valorativa”, la introducción de técnicas de investigación, el “empirismo abstracto” y se dejó de lado el debate teórico y la discusión política (Cortés & Morales, 2017; Giordano, 2017; Roitman, 2008).

Una de las primeras problemáticas que copó el debate de los precursores de la sociología fue la “modernización”. Existía el supuesto de una “falta” de elementos para que las sociedades latinoamericanas llegasen a ser modernas; con base en este criterio se constru-

yeron distinciones como “sociedades tradiciones” y “sociedades modernas”. A pesar de ello, clásicos como Gino Germani o Florestan Fernández asumieron el reto de “pensar con cabeza propia” la realidad latinoamericana. Germani y Fernández convirtieron “las especificidades históricas de nuestras sociedades en la fuente principal de sus síntesis teóricas” (Cortés & Morales, 2017, p. 12). Sus reflexiones no dejaron de tener el *componente utópico*, un elemento característico de la sociología latinoamericana.

El reto constante de pensar la especificidad fue dando forma una sociología caracterizada por la hibridación con otros campos de conocimiento como la historia, la economía o la política (Cortés & Morales, 2017; Giordano, 2017). El cruce con otras disciplinas fue otra característica del pensamiento sociológico latinoamericano (Giordano, 2017, pp. 39-40). Muestra de ello fue el apareamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1948 que, bajo el liderazgo de Raúl Prebisch vinculó a economistas y sociólogos¹ que abrieron el debate sobre

¹ La CEPAL aglutinó a una primera generación de científicos sociales latinoamericanos como fue el caso de: José Medina Echavarría (quien había traducido *Economía y sociedad* de Max Weber en 1948), Enzo Faletto, Florestan Fernández, Fernando Henrique Cardoso, Celso Furtado, María Concepción Tavares, Oswaldo Sunkel (Roitman, 2008, p. 53).

el desarrollo y el papel de la “periferia” en el capitalismo mundial.

Esto provocó una fuerte vinculación de la sociología con la política pública, ya que los estudios de la CEPAL permitieron crear sugerencias para que los países busquen mayores niveles de desarrollo económico. En este periodo se produjo la institucionalización de la sociología en gran parte de países latinoamericanos. También se formó la Asociación Latinoamericana de Sociología (1950), además de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, 1957) y en lo posterior el Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, 1967) (Blanco, 2005). Sin embargo, la dictadura brasileña de 1964 produjo el primer momento de exilio hacia Chile, de científicos sociales, quienes dieron forma a la “teoría de la dependencia” y que tuvieron en la CEPAL su primer espacio de trabajo.

En este marco, la sociología tomó un carácter ambiguo, ya que “se asume los postulados funcionalistas y al mismo tiempo los desborda” (Giordano, 2017, p. 43), lo que abre paso al nacimiento de la *sociología crítica latinoamericana* (Giordano, 2017). Un ejemplo de ello fue la *teoría de la dependencia*, donde surgieron hibridaciones

entre sociología e historia. La teoría de la dependencia introdujo elementos metodológicos de carácter comparativo entre unidades nacionales, para explicar las “situaciones de dependencia” (Giordano, 2017, pp. 45-46; Roitman, 2008). Así, los sesenta se mostraron como un punto de inflexión que posibilitó el desarrollo de una sociología crítica con una importante influencia del marxismo y de la historia. El impulso de la sociología crítica abrió un escenario de debates y florecimiento de las ciencias sociales latinoamericanas, en un momento político de radicalización de intelectuales y estudiantes (Rubinich, 2017), mas no de la sociedad en su conjunto.

Para los años setenta las experiencias dictatoriales se expandieron en el Cono Sur y obligaron a nuevos exilios en México, que acogió a brasileños, argentinos, chilenos, e incluso al propio Agustín Cueva. En esta época, el país azteca se convirtió en el espacio de referencia de las ciencias sociales latinoamericanas, debido a la abundante producción teórica representada en libros y revistas. Si bien las dictaduras no detuvieron el desarrollo de la sociología crítica, sí marcaron un giro hacia la derecha en los ochenta. El cambio no fue solo político, sino que también afectó

a las Ciencias Sociales. Se impuso una visión tecnocrática, basada en la especialización sin mayor referencialidad histórica y se generalizó una práctica de medición de fragmentos propuesta como objetividad (Giordano, 2017, p. 29; Roitman, 2008, p. 132). La nueva visión tecnocrática marcó un retroceso de las Ciencias Sociales, debido a que se abandonaron las explicaciones estructurales, históricas e incluso se sustituyó el concepto de dependencia por el de globalización.

James Petras llamó a este proceso “la metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos” (Petras, 1988). La sociología fue reducida a un componente de diagnósticos socioeconómicos, de construcción e interpretación de indicadores que dejaban de lado la complejidad social. El ataque presupuestario a las universidades implicó el abandono de la labor de investigación, se crearon nuevos centros privados de investigación y ONG donde las problemáticas, los enfoques teóricos y metodológicos estaban determinados por los intereses de los financistas. Es decir, el sociólogo intelectual de los años sesenta, fue reemplazado por el

sociólogo profesional, quien se convirtió en un personaje importante en los procesos de racionalización del Estado.

Breves antecedentes de la sociología ecuatoriana

La sociología ecuatoriana tiene varias etapas en su proceso de consolidación. Sus orígenes, se remontan a la Facultad de Jurisprudencia de la UCE, en 1915. El primer docente de la cátedra de Sociología fue Agustín Cueva Sanz, quien diseñó un primer canon de la sociología basado en Ludwig Gumplowicz, Alfred Fouillée, Tarde, Spencer y Durkheim (Altmann, 2021, p. 105). A inicios del siglo XX varios autores usaban la palabra “sociología” en sus obras, tal es el caso de Alfredo Espinosa Tamayo que escribió “Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano” (1916). E incluso se puede hablar de un antecedente obrero, con el texto del dirigente sindical José Elías Naula,² “Principios de sociología aplicada” (1919). Se debe considerar también, los escritos de Belisario Quevedo y en especial su “Sociología, política y moral”, así como la obra “*El Indio Ecuatoriano*”

^{2/} José Elías Naula era dirigente de la Sociedad de Cacahueros Tomás Briones y más tarde de la Confederación Obrera del Guayas.

(1922) de Pío Jaramillo Alvarado, a pesar de su carácter antropológico. Además de los dos tomos de "Ensayos sociológicos y políticos" (1924) de Antonio Quevedo, y el texto del ambateño Mentor Mera "El proceso sociológico del Ecuador" (1934) –publicado por primera vez en 1987–.

Estos trabajos, cuya preocupación se centró en "lo social", muestran un enfoque teórico ecléctico. Si bien predominó una visión positivista influenciada por Spencer (Altmann, 2021), también hubo rasgos de darwinismo social, indigenismo y algunas ideas generales sobre Marx y el marxismo. Contrario a la caracterización de un "pensamiento jurídico-social" o de una proto-sociología (Campuzano, 2018; Roig, 1979; Sarzoza, 2016, pp. 78-79), las obras incorporaron preocupaciones sobre los pueblos y nacionalidades (desde enfoques racialistas e indigenistas), hasta explicaciones por el devenir de la civilización y la organización de la sociedad ecuatoriana. Por lo tanto, el pensamiento de estos primeros autores no corresponde a la categoría de jurídico, más allá de su relación con las facultades de jurisprudencia o su formación en

derecho. Su obra muestra una clara preocupación por "lo social", al menos en los autores mencionados.

Otro periodo importante, es el de los años cuarenta, puesto que hubo presencia internacional en la institucionalización la sociología latinoamericana. Este fue el caso de Ángel Modesto Paredes y Luis Bossano, quienes combinaron su labor académica con la política³ –al igual que lo había hecho Cueva Sanz, Naula, Belisario y Quevedo– (Altmann, 2021, p. 117; Blanco, 2005, p. 24). Paredes fungió como representante de la sociología ecuatoriana en instancias internacionales y asistió a la fundación de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) en 1948. Además, logró tejer una importante red internacional que hizo posible que Quito fuera la sede del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología (1955). Como fruto de este proceso, se creó la Sociedad Ecuatoriana de Sociología, en los años cincuenta. Sin embargo, esto no significó que los trabajos de los sociólogos ecuatorianos tuvieran mayor recepción en el plano latinoamericano (Altmann, 2021, p. 116).

^{3/} "Bossano había sido embajador de Ecuador en España y Paredes consultor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores" (Blanco, 2005, p. 24).

Con estos antecedentes, entre 1964 y 1965 se desarrolló la Especialización en Sociología y Antropología en el marco del convenio de cooperación de la Universidad de Pittsburgh y la Universidad Central, que fue visto en el momento como una forma de intervencionismo por parte de Estados Unidos (Pilca, 2011, p. 71; Sarzoza, 2016, p. 78). La segunda institucionalización se dio en 1967, a través de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas, creada sobre la base de la anterior especialización y adscrita a la Facultad de Jurisprudencia. Tan solo pocos meses después, la escuela pasó a llamarse Sociología y Ciencias Políticas (Sarzoza, 2016, p. 83).

Desde 1969 el pensum dio un giro del estructural-funcionalismo al marxismo en distintas variantes; desde el marxismo clásico al estructuralista de corte althusseriano. Esto marcó la dicotomía entre profesionalización y la función social-revolucionaria de la sociología que se profundizó durante los setenta y que ha sido permanente desde entonces (Pilca, 2011, p. 74). La tendencia en la enseñanza de materias relacionadas con el marxismo (materialismo histórico o dialéctico) se mantuvo hasta finales de los ochenta. No obstante, la caída del muro de Berlín marcó

una etapa de pérdida del horizonte de la anterior sociología y se posicionaron nuevas preocupaciones relacionadas con los espacios laborales y las capacidades técnicas para el trabajo en las ONG.

La tradición marxista de finales de los ochenta ha persistido más como fantasma, que, como una realidad materializada en investigaciones, grupos de trabajo o posiciones políticas dentro de la sociología; más bien tendió a una mutación en los objetos de investigación (Pilca, 2011). Si bien, la enseñanza desde esta etapa continuó en el marco de la formación de un “sentido crítico”, ya no tuvo al marxismo como referente principal. Hubo apertura a nuevos autores y problemáticas enmarcadas en la teoría de los movimientos sociales, la teoría de la cultura, los debates entre modernidad y posmodernidad, con un enfoque latinoamericano. En todo este proceso se dejó de lado la historicidad del campo sociológico ecuatoriano, con excepción del esfuerzo de Rafael Quintero y su trabajo sobre Ángel Modesto Paredes (Altmann, 2021; Sarzoza, 2016).

Esta situación se combinó con una dinámica de debilidad institucional, donde los procesos académicos no eran claros e incluso la asis-

tencia de los docentes a clase era informalmente “opcional”. En ese marco, no hubo la suficiente profundización teórica en autores clásicos ni contemporáneos, sino un conocimiento general y la apropiación de varias técnicas de investigación, donde la autoformación y la “sociología del pasillo” jugaron un papel fundamental en la formación de las y los sociólogos.

Agustín Cueva y las Ciencias sociales latinoamericanas entre las décadas de los setenta y los ochenta

Para Cueva, las transformaciones de las ciencias sociales –en general– y la sociología –en particular– estaban relacionadas con las coyunturas sociopolíticas de América Latina. Sus ensayos se concentraron en los cambios suscitados desde los años setenta, los cuales fueron provocados por el terrorismo de estado, producto de las dictaduras, la amenaza de guerra permanente en Centroamérica y las continuas crisis del capitalismo. La consecuencia para las y los científicos sociales fue el exilio y México se convirtió en el destino privilegiado.

En este contexto, el pensamiento social latinoamericano mostró como característica “la preocu-

pación por el destino de nuestros pueblos” (Cueva, 1989b, p. 96), elemento que lo ha fortalecido y le ha dado identidad. En esa perspectiva, para Cueva, pensar en clave sociológica implicaba pensar el “sujeto histórico” en América Latina. Para ello, realizó una advertencia metodológica, en el sentido de que este sujeto tiene singularidades subregionales y nacionales que deben ser analizadas. Este postulado se contraponía a las “ciencias sociales de un mundo finalmente conservador como el de los países ‘centrales’” (Cueva, 1989a, p. 97), donde la sociología expulsa al sujeto e, incluso, a las propias relaciones sociales y se enfoca en los individuos o en modelos abstractos donde la realidad tendría que calzar.

En los planteamientos de Cueva, la política lo permea todo; con mayor fuerza la actividad sociológica. Él propone que en los sesenta se formó un “perfil científico propio” de la sociología latinoamericana, conformado por “una problemática relativamente específica, un principio de historia relativamente autónomo y un acervo de referentes capaz de permitir un diálogo sostenido y autocentrado” (Cueva, 1989a, p. 97). Esto se explica por las dinámicas del campo de las ciencias sociales y de la

sociología, donde la problemática central era el rol de América Latina en el proceso de reproducción mundial del capitalismo. Los conceptos de desarrollo-subdesarrollo, centro-periferia o dependencia, dieron como resultado líneas de análisis sobre América Latina centradas en la estructura económica, política, social y cultural de cada formación social (Cortés & Morales, 2017; Giordano, 2017; Roitman, 2008).

Estos elementos permiten observar una historicidad propia de la sociología latinoamericana, donde se posicionaron autores que debatieron, dialogaron y generaron rupturas en torno a diversas problemáticas (Blanco, 2005; Cortés & Morales, 2017; Giordano, 2017). Sobre la base de estos intercambios, Cueva detalló los elementos de estas corrientes conceptuales y ubicó a la CEPAL como una instancia que ofrecía una visión detallada y coherente de Latinoamérica (Cueva, 1989a; Giordano, 2017; Roitman, 2008). Remarcó su proyecto de desarrollo nacional autónomo, de tipo de capitalista, que pone en el tapete las problemáticas de la industrialización y la heterogeneidad estructural.

En esa misma línea, destacó las polémicas desatadas por la teoría

de la dependencia, a la cual se le impugnó la forma de tratar la dependencia (Cueva, 1988b, 1989b; Roitman, 2008), ya que no explicaba las causas estructurales de dicha relación. Por ejemplo, los procesos históricos de explotación y control político imperialista, que indicaban que la soberanía de los países latinoamericanos siempre será limitada (Cueva, 1989a, p. 100). Cueva destacó el papel de Ruy Mauro Marini y su "teoría marxista de la dependencia", ya que dejó "toda una serie de hipótesis sobre las modalidades específicas de acumulación en nuestras formaciones sociales, ligadas al movimiento internacional del capital y que implican, tal vez como rasgo esencial, la sobreexplotación de las clases trabajadoras" (Cueva, 1989a, p. 100).

El tercer horizonte "ideológico-conceptual" reseñado por Cueva es la teoría del imperialismo, relacionada con la temática de la liberación de América Latina. En esta línea destaca el trabajo de Pablo Gonzales Casanova y los trabajos que piensan América Latina en el marco de sus relaciones con Estados Unidos. Cueva habla de enfoques liberadores, que de forma amplia denominó como "progresistas" y agrupaban desde investigadores mar-

xistas, hasta cristianos vinculados con la teología de la liberación. En este contexto, el materialismo histórico fue central, dado que "constituye algo así como el piso de nuestra cultura sociológica" (Cueva, 1989a, p. 102), situación que cambiaría drásticamente en la medida que avanzaron los ochenta (Giordano, 2017; Pilca, 2011; Roitman, 2008).

Cueva se ocupó del declive del marxismo como enfoque privilegiado del análisis sociológico en el ensayo *Sobre exilios y reinos II: notas críticas sobre la socialdemocratización de la sociología sudamericana* (1988). En este trabajo, constata que la sociología radical, construida desde 1965 hasta 1975, sucumbía. Esta forma totalizante, crítica y que problematizaba la relación entre subdesarrollo y dependencia se perdía, debido a una contrarrevolución cultural marcada por la violencia, además de sus propias limitaciones (Cueva, 1989b).

Infinidad de facultades y escuelas de sociología y de ciencias sociales en general fueron clausuradas; millares de intelectuales que en ellas trabajan fueron perseguidos, 'desaparecidos', forzados al exilio o, lo que a veces es peor, redu-

cidos al silencio o al discurso ultracifrado; hubo bibliotecas quemadas, copiosas listas de libros prohibidos y, sobre todo, se difundió un terror penetrante que tornó superflua a la propia censura: la autocensura hizo sus veces y muy eficientemente (Cueva, 1989b, p. 104).

El debilitamiento de aquella sociología radical tuvo relación con los factores coyunturales, es decir con la política de censura y persecución de las dictaduras del Cono Sur. Pero también con otras causas, como los avatares de la discusión teórica y el redescubrimiento de nuevas fuentes que reemplazaron conceptos como explotación, sujeto o clases sociales. En ese contexto, se privilegió una lectura "antojadiza" de los planteamientos de Antonio Gramsci, dejando de lado su militancia y su apego al marxismo, para posicionarlo como un teórico del consenso y de la hegemonía (Aricó, 1988; Cueva, 1987).

Por otro lado, el triunfo de la revolución sandinista y el recrudescimiento de los conflictos en Centroamérica dieron paso al fortalecimiento de la tradición del nacionalismo-antimperialista. El contraste de estos procesos marcó un cambio de perspectiva en

el horizonte del sociólogo sudamericano, quien había pasado del sueño de ser guerrillero al deseo de tener su proyecto o centro de investigación (Cueva, 1989b, p. 104). De hecho, Cueva caracteriza al sociólogo de ese momento como:

Un profesional no solo de alto nivel sino además ecuménico: poseedor de una buena formación teórica, las más de las veces adquirida en Europa o en los Estados Unidos; poseedor, igualmente, de una cultura general bastante amplia, herencia del ambiente de los años setenta [...] era, pues, parte de una élite que no se podía desperdiciar (Cueva, 1989b, p. 106).

Esta mutación en el quehacer sociológico estuvo marcada por el debilitamiento de la investigación en las universidades públicas y su delegación a espacios privados, bajo la forma de centros de investigación u ONG. En este escenario se generalizó la dependencia del financiamiento de organizaciones de Estados Unidos o de Europa, lo cual tuvo incidencia en las líneas de trabajo, temáticas, enfoques y metodologías. La labor sociológica se restringió al trabajo de escritorio, sobre problemáticas

puntuales y en algunos casos se desconectó de la dinámica social (Cueva, 1989b). Aunque, se puede reconocer que, en algunos países latinoamericanos, además de servir como espacio laboral para los sociólogos, las ONG apoyaron espacios organizativos e incluso el desarrollo de proyectos de investigación sólidos y críticos en el largo plazo –sin dejar de lado intereses propios–. Es decir, contrario a lo que Cueva plantea, no todos los espacios de investigación privada implicaron subordinación y alejamiento de la figura del científico social de la realidad.

Lo que si se transformó fue los “productos de la investigación”, donde se desligó la reflexión teórica, se prefirió la producción de datos y se pasó del “espíritu del libro (o del artículo) al del informe” (Cueva, 1989b, p. 109). Este formato debe cumplir con los requerimientos exigidos por los financistas de la investigación y sus resultados son socializados pocas veces. Estas transformaciones se hacían sobre la lógica de mayor especialización y profesionalización, que suponían estar por fuera de la dimensión ideológica. Cueva fue enfático en señalar que este tipo de sociología cumple la función del mantenimiento del orden o de su reproducción y carga un

profundo antimarxismo –incluso los que antes se habían considerado como marxistas–. Este fue el caso de varios dependentistas que devinieron en dirigentes políticos y que se convirtieron en piezas clave para la consolidación del neoliberalismo.

Otro giro importante marcado por los años ochenta fue el reemplazo del debate de la revolución, por el de la democracia (Pilca, 2011). Pero como señala Cueva, de una democracia abstracta “principista y casi ahistórica, en un continente de masas famélicas e intelectuales de tradición jacobina” (Cueva, 1989b, p. 110). Se intentó posicionar a la democracia como una panacea por sí misma y se dejó de lado el debate por la forma de organización del Estado y la redistribución económica. Se trató a la democracia como un espacio puro, como si en ella no se expresaran los intereses de clase. La discusión sobre la política se redujo a niveles de aceptación, popularidad cuya máxima expresión puede ser el “latinobarómetro” (Roitman, 2008). En respuesta a esta visión, Cueva habló de democracias restringidas (Cueva, 1988a).

Desde la caída del Muro de Berlín (1989) la sociología latinoamericana entró en crisis, dado que la

legitimidad del proceso ruso, influenciado por el marxismo, fue puesta en duda. Además, los Estados abandonaron los proyectos desarrollistas para dar la bienvenida al neoliberalismo, esto implicó que:

El Estado, gran empleador de otra época, tiene que recortar los gastos sociales y, querámoslo o no, los sociólogos formamos parte de aquellos gastos. La desocupación amenaza al gremio; incluso existe ya un ejército sociológico de reserva. Los aspirantes a ‘cientistas sociales’ lo saben y, por eso, las carreras de sociología de las universidades públicas tienen cada vez menos candidatos (Cueva, 1989b, p. 112).

La respuesta a esta crisis vino por el lado de la hiperespecialización, o en el desarrollo de competencias técnicas como una forma de garantizar la empleabilidad y como estrategia de sobrevivencia (Cueva, 1989b). Al respecto Cueva señala que “tenemos un ejército de recolectores de datos que en el mejor de los casos serán capaces de presentarlos sistemáticamente, pero que jamás osarán interpretarlos y, que menos todavía, arriesgarán hipótesis que impliquen una perspectiva crítica” (Cueva,

1989b, p. 114). Esto implicó también que los estudiantes exigieran una enseñanza más práctica y centrada en el desarrollo de destrezas que garanticen cualidades para el ingreso a los espacios laborales.

Cueva añade que el “proceso de reoccidentalización” –en el plano del pensamiento– consistió en dejar de lado las formulaciones y los debates latinoamericanos que se habían cultivado a lo largo del siglo XX, para dar paso a la “posmodernidad”, lo que implicaba expulsar al marxismo del pensamiento social, esto expresó “un claro reflujo teórico originado en una derrota político-militar” (Cueva, 1989b, p. 115). De ahí que el pensamiento neoconservador haya ganado terreno de la mano de la posmodernidad, como teoría del desencanto o de la madurez (Cueva, 1989b, p. 116). Esto se acompañó de una retórica filosófica enmarcada en el “relativismo”, donde creció el negacionismo, e incluso se rescataba y “lavaba la cara” a colaboradores del régimen nazi como Carl Schmitt o Martín Heidegger. Esta postura:

es rubia, demasiado rubia para el cholero, la indiada, la negrada y el pelaje de este continente. En los propios intelectuales

criollos que la cultivan hay algo postizo: aún no han conseguido arreglarse un talante, una *allure* que encarne con soltura sus nuevos tormentos metafísicos (Cueva, 1989b, p. 117).

Contrario a las diatribas posmodernas, para Cueva, la realidad latinoamericana se torna más compleja. La política persiste como posibilidad de cambio encarnada en los movimientos sociales, por tanto, subsiste la vinculación entre política y ciencias sociales por más operación técnica a la que quiera ser reducida. Como reconoce Cueva al final de su ensayo, las ciencias sociales ya no tienen un paradigma dominante, pues las mismas se alimentan de varios tipos de conocimiento y de enfoques críticos. Muchos de los cuales han surgido de la práctica de los nuevos movimientos sociales y de sus demandas concretas. Lo cual implica –para quien practica la sociología– el reto de una formación teórica sólida, afincada en un marco de pensamiento coherente, que permita aprehender la realidad. Así como una amplia cultura general y conocimiento de la historia, más allá de eso no hay recetas que ofrecer para Cueva (1989b, p. 120).

Conclusiones

La sociología latinoamericana comparte huellas históricas relacionadas con su posición “periférica” frente a la producción europea y norteamericana, que se convirtieron en los principales referentes en la producción de conocimiento “científico”. En ese marco, la adaptación de la teoría a la realidad no siempre fue satisfactoria y por ello el reto fue “pensar con cabeza propia” la especificidad de las formaciones sociales. Proceso que permitió la construcción de una sociología propia, con problemáticas comunes y autores referentes. En América Latina, la relación entre sociología y política ha estado presente a lo largo de su historia, ya sea por medio de la militancia directa de los autores, o por el sentido utópico con el que se produce.

Esto es evidente en los ensayos y memorias de Cueva, respecto a las transformaciones sufridas por la sociología en los años setenta y ochenta. En ese momento se dieron giros significativos y drásticas

mutaciones en las formas de hacer sociología y en las posiciones políticas de los autores. La sociología radical de los años sesenta cedió terreno a una visión tecnocrática del análisis social, acompañado de un proceso de privatización de la investigación en las ONG. Estos organismos se convirtieron en un importante espacio de trabajo para las y los sociólogos, pero al mismo tiempo su trabajo fue dependiente de quienes financiaban las investigaciones.

La tecnificación de la sociología tuvo lugar entre el momento revolucionario, inaugurado por la Revolución Cubana y la derrota política-militar que significaron las dictaduras y el posterior triunfo del neoliberalismo. En esa coyuntura histórico-política se observa cómo cambian las preocupaciones de la sociología; se pasó de analizar las clases sociales y la explotación para generar insumos para la revolución a pensar la democracia como la forma más elevada de construcción del consenso. El sociólogo pasó de un protoguerrillero a un técnico de proyectos.

Bibliografía

- Albornoz, C. (1995). *El pensamiento crítico ecuatoriano del siglo XX*. El Duende.
- Altmann, P. (2018). Production of truth as reduction of complexity. Understanding society with peripheral critical sociology. *Journal of Sociocybernetics*, 51, 5-19.
- Altmann, P. (2021). Los últimos spencerianos. Hacia un canon de la primera sociología ecuatoriana. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 71, 103-120. <https://doi.org/10.17141/iconos.71.2021.4803>
- Aricó, J. (1988). *La cola del Diablo. Itinerarios de Gramsci en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad.
- Blanco, A. (2005). La Asociación Latinoamericana de Sociología: Una historia de sus primeros congresos. *Sociologías*, 14, 22-49.
- Campuzano, Á. (2018). Institucionalización universitaria de la sociología: Las décadas de 1960 y 1970. En G. Herrera (Ed.), *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo* (pp. 560-586). CLACSO.
- Chávez, D. (2021). Marxismo relacional y «tercermundización» en Ecuador. En *De los tzantzicos a la crítica ecológica. Un marxismo en el Ecuador por descubrir [primera parte]* (Vol. 1, pp. 9-60). CLACSO.
- Cortés, A., & Morales, J. (2017). Editorial. Repensando la sociología latinoamericana. *Temas Sociológicos*, 21, 9-25.
- Cueva, A. (1976). Notas sobre el Desarrollo de la Sociología Ecuatoriana. *Revista Ciencias Sociales*, 1, 23-32.
- Cueva, A. (1981). El pensamiento social latinoamericano (Notas sobre el desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período). *Anales-UCE*, 358, 9-18.
- Cueva, A. (1987). El fetichismo de la hegemonía. En *La teoría marxista. Categorias de base y problemas actuales* (pp. 149-163). Planeta-Lettraviva.
- Cueva, A. (1988a). *Las democracias restringidas de América Latina*. Planeta.
- Cueva, A. (1988b). ¿Vigencia de la autocrítica o necesidad de autocrítica? (Respuesta a Theotonio Dos Santos y Vania Banbirra). En *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (pp. 85-93). Universidad de Guayaquil.
- Cueva, A. (1989a). Sobre exilios y reinos I. Reflexiones sobre el desarrollo de los estudios latinoamericanos en México. En *América Latina en la frontera de los noventa* (pp. 93-102). Planeta-Lettraviva.
- Cueva, A. (1989b). Sobre exilios y reinos II: notas críticas sobre la socialdemocratización de la sociología sudamericana. En *América Latina en la frontera de los 90* (pp. 103-120). Planeta-Lettraviva.
- Giordano, V. (2017). La crítica como proyecto intelectual. Hilvanes continuistas del pensamiento social latinoamericano. *Temas Sociológicos*, 21, 27-53.

- Petras, J. (1988). La metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos. *Estudios Latinoamericanos*, 3(5), 81-86.
- Pilca, P. (2011). *Transformaciones de los imaginarios de revolución en las y los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCE*. Universidad Central del Ecuador.
- Polo, R. (2012). *La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. FLACSO Sede Ecuador.
- Quevedo Ramírez, T. (2021). Lecturas e influencia de Marx en la primera mitad del siglo XX en Ecuador. *El Ejercicio del pensar. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo*, 8, 5-33.
- Roig, A. (1979). Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador. En *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (pp. 9-126). Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional.
- Roitman, M. (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. CLACSO.
- Rubinich, L. (2017). Los sociólogos intelectuales: Cuatro notas sobre la sociología de los años 1960. *E-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 15(60), 48-66.
- Sarzoza, G. (2016). *Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX*. FLACSO Sede Ecuador.
- Villacís, R. (1988). La ira y la esperanza según Agustín Cueva. *Mundo Diners*, 69, 20-25.

SOCIOLOGÍA ECUATORIANA: RECORRIDO HISTÓRICO Y RETOS ACTUALES

Karen Vizhñay Rojas*

Resumen

Las Ciencias Sociales y en especial la Sociología tienen recorridos históricos diversos que les ha permitido llegar al lugar que ocupan hoy. Pasando primero por un proceso de institucionalización, dado a mediados del siglo XX. En este primer proceso podemos destacar la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, fundada en el año 1950, en donde varios teóricos buscan rescatar el contexto y los elementos propios de la realidad de América Latina en sus estudios. Para este periodo existe un desarrollo teórico de diversos autores como Agustín Cueva, Fernando Velasco, Belisario Quevedo, entre otros, que integran un método propio centrados en la comprensión del devenir histórico de la sociedad ecuatoriana haciendo hincapié en la realidad económica y política. Para las dos últimas décadas del siglo XX incorporaron nuevas discusiones como el elemento cultural, las economías alternativas, el ambiente, lo urbano, lo rural, el género y la modernidad, pues son esenciales para la comprensión de la sociedad ecuatoriana.

El presente artículo ofrece un breve recorrido histórico de la producción sociológica, para entender los principales debates y aportaciones al estudio del mundo social y a su vez articular de una mirada retrospectiva y prospectiva que posibilite establecer líneas de discusión en el saber sociológico del pasado y del presente, así como para la reflexión de las perspectivas y nuevos retos.

Palabras clave: Sociología ecuatoriana, sociología crítica, historia de la sociología.

* Estudiante de la carrera de Sociología de la Universidad de Cuenca

Correo:

karen.vizhnayr@ucuenca.edu.ec

ORCID: 0000-0002-9393-5475

Fecha de recepción: 4 de Abril 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Abstract

The Social Sciences and especially Sociology have diverse historical routes that have allowed them to reach the place they occupy today. Going first through a process of institutionalization, given in the middle of the 20th century. In this first process we can highlight the creation of the Latin American Association of Sociology ALAS, founded in 1950, where several theorists seek to rescue the context and the elements of the reality of Latin America in their studies. For this period there is a theoretical development of various authors such as Agustín Cueva, Fernando Velasco, Belisario Quevedo, among others, who integrate their own method focused on understanding the historical evolution of Ecuadorian society, emphasizing the economic and political reality. For the last two decades of the 20th century, they incorporated new discussions such as the cultural element, alternative economies, the environment, the urban, the rural, gender and modernity, as they are essential for understanding Ecuadorian society.

This article offers a brief historical tour of the sociological production, to understand the main debates and contributions to the study of the social world and at the same time articulate a retrospective and prospective look that makes it possible to establish lines of discussion in the sociological knowledge of the past and of the present, as well as for reflection on perspectives and new challenges.

Keywords: *Ecuadorian sociology, critical sociology, history of sociology.*

Introducción

La Sociología es una disciplina científica enfocada en el análisis de la interacción, las dinámicas sociales, el estudio de sus instituciones y actores para comprender la sociedad existente. La institucionalización de las Ciencias Sociales y, en particular, de la Sociología se produce de manera diversa en cuanto a la temporalidad y a la constitución de procesos en cada país; sin embargo, existen ejes comunes del desarrollo del pensamiento sociológico latinoamericano, el que en esta etapa pone el

foco en el desarrollo económico y los procesos políticos.

Se considera que el periodo de institucionalización de las Ciencias Sociales en América Latina corresponde a mediados del siglo XX. Pues en Argentina y Brasil nacieron las primeras escuelas de sociología, y seguido de ello en Chile, Colombia, Perú y Ecuador. Otro hito importante es la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, fundada en el año 1950, debido a la necesidad de transformar a la disciplina de manera que responda al contexto

y que integre los elementos propios de la realidad de América Latina.

En el presente artículo desarrollaremos un breve recorrido por la evolución de la Sociología ecuatoriana desde su periodo de institucionalización hasta nuestros días, con el propósito de proponer algunas reflexiones en torno al quehacer actual de la Sociología. Estas aportaciones al debate se orientan a partir de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las inclinaciones de la Sociología en Ecuador?, y ¿hacia dónde se orienta su práctica actual?

Para ello en un primer momento hablaremos de las primeras reflexiones sobre la realidad social que se originan en nuestro entorno como grandes aportes pre sociológicos; a razón de que estas reflexiones ponen en manifiesto el contexto ecuatoriano y su realidad concreta mediante la novela. El segundo bloque indica el proceso de institucionalización y reconocimiento formal de la disciplina en nuestro territorio. En este apartado se destaca el aporte de autores que se han orientado hacia una ciencia transformadora, como son Belisario Quevedo, Agustín Cueva Sáenz, Ángel Paredes, Luis Bossano, Agustín Cueva Dávila y

Fernando Velasco, quienes han recalcado la valía de la Sociología en tanto que aterrizan en el estudio de problemas propios de nuestra realidad, con la aplicación de un método científico y en su preocupación en la búsqueda de soluciones a los mismos. Seguido de ello, avanzaremos hasta los 90 donde se da un resurgimiento de las ciencias sociales. En este un nuevo periodo histórico existe una transición a una sociedad mucho más compleja, para lo cual se integran nuevos temas para el estudio de la cuestión social.

Otro tema por discutir son aquellos retos a los que debe apelar la sociología en el contexto actual donde en la razón de la existencia de una serie de nuevas reflexiones y cuestionamientos que ayudan a la comprensión del entorno actual. En este apartado se centrará de manera especial en el reto epistemológico que tiene la sociología ecuatoriana, en cuanto a su deber como ciencia transformadora.

Reflexiones sociales previas a la Sociología

Para hablar del pensamiento social ecuatoriano tenemos un antecedente importante en el periodo colonial, en donde se identifica indicios de un proceso de reflexión

de la cuestión social que son un gran aporte a las Ciencias sociales. Los intelectuales de la época, vinculados sobre todo a la Iglesia Católica, fueron quienes en sus reflexiones desarrollaron una serie de estudios para conocer la dinámica social, las formas de poder existente y toda una serie de elementos generales que explican la vida de los "indios". Este aporte que no estaba basado en un método científico, sino más bien apuntaba a un enfoque pre sociológico y pre antropológico, son elementos sustanciales para el debate sobre la realidad social y las injusticias de la época.

Tiempo después nos adentramos ya en un primer momento previo a la institucionalización de la Sociología como disciplina científica, en América Latina y particularmente en Ecuador. Partiendo del aporte sustancioso que forja la literatura social a las ciencias sociales ecuatorianas, como expresión de denuncia que da paso a la reflexión sobre la realidad social. Dentro de estos textos literarios que hacen un recuento de la cuestión social, tenemos varios ejemplos.

El primero ejemplo a discusión es la obra de Juan León Mera "Cunmandá" publicada en el año 1877, en donde por medio del relato de

un romance, nos da a conocer elementos importantes de la época como lo son las revueltas indígenas, la descripción de un sistema dominado por el poder de la iglesia en la cristianización. Años más tarde en 1934 tenemos dos grandes obras en esta sintonía como son el "Huasipungo", misma que fue escrita por Jorge Icaza en donde se trata un tema de gran importancia para comprender tanto el indigenismo como la formación económica y social; y "Los Sanguirima" una novela escrita por José de la Cuadra que narra la historia de una familia de la costa, destacando elementos importantes en torno a la descripción del montubio, y la constitución de este grupo en base a la relación geográfica en cuanto a sus categorías sociales y de estratificación. Asimismo, en este ámbito en 1946 tenemos a Joaquín Gallegos Lara con su obra "las cruces sobre el agua", que nos relata la realidad urbana y represión que se vivía en el Ecuador sobre todo para los grupos marginados, en donde a fin de cuentas la novela cierra con la masacre de los obreros en Guayaquil en 1922. Ejemplos como los antes expuestos tenemos algunos que dan a cuenta de las reflexiones sociales que surgían en diversos pensadores, que tenían tinte social y son instrumentos que sirven para la

comprensión de diversas categorías sociológicas.

Aunque la literatura social evidentemente no puede asumirse como pensamiento sociológico, resulta interesante el abordaje a los problemas sociales desde una postura crítica. Por lo que es posible señalar que en ella se encuentra un preludio de lo que más adelante inspirará el desarrollo teórico metodológico de la Sociología ecuatoriana, puesto que enfoca fenómenos sociales, identifica actores, establece relaciones e interpela las asimetrías sociales. Sin embargo, es importante recalcar que estos escritos no perseguían un interés científico sino estético - contemplativo. Más allá de sus pretensiones alejadas de lo científico en un sentido estricto, constituyen importantes registros de las tensiones políticas y sociales de la época, así como una forma de visibilización de los actores en disputa.

Institucionalización de la Sociología

En el caso ecuatoriano la Sociología data sus inicios a 1914 cuando por primera vez se oferta la cátedra de Sociología en la Universidad Central del Ecuador, dentro de la Facultad de Jurisprudencia.

Por esta razón la disciplina tenía inclinaciones más bien por el derecho y el quehacer jurídico, además estaba inclinada a el aprendizaje de una teoría europea clásica, vinculada al positivismo (Sarzoza Núñez, 2014). Además, existía una fuerte inclinación burguesa ligada a los problemas de lo nacional (criollo) que al tener también influencia anglosajona no hacía más que legitimar y servir al imperialismo.

En lo concerniente a las aportaciones sustanciales de autores en este momento previo a la institucionalización, es menester referirse a Belisario Quevedo, quien se destacó por sus esfuerzos en torno a definir un método en sus estudios sociológicos. Con clara influencia de la Sociología positivista (Roig, 1977) y también del marxismo, analizó las contradicciones políticas y sociales de inicios del siglo XX.

Además, en este proceso hay que hacerle un gran reconocimiento a Agustín Cueva Sáenz, catedrático de Sociología en la Universidad Central del Ecuador. Este personaje tiene gran mérito en su labor de enseñanza dentro de las aulas, pues motivaba a sus alumnos a cuestionarse sobre lo social, y es importante mencionar su contribución académica pues en algu-

nas de sus obras hace un abordaje de cuestiones de raza y clase (Altmann, 2021).

Este movimiento en el orden académico se enmarca en el proceso que tomaba curso a nivel de América Latina cuya finalidad era el reconocimiento de la disciplina, el que deriva en la Fundación de ALAS. Los teóricos se comienzan a cuestionar sobre una sociología "homogeneizada", que no está en la capacidad de responder las interrogantes propias del contexto social, económico y cultural de los diferentes países. Partiendo de esta situación se unen en la búsqueda de una Sociología que comprenda y explique los procesos propios de una realidad que es diferente a la europea, surge ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología). Ecuador se une a este proceso de cuestionamiento crítico del quehacer de la disciplina, pues por un lado es sede de unos de los primeros congresos y por otro dos grandes autores. Luis Bossano y Ángel Modesto Paredes forman parte de esta asociación como fundadores haciendo un gran aporte en cuanto al desarrollo formal de la sociología puesto que dentro de sus obras hacen especial énfasis en la pertinencia de una 'nueva ciencia' (Quintero citado de Altmann, 2021).

Aunque estos autores tienen inquietudes propias y diversas, el elemento común en el pensamiento sociológico en el periodo de institucionalización. En Ecuador reside en que la práctica profesional e intelectual tiene una clara orientación hacia la Sociología histórica y económica, que dé cuenta del proceso de constitución de la sociedad ecuatoriana y la búsqueda de explicación de las dinámicas del desarrollo en América Latina. Algunos de estos autores, con una clara orientación hacia la Sociología Crítica, plantean alternativas de transformación comprendiendo la implicación y los alcances potenciales del quehacer sociológico.

No es sino hasta el año 1963 que se funda la primera carrera de Sociología en la escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, que sin duda es un paso clave para la institucionalización dentro del Ecuador de la disciplina. Este gran hecho a su vez da pie a que para 1967 se cree una Escuela de Sociología y de Ciencias Políticas como tal, dedicada a estudio científico de la sociedad. En esta etapa destacan los aportes de pensadores como Agustín Cueva Dávila y Fernando Velasco Abad, con sus contribuciones a la sociología crítica ecuatoriana.

Agustín Cueva Dávila, quien fue una figura importante tanto dentro del Ecuador como en América Latina por los estudios marxistas de la realidad social, introdujo importantes elementos al debate, dejando un legado científico que perdura hasta nuestros días. Pues tal como nos dice Moreno (2008):

Agustín Cueva logra la armonía y la síntesis de las formas literarias del viejo ensayo, la científicidad del discurso de las Ciencias sociales y el sentido crítico del pensamiento político de la época, y lo hace entre la escritura, la creatividad personal del ensayo, el rigor de las Ciencias sociales y la pasión del discurso político. (p.12)

Es así como, en el contexto ecuatoriano se refleja la tensión existente entre tradiciones epistemológicas y teóricas, entre las perspectivas crítico-transformadoras y tradicionalistas-conservadoras, aportando Agustín Cueva de manera invaluable al desarrollo de la primera. Cueva Dávila, desata una mordaz y científica denuncia del capitalismo en su lento desarrollo, estableciendo un análisis sobre la estructura social, los principales actores y conflictos sociales; así como una identificación de las problemáticas vinculadas a la dominación capita-

lista en América Latina. (Zambrano, 2013).

Por su parte, Fernando Velasco Abad en la línea teórica, identitaria y del marxismo, busca explicar las caras de la dominación en la realidad latinoamericana. Poniendo el acento en la construcción socio económica de nuestro país en cuanto al problema campesino y el imperialismo, haciendo una serie de contribuciones diferentes a las convencionales y enriquecedoras a la interpretación socio científica del Ecuador (Ayala, 1998).

Para la década del 70 más universidades en el Ecuador ven la pertinencia de una ciencia como la sociología dentro de sus pensum académicos y la necesidad de ofertar una formación profesional en la ciencia de la sociedad, dando inicio así a un proceso importante de formación académica para los futuros profesionales. En un primer momento tenemos a la Universidad Técnica Luis Vargas, en 1972 la Universidad técnica de Machala, en 1975 en la Universidad de Cuenca y luego de ello se suman la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad de Guayaquil. Todas ellas surgen con la misión de generar habilidades críticas en su alumna-

do para que sean profesionales comprometidos con la práctica social todo ello por medio de la enseñanza de teorías y métodos de análisis social.

Cabe recalcar que en los años 70 surge una fuerte inclinación por una sociología militante en la cual los nuevos profesionales tiene especial apego con la sociología crítica. Debido a que dentro de sus aportes no solo busca teorizar, redactar o escribir sobre injusticias o problemas que aquejan a la sociedad, sino que busca transformación social, en donde no exista mero ensayismo social sino producción científica enfocada al cambio. Pues tal como nos dice Campuzano Arteta (2018) "Aparece así en la universidad un rincón disponible para nuevos ocupantes. Los jóvenes pensadores de izquierda son quienes se mudan a las aulas y despachos vacíos" (p.573). Asimismo, es un periodo donde sumándose a lo que acontecía a nivel mundial dentro de los análisis sociales, se toma en cuenta los actores como pieza clave importante en esta construcción de lo social.

En esta línea de tiempo existe un periodo de **recesión** sociológica que se da desde los 80 hasta los 90, esto en razón de que existía

mucha represión y persecución a grupos opositores. Desde los 70 que es donde inicia uno de los periodos más críticos de dictaduras en Latinoamérica, como lo es el conocido plan cóndor orquestado por el gobierno estadounidense, tiempo en el que estaba condenada cualquier tipo de oposición ya sea militante o de escritorio.

Desde los noventa en adelante se da un proceso de visibilización de todo aquello que antes de la vuelta a la democracia estaba prohibido decir. A ello se le suma que las Ciencias políticas son un recurso indispensable para comprender las nuevas dinámicas dentro de la sociedad, además de la comprensión histórica de todos los procesos vividos y la visibilización de las acciones estatales a manera de protesta social. Conforme va avanzando el tiempo la sociología se abre a los diferentes debates, pues toma en cuenta esos elementos que estaban de lado, pues se preocupan por las cuestiones raciales, del indígena, surgimiento de los movimientos indígenas con Natalia Sierra y lo relacionado con lo cultural como es el caso de Philipp Altmann. En lo político Mario Unda o Marco Salamea; en el análisis de lo urbano y la seguridad ciudadana a Francisco Carrión. Apuntando a

definir la modernidad en nuestro contexto como es Álvaro Cam-puzano Arteta. En los estudios de género por parte de Ana María Goetschel o Amparo Méndez Carrión y en cuanto a Ciencia y Tecnología Ricardo Sánchez Cárdenas.

En base a la información expuesta en los párrafos anteriores podemos dar respuesta a una gran interrogante que se plantea en torno a ¿Qué sociología se discute en Ecuador y hacia donde apuntan los perfiles profesionales? Dándonos como resultado la existencia de una gran inclinación de la sociología por lo crítico, pues tanto los estudios y aportes científicos como las misiones de las universidades en torno a la disciplina están inclinadas a fomentar el carácter crítico que posee la misma y la capacidad que puede tener un profesional para transformarla. Pese a ello no podemos hablar de una postura amonestadora homogenizada en el quehacer de la ciencia social ecuatoriana, pues es una ciencia diversa que, si bien a partir de siglo XX y XXI entra en un proceso de diversificación de intereses sociológicos, orientados por la crítica al orden social no podemos afirmar que esta sea una práctica generalizada.

Retos actuales de la Sociología

Sin lugar a duda existen un sin número de elementos que son desafiantes para la construcción de estudios sociológicos, sin embargo, en este artículo hablaremos de los que consideramos más próximos e importantes.

El primer elemento es la comprensión profunda de aquellas alteraciones de lo "normal" dentro de una Sociología general pues los patrones no son repetitivos en nuestra población al ser pluricultural. Tomando la incorporación de lo plurinacional como parte de un desenvolvimiento poblacional con prácticas propias de un grupo de personas, haciendo que esta misma realidad variable haga que busquemos el sentido de lo propio para una comprensión de la sociedad de una manera más profunda. Si bien existe un avance con respecto a la comprensión de estas estructuras sociales dentro de nuestro país, el mismo concepto de plurinacional usado y difundido en nuestro territorio nos queda a deber mucho sobre lo que en verdad implica el vivir con comunidades indígenas, que son parte de nosotros no como otro sino como un mismo ser complejo que representa la sociedad ecuatoriana. Pues tal como nos dice Dussel (2005):

Esas culturas universales, asimétricas de un punto de vista de sus condiciones económicas, políticas, científicas, tecnológicas, militares, guardan entonces una alteridad con respecto a la propia Modernidad europea, con la que han convivido y han aprendido a responder a su manera a sus desafíos. No están muertas sino vivas, y en la actualidad en pleno proceso de renacimiento, buscando (y también inevitablemente equivocando) caminos nuevos para su desarrollo próximo futuro. (p.18)

Además de la integración de los entornos virtuales en torno a los cuales se ha creado una serie de dinámicas, elemento de interés para comprender la sociedad todo ello a través del uso de estudios de ciencia y tecnología. La ciencia y la tecnología nos permiten comprender desde luego las condiciones societales incluyendo de a las de desigualdad porque el desarrollo de ambos elementos está en manos de una elite que en este caso con científicos, jefes políticos y hombres de negocio (Palacios, et al. 2001). Siendo también una razón que en el contexto actual la tecnología y las plataformas virtuales se convirtieron en medios de relacionamiento, en todos los

ámbitos, ya sea educativos, familiares, entre otros. Por medio del uso de CTS vamos a encontrar respuesta a una serie de interrogantes que al día de hoy se nos plantean en base a la “nueva normalidad”.

Otro elemento que no podemos dejar de lado son las cuestiones de género, pues en cuanto a este tema nos queda un largo camino por recorrer, buscando integrar cada vez más esta línea investigativa y de intervención en el quehacer sociológico, pues necesitamos conocer esas formas de poder, la violencia simbólica presente en nuestro contexto ecuatoriano. Sin dejar de lado lo interseccional pues como nos dice Crenshaw (2012) “A través de una conciencia interseccional, podemos encontrar y reconocer mejor la base de las diferencias existentes entre la gente y negociar cómo se expresan estas diferencias cuando se construyen políticas grupales” (p.120).

Por otro lado, tenemos dos elementos definitorios dentro del contexto actual como lo es la crisis socio-sanitaria de la Covid-19 vivida a nivel mundial en los últimos dos años que es un hito determinante en lo denominado la nueva normalidad. Sumándole a ello las

crecientes guerras que se viven a nivel mundial, que sin duda son elementos transversales dentro de la sociedad que nos permiten reconocer y comprender las variaciones en la dinámica social y económica que se da en las disputas de poder intrínsecas en estas realidades. Esto a su vez constituyen un gran reto y un paso grande debemos dar en lo académico por el compromiso que tiene la disciplina en cuanto al estudio científico de la sociedad. Hoy en día la sociología enfrenta una gran problemática pues el COVID y la cuarentena que este implicó generó cambios en las cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que inducen a una reflexión de lo actual. (Martínez, Tena, A. & Expósito, García, E., 2021).

Finalmente, el reto más grande que afronta la sociología es dar un giro epistemológico, ampliando su visión en miras de comprender holísticamente lo social, pues tal como lo dice Bourdieu (2002), debemos el reto epistemológico es salir de esa filosofía social, en donde pensar únicamente bajo el sentido común y dar un salto hacia una sociología de conocimiento que aporte sustanciosa y científicamente al saber contemporáneo. Además, por nuestra calidad de

sujetos de la realidad social que estudiamos "(...) todo sociólogo debe ahogar en sí mismo el profeta social que el público le pide encarnar." (Bourdieu et al., 2002, p. 43). Sin dejar de lado que para revolucionar la episteme debemos "Crear un campo de juego entre la herencia europea y la herencia propia, en el que podamos, con autonomía, recrear un pensamiento y un gesto capaz de superar el double bind o la esquizofrenia colonial (Rivera Cusicanqui et al., 2016. p. 4).

Conclusiones

La Sociología sin lugar a duda es el sitio menos reconocido, en cuanto al desarrollo teórico si bien tenemos a un gran exponente como lo es Agustín Cueva, muchas más personas pese a tener grandes capacidades e interesantes análisis no existe una gran difusión ni reconocimiento. Esto se debe a que todo este conocimiento se queda en pequeñas mesas redondas, en congresos, en boletines digitales, entrevistas en medios o lo que es peor aún se ven reducidos a discursos político partidistas. Todo ello lo podemos traducir a que una de las más grandes barreras que tiene la disciplina es el posicionamiento ya sea por lo epistemológico como por la imposición

de temas a tratar pues, de lo que se habla es de aquello que alguien más quiere que se discuta y con un método preestablecido, para así llegar a tener reconocimiento fuera de lo nacional. No podemos dejar de lado las cuestiones de género, la Covid-19, lo plurinacional, lo interseccional y sumándole a todo ello los cambios que se dan a partir de una guerra como es la que se vive actualmente entre Rusia y Ucrania, pues son elementos presentes en el aquí y ahora de la dinámica social y el rumbo que tome la misma.

Finalmente, se plantea la necesidad de renovar el compromiso de una sociología preocupada por lo social, que sea consciente de los rasgos culturales, identitarios étni-

cos, económicos y sociales de los actores. Es decir, una disciplina que tome en cuenta esas diversidades, encontrando la riqueza en estas, que son propias de un ser común, más no diferenciado que constituyen el Ser social del ahora. Todo ello bajo la firme identidad de que como sociólogos somos científicos, más no oradores, lo cual nos compromete a seguir trabajando en un cambio epistemológico que encuentre una armonía entre el ser y el hacer. El compromiso de los y las sociólogas es crear una ciencia radical que busque integrar lo europeo con lo latinoamericano, lo teórico con lo práctico, una disciplina que no cree muros, sino que expanda el saber; con el firme objetivo de ser partícipes y accionistas del cambio.

Bibliografía

- Altmann, P. (2021). Los últimos spencerianos. Hacia un canon de la primera Sociología ecuatoriana. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (71), 103-120. <https://doi.org/10.17141/iconos.71.2021.4803>
- Ayala, E. (1998). Fernando Velasco Abad, una vida de búsqueda. *PROCESOS, Revista Ecuatoriana de Historia* (12), 132-136. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1398/1/RP-12-TE-Ayala.pdf>
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., Pas Serón, J. C., (2002). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Argentina: Siglo XXI. http://www.op-edu.eu/media/El_oficio_de_sociologo_Bourdieu_Passeron.pdf
- Campuzano A., A. (2018). Institucionalización universitaria de la sociología: las décadas de 1960 y 1970. *En Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo* (1.ª ed., p. 559- 586). Buenos Aires: CLACSO

- Crenshaw, K. W. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. In *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (87-122). Bellaterra.
- Dussel, E. (2005). Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación). *México City: UAM*.
- Martínez, Tena, A. & Expósito, García, E. (2021). Sección I. Sociología y COVID. En Martínez A. & Echeverría D. (Comp.), *Efectos del coronavirus acercamientos plurales desde la Sociología* (pp. 10-21). Ruth Casa Editorial.
- Moreano, A. (2008). Agustín Cueva hoy. *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*, (9-26). <https://www.alainet.org/images/Alejandro%20Moreano%20sobre%20Agustin%20Cueva.pdf>
- Rivera Cusicanqui, S.; Domingues, J.; Escobar, A. y Leff, E. (2016). Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana.
- Roig, A. (1977). *Un positivista ecuatoriano: Belisario Quevedo 1883-192*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Sarzoza Núñez, G. (2014). *La emergencia de la Sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955-1976* [Tesis de maestría, Quito: Flacso Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6894/2/TFLACSO-2014GASN.pdf>
- Palacios, E. M. G., Galbarte, J. C. G., Cerezo, J. A. L., Luján, J. L., Gordillo, M. M., Osorio, C., & Valdés, C. (2001). Ciencia, Tecnología y Sociedad: una aproximación conceptual. *Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)*. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1R415CDTQ-212N0SC-2W9G/CTS.pdf>
- Zambrano, J. (2013). Pensamiento sociológico en el Ecuador. *BLOG UTMACH*. <http://blog.utmachala.edu.ec/?cat=3>

EL OFICIO DE LA SOCIOLOGÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES (AS)

Soledad Varea*

Resumen

Este artículo trata sobre el campo profesional de la sociología desde la perspectiva de sus mismos actores. Se realizan así entrevistas a profundidad a sociólogos y sociólogas de distintas promociones y generaciones. Así mismo se revisan documentos escritos por docentes de la facultad.

Palabras clave: Campo profesional, sociología, profesionalización, oficio de la sociología.

Abstract

This article deals with the professional field of sociology from the perspective of the actors. Thus, in – depth interviews are conducted with sociologist from different promotions and generations. Likewise, documentos written by teachers of the faculty are reviewed.

Keywords: Professional field, sociology, professionalization, profession of sociology.

* Docente titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Actual directora de carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador.

Correo: msvarea@uce.edu.ec

Fecha de recepción: 4 de Abril 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Días pasados el Secretario de la Secretaría Nacional de Educación Superior del Ecuador, Alejandro Ribadeneira, afirmó que: “El título cada vez vale menos frente a las competencias de cada persona. Es preferible tener una competencia profesional bien acreditada que estar sin empleo. Ni una maestría, ni un doctorado garantizan tener un empleo. Ya se acabó la época de la ‘titulitis’ (en la que lo más importante para tener un trabajo era el título académico)”¹. Me refiero a sus palabras porque hoy más que nunca nuestro papel, el de las ciencias sociales es el de pensar y reflexionar sobre un país que tiene los índices más altos de desigualdad y pobreza desde hacer 30 años. Vivimos en un país pobre y quienes hemos pasado por las aulas universitarias sabemos que las pocas formas de movilidad social, las poquísimas maneras de luchar contra la pobreza es un título universitario, es tener la posibilidad de pensar. Como universidad pública estamos obligados a defender la formación académica, el paso por las aulas, la discusión teórica en los pasillos y los títulos universitarios. Es pre-

ciso entonces rememorar a quienes nos han antecedido porque su pensamiento está vigente hoy más que nunca.

Vale la pena traer a la actualidad un pronunciamiento de Agustín Cueva Saenz, quien en 1914 decía que el objetivo de la universidad debe ser “hacia un tipo de vida más completo, no [hacia] el adiestramiento de una elite presumida, estrecha y gobernante, sino [más bien a asegurar] una educación abierta a todos los horizontes del espíritu, que llegue a todas las clases” (Cueva, 1914: 181). “las conquistas y beneficios de la ciencia no pueden ser patrimonio exclusivo de los privilegiados que tienen abiertas ante sí las puertas de la Universidad; [y] que esta debe descender al pueblo, no sólo para dividir con él las claridades de la inteligencia y los altos conceptos y rumbos de la vida sino también para conocer las muchedumbres, penetrar su psicología y descifrar, hojeando en ese libro de infinitas hojas y misteriosos caracteres, los complejos problemas de la vida social” (Cueva, 1914: 187).

^{1/} Consultado en: <https://ecuadorverifica.org/2022/05/20/el-titular-de-la-senescyt-hizo-esta-afirmacion-en-entrevista-con-primicias/>

Así rememorando a Cueva Saenz hoy por hoy nosotros como científicos sociales debemos entender cuál ha sido nuestra contribución al pensamiento social moderno desde el sur, desde la región de América Latina, los Andes, Ecuador y desde la Universidad Central, y desde aquellas comunidades políticas que se dieron gobierno en el marco de las demandas de la soberanía popular. De hecho hemos tenido una historia republicana y de saberes modernos desde esta región y en esta historia, como científicos sociales hemos tenido nuestro aporte, como Facultad estamos haciendo todo un trabajo de archivo y de genealogía de las ideas para conocer qué disputas han existido, en qué contribuimos estamos contribuyendo y cuáles han sido nuestras reflexiones los últimos 200 años.

Introducción

En este sentido el artículo aborda el campo profesional de la sociología desde la perspectiva de sus mismos actores. De tal manera que se realizaron cinco entrevistas a sociólogos de pre grado que actualmente son docentes en la escuela de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador, esto quiere decir que se

trata de una metodología netamente cualitativa y se privilegia el punto de vista del sujeto. Adicionalmente se revisaron textos escritos por docentes de este mismo espacio alrededor del oficio y una tesis de un estudiante de sociología que aborda una investigación relativa al caso.

El argumento que se propone es que actualmente existen tres campos laborales para los y las sociólogas del Ecuador: la docencia, ya sea en colegios o en universidades, las burocracias -es decir en puestos públicos, ya sea en el gobierno central o local- y organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales o consultorías. Al respecto existe una división de perspectivas sobre ello y lo que las carreras de sociología deberían ofrecer a los y las estudiantes para que se preparen en el campo profesional. Por una parte, existen personas entrevistadas que consideran que aquel debería estar ligado al pensamiento y la investigación, es decir lo que comúnmente se llama "academia", y por otra parte están quienes proponen que la preparación para la vida profesional -incluyendo herramientas que por ejemplo permitan al estudiantado realizar consultorías- es fundamental en la disciplina.

Desarrollo

Teóricamente me basaré en los postulados de Bourdieu (2002) y de Sánchez y Chávez (2019). Respecto al primero, se pregunta sobre la objetividad y subjetividad en el proceso de conocimiento de las ciencias sociales. Así cuestiona cuál sería la diferencia entre la observación desde la vida cotidiana, es decir, no científica, y la aproximación al conocimiento científico que, en el caso de la sociología, nunca será netamente objetivo. De allí que el método para aproximarse a tal sea fundamental en su estudio. Para el autor la ciencia, efectivamente, exige mayor rigor para encontrar “regularidades en los fenómenos para descubrirlos, comprenderlos, explicarlos y predecirlos”; el método para ello sería fundamental en el caso del oficio del sociólogo, como él lo llama (Bourdieu, 2002, p, 25).

Por su parte, Sánchez y Chávez (2019), basándose en el sociólogo norteamericano Michael Burawoy, quien ha planteado que la sociología puede caracterizarse en cuatro tipos ideales: la sociología práctica, la sociología profesional, la sociología pública y la sociología crítica, finalmente proponen que cada uno de estos tipos estaría li-

gado a campos laborales específicos. Para los autores:

Las particularidades de la tradición de la sociología latinoamericana y ecuatoriana, son testimonio vivo de compromiso con una sociología pública que se convierta en puntal para organizar la división del trabajo sociológico que caracteriza al campo profesional y dar respuesta a las preguntas que se plantean alrededor del análisis de los problemas sociales, culturales, (geo)políticos y económicos de nuestro tiempo (p. 87).

Ahora bien, Rafael Quintero, en el primer congreso de sociología celebrado en la Universidad Central del Ecuador, había dicho que:

Hoy más que nunca al cientista social latinoamericano se le plantea el problema de la directa represión de su disciplina dirigida por la derecha y el imperialismo. La represión debe entenderse como un problema político e ideológico y esta es una cuestión que es con frecuencia, más analizada como un resultante de la interrelación de la “universidad” en su conjunto con uno u otro gobierno cuando en realidad

debe ser vista en función de diversos centros de poder, de instituciones, y organismos de la sociedad civil que contienen una política antagónica hacia el desarrollo de un pensar crítico" (pág. 15).

La frase pronunciada por Quintero no deja de tener sentido en la actualidad cuando el cientista social y, en este caso, el sociólogo trabaja dentro de las instituciones públicas, como ha sucedido en los últimos 15 años. Entonces el problema no deja de ser vigente a pesar de todos los años que han pasado.

Para el sociólogo Mario Unda, la profesionalización de la sociología en los últimos años ha tenido un giro neoliberal, pues en su trayectoria académica y política lo más importante no era la remuneración, así en sus palabras:

A mí lo que me interesaba era trabajar con las organizaciones populares, era el eje de mis actividades. De todas maneras, es combinado, lo del MRT, lo que me gustaba hacer, al mismo tiempo que hacíamos talleres, hacíamos reuniones para formar a los sindicatos y dábamos clases, no eran cosas separadas, redactábamos ar-

culos para los periódicos. Toda la reforma universitaria última de la loes es una forma de funcionalizar a los profesores, la de laso es una funcionalización abiertamente neoliberalismo. La de Correa es una ideologización desarrollista pero con muchos sesgos neoliberales.

Ahorita no existe la noción de voluntario, ni en los profesores ni en los alumnos y eso muestra hasta donde como grupos sociales hemos entrado a la lógica del mercado. Porque antes en la lógica del tiempo te permitía que entres en actividades no mercantiles que no era un puntaje. Hay una burocratización (Entrevista, Mario Unda, 2022)

Tal como anuncié, para escribir este pequeño texto entrevisté a docentes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador y además revisé las perspectivas teóricas de otros profesores respecto a lo que sería este oficio. El argumento que planteo luego de las conversaciones que he tenido con profesionales, centrándome en sus trayectorias, es que actualmente la disciplina se ha dividido entre el oficio de pensar, es decir el trabajo académico,

hacer y asesorar -aquello que Sánchez y Chávez (2019) llamarían la perspectiva instrumental-, ya sea al Estado o a las organizaciones de la sociedad civil, influenciado por el auge de las consultorías los últimos años, y la sociología reflexiva, en la que se incluiría el pensamiento, la docencia y la investigación, que muchas veces están ligadas entre sí. Ahora bien: de allí se desprende la pregunta de la formación profesional que se debería recibir en la carrera de sociología en la Universidad Pública. Según ciertas perspectivas, la profesionalización debería estar centrada en ofrecer herramientas específicas para el campo laboral. No obstante, también está presente el punto de vista de que la formación debería estar centrada en una tradición investigativa y académica.

En este sentido, para Prieto (2012), por ejemplo, las herramientas investigativas, de pensamiento y lo que se ha llamado de manera general la academia, brindan todos los instrumentos necesarios para desenvolverse en el mundo profesional. Así, por ejemplo, para la perspectiva de Polo (2022, entrevista personal),

El oficio se ha perdido y se ha impuesto un oficio de consultoría, eso ha pasado con las

ciencias humanas en general, se ha impuesto el modelo de consultor en menoscabo de los oficios, se busca fundamentalmente la instauración de una normalidad, normativa internacional, y se deja de lado el carácter de la investigación social, los tiempos que demora una investigación.

Un sociólogo lo que hace es “objetivar las dinámicas no visibles de las lógicas sociales mediante un trabajo de observación, modulación estadística, observaciones etnográficas, orientados con teorías sociales capaces de propiciar la generación de conceptos operativos, el trabajo sociológico no puede ser un trabajo al servicio de las consultorías.

El sociólogo no es el que extiende la normativa institucional, sino el que observa las estrategias que colectivos y colectividades mantienen, normativas institucionales, cómo las combaten, generan normativas alternativas; no comprueban si es útil o no, sino las formas que la población tiene de traducir normativas sociales, cómo las instituciones afectan la vida cotidiana de personas, grupos e identida-

des. Es alguien que observa la implementación de la normalidad institucional y muestra las resistencias a esa normalidad, muestra que el mundo social es un proceso de permanente producción, no es alguien que está llamado a producir desorden y orden sino cómo opera la realidad práctica con la finalidad de elaborar estrategias de irrupción y organización (Polo, entrevista, 2022)

Altmann (2022, entrevista), por su parte, está de acuerdo con Polo en el sentido de que el oficio de la sociología está necesariamente orientado a la observación científica, es decir a la investigación; su trayectoria, de hecho, está basada en el pensamiento. Para él, actualmente no se ve tan clara como antes la influencia de pensamiento en los y las estudiantes de la carrera; así, por ejemplo,

Antes teníamos una escuela marxista, Quintero, Moreano; de hecho, sus estudiantes tienen un pensamiento homogéneo. Estamos personas que hicimos doctorados diferentes (Altmann, entrevista personal, 2022)

Si bien para el sociólogo Altmann es fundamental la investigación en

la trayectoria profesional y de la carrera de sociología, la investigación en general está desinstitucionalizada en la universidad pública. Así, menciona, por ejemplo, que

En lo que se refiere a investigación en ciencias sociales no tenemos la institución, una escuela de pensamiento, individuos, grupos pequeños, comunidad epistémica, referencias diversas, referencias políticas. No tenemos una ciencia social ecuatoriana sino una docena de ellas; así, por ejemplo, la ciencia política está de alguna manera influenciada por Simón Pachano, allí encuentras una visión establecida, temas establecidos, no tienen contacto con nada más porque lo que están trabajando no son mis temas, estamos en una fase de desarticulación de una sola línea de pensamiento. Adicionalmente, la investigación como tal depende de un aparato burocrático. Aquello impide, por ejemplo, que existan grupos de investigación en los cuáles se incluyan los y las estudiantes desde su vida estudiantil.

La burocracia de la investigación está dispersa porque existe una comisión de inves-

tigación, pero no se sabe qué están investigando los docentes, qué proyectos tenemos que aprobar; existe una cultura de trabajar por su propia cuenta, publica, no se tienen proyectos de investigación. Así, por ejemplo, en la última convocatoria de investigación no aplicó nadie. Sí hay investigación, pero hay una burocracia que la gente no entiende cómo funciona. (Altmann, entrevista, 2022).

Ahora bien, respecto a ello, tal como anota Altmann (entrevista personal 2022), son pocos los y las estudiantes que se insertan en la vida académica desde su fase estudiantil. No obstante, se observan excepciones. Para saber cómo es la experiencia de inserción en la vida académica de docencia e investigación para un egresado de la carrera de sociología, entrevisté al sociólogo Martín Aulestia, quien durante toda su vida estudiantil construyó su trayectoria académica: desde un inicio fue asistente de cátedra y de investigación.

Siempre estuve preparándome para la docencia, no me veía en otra cosa, y desde muy joven, desde niño sabía que quería escribir. Por fortuna, las cosas se me dieron bien, pude

hacer mi maestría en España. La virtud consiste en combinar la fortuna con el estar listo (Martín Aulestia, 2022, entrevista personal)

Ahora, si bien Aulestia (entrevista personal, 2022) construye su vida académica dentro y fuera de la universidad, dando cátedras en distintas instituciones desde temprana edad, en lo cuál podemos sentirnos identificados quienes teníamos claro el objetivo de ingresar a la vida académica. No es el caso de la mayoría de estudiantes quienes en los últimos años se han enfrentado a la crisis neoliberal del país, muy distinta a todas las posibilidades que ofreció el correísmo durante diez años, para reclutar una burocracia sociológica técnica o de asesoría para la reforma del estado. Así por ejemplo para Aulestia (entrevista personal, 2022):

La juventud tiene dificultades para conseguir trabajo, en general ha habido desempleo, quienes en mejor situación han estado, son quienes, desde muy jóvenes en la carrera, comenzaron desde muy jóvenes a dar clases en colegios, han logrado mantener esos empleos en esos colegios, hay una trayectoria de varios años. Otro grupo de gente, desde

muy jóvenes, ingresaron a consultorías en comunidades a las que se vuelven”

El proyecto de estado del correísmo involucraba la necesidad de una burocracia de tipo Weberiano, altamente especializada, con altísimas experiencias académicas y reclutamiento desde el 2007 y 2017 crean mucho trabajo para los sociólogos, eso se desmantela y la burocracia se plebeyiza. El gobierno de Moreno y gobierno de Lasso, han patrimonializado el reclutamiento burocrático, esto es un problema para los sociólogos, porque en los últimos años una de las salidas profesionales ha sido técnicos del gobierno, ha sido un problema los sociólogos que han salido al campo laboral en cuatro o cinco años. En mi promoción, el campo académico, campo técnico que tiene que ver con funcionario de ministerios o asesor de instancias gubernamentales o legislativo o la salida privada que tiene que ver con ong, consultoras, mineras, hay esos tres campos, hay quienes no han encontrado en esos campos y han tenido que trabajar en cualquier cosa, pues cuando uno quiere entrar a un colegio, muchos colegios

te piden ser egresado en educación o estar sobrecalificado. Quién se lanzó rápidamente a las consultorías está en eso, quién se lanzó a la docencia tenemos trabajo en eso, quién se lanzó al estado está en eso. Por regla general en mi promoción el ingreso del campo laboral ha sido muy complejo, por el contexto económico, social, institucional del país (Aulestia, entrevista personal, 2022)

Para Aulestia, tal como había mencionado Quintero en la inauguración del primer congreso de sociología en la Universidad Central,

La universidad tiene una tradición formadora de intelectuales orgánicos, es decir pensadores críticos, es el prototipo de sociólogo que por la trayectoria histórica de la facultad se ha ido constituyendo, lo cual no me parece mal, de hecho a mí la orientación teórica que tuvo sociología a lo largo de mi paso por la carrera es lo que más disfruté y me dio herramientas. Pero conversando con varios de mis colegas en general hay un consenso de que la facultad te bota al campo laboral sin la preparación que se requiere para ello, porque es un trabajo en el campo.

En aquello coincide con Silvia Vega, quien sugiere que la carrera de sociología debería incorporar herramientas para enfrentarse al campo laboral, es decir lo que Chávez y Sánchez (2016) tipologizarían como instrumental, así la socióloga afirma que:

La orientación de nuestra carrera es muy teórica me llegan los estudiantes no pueden aplicar en la práctica y teórica. Yo he tratado de hacer una sociología concreta, comunitaria y política. Proyectada para lo práctico no significa no hacer teoría sino aplicar la teoría en la realidad (Vega, entrevista personal 2022).

La propuesta de Vega (2022) y Aulestia (2022) sobre la introducción de herramientas prácticas tiene relación con sus trayectorias profesionales y el hecho de pasar por diferentes campos laborales, así Vega (2022) pudo atravesar por cada uno de los espacios de trabajo a los que nos hemos referido:

Yo me gradué en la Universidad de Cuenca, hice mi carrera de sociología cuando estaba recién creada, yo me gradué en el año 76 del colegio y la carrera se creó en el año 75. A mí siempre me gustó la so-

ciología desde chica. Ventajosamente se creó la carrera de sociología, muy buena, muy sólida, los profesores eran exiliados del cono sur que por efecto de las dictaduras vinieron. En ese momento el contexto estaba la revolución a la vuelta de la esquina, fue una carrera política más que sociología. A mí me tocó en mi vida profesional ir llenando vacíos. Mi trayectoria como socióloga, lo importante es que te guste el oficio y siempre me gustó. Vine a Quito en el año 83, vine a hacer mi maestría, la FLACSO se estaba recién formando y vine a estudiar una maestría de historia andina, una buena parte de mi trayectoria profesional, fue más el trabajo de consultoría, estaba en CEPLAES era una ong que hacía investigación, trabajé 10 años en CEPLAES, fue mi espacio de trabajo cuando me gradué de socióloga. Luego de la maestría me dedique a consultorías, lo cual tenía la ventaja de ser un trabajo más flexible y tener visiones de distintos temas no tan profundas. Cuando trabajas de consultorías te permite saltar de un tema a otro. Yo hice de cuestiones de género, medio ambiente, cuestiones de desarrollo, urbano, me

permitió tener una visión más global de la sociedad y de sus problemas, pero no suficientemente profunda, después dejé la vida de las consultorías. Estuve trabajando en UNIFEM antes de que se forme ONU mujeres, tuve la experiencia de trabajar en la cooperación internacional. Yo apunté al tema de la docencia, entré en el año 1999, Rafael Quintero promovió un concurso y decía que le interesa que hubieran mujeres. Mi vinculación al principio fue una vinculación de tiempo parcial, yo combinaba la cátedra con la consultoría.

Hasta que me decidí a hacer el doctorado en el año 2011, la universidad me dio una licencia de mi trabajo de tiempo parcial que implicaba un salario chiquito que era el de tiempo parcial, en ese tiempo no existían las nuevas escalas remunerativas. Agradezco a la universidad ese espacio para hacer el doctorado porque fue la oportunidad de adentrarme al tema académico. He estado dedicada solo a la cátedra desde el año 2015.

Como funcionaria fue en esta última etapa en el CACES. Pero es la única vez que he es-

tado de planta, otras veces he estado haciendo consultorías para el CONAMU, algunos ministerios.

Siempre ha habido consultorías y creo que es un nicho importante de trabajo de los sociólogos, lo que se produjo en el gobierno de Correa era mucho más amplia. En este siglo XXI cobran más importancia, los municipios, las Juntas Parroquiales, apoyo en planes.

Por otra parte Campoverde (2021) en su tesis de pre grado prueba a través de un trabajo cuantitativo que aproximadamente el 42 por ciento de los graduados de la carrera de sociología ha conseguido un trabajo:

Nuevamente aquí se encuentra que el mayor porcentaje de graduados consideran como aceptables las posibilidades de desarrollarse profesionalmente en su lugar de trabajo, con un muy representativo 42% que la calificó en esta categoría. Al exceptuar esto, se puede ver que los valores restantes, opuestos los unos de los otros, se encuentran casi a la par. El 22% de los sociólogos dice que esta posibilidad es alta, y el 10% la define como muy

alta. Del otro lado, el 18% la ve como baja, y el 8% como muy baja.

Como se vio en la sección referente a los contratos, las características mismas de los empleos realizados por los graduados dificultan que puedan permanecer en ellos por tiempo indefinido o con prestaciones laborales. Por consiguiente, los espacios en los que los sociólogos puedan desarrollarse de manera constante, siempre y cuando así lo deseen, son realmente limitados, y en la mayoría de los casos la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, y por ende la necesidad de iniciar constantemente en distintos lugares y con distintas prestaciones, es algo que el profesional debe realizar de manera permanente.

Aquello no quiere decir que se trate de un pleno empleo, es decir con seguridades sociales, estabilidad, posibilidades de ascenso, capacitación, buen ambiente laboral. En general las realidades de las trayectorias profesionales en las ciencias sociales comienzan con mucha precariedad e inestabilidad laboral. Empezar una carrera académica siempre implica no re-

cibir salario por unos años ya sea en el trabajo de asistencia de cátedra o de investigación, en este sentido insertarse allí requiere de un sacrificio que no todos pueden ni quieren hacerlo.

Conclusiones

En este texto que se me ha solicitado para reflexionar sobre el campo profesional de la sociología, he mostrado las perspectivas y trayectorias profesionales de sociólogos de pre grado.

Así he podido observar de manera cualitativa y particular que el campo profesional estaría dividido en dos: en primer lugar lo que se considera el trabajo académico y en segundo lugar el campo de las consultorías la burocracia y las ONG internacionales. El primero abarca la docencia, investigación, pertenencia a grupos de reflexión de pares, introducción en una institución universitaria. Aquel estaría marcado por distintas circunstancias, alguno de los entrevistados habló de un "llamado" con el cuál me sentí profundamente identificada, dicho llamado de la docencia comienza a muy temprana edad y a inicios de las carreras, así quienes hemos estado prácticamente toda nuestra vida en esta institución, fuimos asistentes de cátedra, docentes en colegios y nos invo-

lucramos en grupos de investigación desde un inicio. Otra de las características es la búsqueda del cuarto nivel mientras se continúa con el trabajo académico que al principio no es remunerado. Ahora bien, también depende de privilegios que tienen universidades europeas y anglosajonas y que nosotros no los tenemos, uno de ellos es la institucionalización de la investigación en donde se podrían incluir a estudiantes desde el principio de su vida universitaria. Las otras variables a considerar es la económica y la de género. Así por ejemplo una estudiante o socióloga que concilia los espacios reproductivos y productivos y que por lo tanto está empobrecida no tiene el mismo tiempo para “pensar, escribir y dar clases” que un varón con otras ventajas, ya se ha demostrado cuantitativamente que para las mujeres pobres de pueblos y nacionalidades todavía es más difícil ingresar a la universidad y más aún al mundo académico, pues su trabajo obligatoriamente será más precarizado y diversificado, lo cual complica la especialización (parte fundamental de

la investigación). Esto se plasma también en la trayectoria académica de una de las entrevistadas que ha tenido que pasar por todos los campos laborales. No ocurre lo mismo con los colegas varones, quienes han tenido la posibilidad – de manera individual o colectiva – forjar su vida académica de manera más estable. A pesar de ello el campo de formación y profesionalización en el Estado, consultorías y ONG internacionales no ha sido pensado en la formación universitaria de la carrera de sociología en la universidad pública.

No obstante, es necesario fortalecer aquellas herramientas que luego permitirán al estudiantado enfrentarse a distintos campos laborales que no solo se incluyen en el ámbito teórico, pues pasa por las consultorías, la asesoría política en gobiernos central, municipal, juntas parroquiales, evaluaciones institucionales, etc, a pesar de que el fortalecimiento y desarrollo del pensamiento en el actual contexto mundial y nacional es lo más urgente.

Bibliografía

Altmann, Philipp (2022). Entrevista personal.

Aulestia, Martín (2022) Entrevista personal.

Polo, Rafael (2022) Entrevista personal.

Vega, Silvia (2022) Entrevista personal.

Campoverde Sanmartín Erik Santiago (2021) *Trayectorias laborales de los graduados de la carrera de sociología de la Universidad Central del Ecuador desde el año 2016 y las características de los empleos por ellos realizados.*

Trabajo de titulación modalidad Proyecto de investigación presentado como requisito previo a la obtención del Título de Sociólogo.

Bourdieu, P. Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. 2002. *El oficio de sociólogo* Buenos Aires: Siglo XXI.

Sánchez R y Chávez D (2019). *La Artesanía Intelectual de la Imaginación Sociológica en Nuestros Tiempos. Por una sociología pública en Nuestra América.*

UN RECORRIDO DEL IMAGINARIO DE REVOLUCIÓN A TRAVÉS DE LOS PENSUM CURRICULARES DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA DE UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

Patricio Pilca**

Resumen

El presente artículo muestra el desarrollo del pensamiento de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas [ESCP], de la Universidad Central del Ecuador, a partir de la década del sesenta del siglo XX. El primer momento fue cuando el campo sociológico estaba estrechamente vinculado a la antropología. El segundo momento fue cuando surge y se posiciona el pensamiento crítico, donde el marxismo fue su eje central, y la revolución su posibilidad más clara. Finalmente, en su tercer momento, el pensamiento sociológico se ancló en lo técnico-profesionalizante. En términos metodológicos este recorrido fue posible a partir de la revisión de los pensum académicos, pues son los dispositivos donde se materializa la formación de las y los sociólogos, pero, además, es ahí donde se muestran las teorías que se discutían en cada momento histórico.

Palabras clave: Sociología histórica, pensamiento crítico, marxismo, revolución, pensum.

Abstract

This article traces the development of the thinking of the School of Sociology and Political Science [ESCP] at the Central University of Ecuador from the 1960s onwards. The first moment was when the sociological field was closely linked to anthropology. The second moment was when critical thought arose and positioned itself, where Marxism was its central axis, and revolution its clearest possibility. Finally, in its third moment, sociological thought was anchored in the technical-professional. In methodological terms, this journey was possible from the review of academic curricula, since they are the devices where the training of sociologists is materialized, but, in addition, it is there where the theories that were discussed at each historical moment are shown.

Keywords: Historical sociology, critical thinking, marxism, revolution, pensum

* Este artículo nace de la tesis para la obtención del título de sociólogo, realizado en el año 2011, en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador.

** Docente - Investigador Universidad Central del Ecuador

Correo: eppilca@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0003-3807-2619

Fecha de recepción: 4 de Abril 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Introducción

La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador [ESCP], fue creada en 1961¹, una época determinada por la sostenida *profesionalización* del pensamiento social. Sin duda es un período donde el tema del *desarrollo* caracteriza el desenvolvimiento del conocimiento. De la mano de aquello, conviven propuestas políticas revolucionarias que marcaron el sendero de múltiples transformaciones político- sociales. El proceso de las Ciencias Sociales, en particular la Sociología, se mantiene en cierta ambigüedad: "(...) por un lado correspondió al requerimiento desarrollista, [mientras] por otro no podía dejar de reflejar la inquietud política del momento y el innegable proceso de radicalización de algunos sectores de capas medias², estudiantiles en particular" (Cueva; 1976:27), que apoyados en la Revolución Cubana pugnaban por cambios radicales.

El imaginario social, instituido en aquel momento, se debatía en dos niveles: la profesionalización y las propuestas revolucionarias, que, de la mano de la Revolución Cubana, pugnaban por una transformación social. Como bien señala Agustín Cueva (1976), el desarrollo de las Ciencias Sociales de izquierda en el Ecuador de los años sesenta aparece como un movimiento amorfo, carente de una fuerte envergadura.

Para la década del setenta, como producto del contexto internacional, la balanza se inclinará por la segunda propuesta, la que empezó a adquirir un cuerpo sólido, sobre todo en las instituciones académicas. La *revolución* se abre como una posibilidad innegable en los países del "Tercer Mundo". Tras esta nueva realidad, el discurso académico va tomando mayor fuerza en la izquierda ecuatoriana. Por tanto, la teoría marxista, no solo en la vida política, sino también en el ámbito teórico de

^{1/} Bajo el decanato de Francisco J. Salgado, autoridad de la Facultad de Jurisprudencia, se creó la ESCP. El argumento central para crear esta institución es: "destacar la necesidad de entrenar académicamente a los administradores del Estado". La escuela se crea como Escuela de Sociología y Antropología, con una visión estructural-funcionalista; y no es sino hasta 1968 que se establece como Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, tras concluir el convenio con la universidad de Pittsburgh. (Campuzano; 2005: 442).

^{2/} Es importante resaltar la influencia de las clases medias en la constitución de las Ciencias Sociales en nuestro país. Clase que toma fuerza en los años 20 como una cultura antioligárquica, democratizante y laica, por lo que ha ocupado gran parte del pensamiento crítico revolucionario. Los proyectos teórico- políticos más radicales han sido llevados a cabo por los sectores medios.

las Ciencias Sociales, va obteniendo una importancia creciente. Como bien lo señala Campuzano: se apunta a ahondar en el pensamiento teórico crítico-reflexivo. La academia y la militancia estaban íntimamente relacionadas.

Con el retorno a la democracia en los años ochenta y tras el fin del modelo de desarrollo basado en el Estado, el papel de la academia da un giro radical y pasa de ser el espacio de generación de conocimiento y alianzas políticas con organizaciones de base, a la gestora de herramientas técnicas –*racionalidad instrumental*–, que aportan en lo administrativo. La *ideología dominante*, aupada por el modelo neoliberal provoca un abandono de lo reflexivo³.

Los noventa como sinónimo de cafetín y ONGs, apuntalan la derrota, el horizonte teórico-político es cada vez más incierto. Así lo confirma Daniel Granda, ex director de la ESCP, cuando menciona que las entidades públicas y priva-

das requieren “de un saber con alto grado de utilidad y de pragmatividad [...] se exige una especialización en el saber sociológico sobre los distintos sectores e instancias del convivir nacional”. (Campuzano, 2005: 454). En esta nueva época lo primordial es la práctica que puede aportar el nuevo sociólogo, donde lo primordial es tener y manejar herramientas técnicas para facilitar el trabajo de las ONGs. De este modo lo político-reflexivo, pasó a un segundo plano.

Con el nuevo milenio los cambios parecían darse de manera eficaz para la izquierda latinoamericana, principalmente por la reaparición de movimientos sociales y por el papel que empieza a tener el Estado⁴ en materia de políticas públicas frente a la sociedad. Se crearon las condiciones de un cambio paradigmático más incluyente. Sin embargo, este tipo de iniciativas fueron perdiendo fuerza, casi en el mismo instante en que los movimientos sociales se iban alejando

^{3/} Lo reflexivo está referido a aquella tendencia del conocimiento que no limita su accionar tan solo a los requerimientos técnicos (administrar las herramientas conceptuales de una forma apolítica y de manera utilitarista) que necesita el mercado capitalista, sino más bien tiene el objetivo fue crear y reflexionar políticamente más allá de estos lineamientos mercantilistas, es decir, no se restringe a la dualidad de medios-fines, sino que tiende a mirar el conocimiento más allá de los parámetros hegemónicos.

^{4/} Se refuerza el Estado, pero no como en los años 70, donde estos mantenían un discurso de orden público; ahora, es más bien retomado desde la lógica de las ONGs; se pasa a pensar lo público desde la lógica de lo privado.

de las bases que los eligieron y se adherían al poder establecido.

En el marco de estos cambios contextuales, para conocer de mejor forma cómo esas transformaciones fueron introducidas y crearon toda una línea de acción en la ESCP, es necesario conocer en qué se fundamentaron para establecer estos cambios. En este sentido, una de las herramientas que muestra de manera más fehaciente la comprensión sociológica del pensamiento crítico en las diferentes épocas. Y esto quedó plasmado en los *pensum* curriculares que se han dictado en la ESCP de la UCE, pues estos sufrieron múltiples reformas y alteraciones, que significaron un desplazamiento, de unos cuerpos teóricos por otros.

En términos metodológicos, se plantea la revisión de los *pensum* académicos desde 1964, empezando por los primeros, con los que la ESCP funcionaba, hasta el *pensum* de estudios, realizado en el año 2008⁵. La propuesta es

revisar los *pensum* de estudio de los siguientes años:

- 1964
- 1969-70
- 1980-81
- 1988-89
- 1998-99
- 2001
- 2005

Con la revisión de estos siete cuerpos teóricos, se muestra el cambio que ha tenido el pensamiento crítico reflexivo. Bajo este argumento se muestra el desarrollo histórico de este tipo de pensamiento, a través de uno de los dispositivos más importantes en la formación de un profesional: los *pensum*. En los *pensum* de estudios se distinguen dos momentos: a) *pensum* de estudios que se desarrollan bajo la lógica anual; y b) *pensum* basados en semestres.

⁵ Para el año 2011, una de las propuestas de trabajo de la dirección de la Escuela, encabezada por el Lic. Nicanor Jácome, fue revisar la malla curricular aprobada hace dos años, pues existen muchas falencias a nivel académico. Para este trabajo, se han sumado los esfuerzos de los estudiantes, que desde hace diez años atrás vienen luchado por una malla curricular que rescató el pensamiento crítico, es decir, la propuesta estudiantil fue crear un *pensum* de estudio que posibilite establecer un(os) conocimiento(s) que no sólo respondan al orden que requiere la sociedad capitalista, sino que puedan potenciar relaciones sociales que no sólo dependan del mercado y la mercantilización.

Este cambio, de años a semestres, responde a políticas universitarias implementadas dentro de toda la Universidad. Finalmente, la información recopilada, principalmente de los primeros *pensum* de estudios, fue proporcionada por la secretaria de la ESCP, Sra. Susana Pazmiño, ex secretaria de la institución, en el mes de marzo del 2011⁶.

Pensum 1964-65⁷

En este pensum se nota la influencia de la antropología muy marcada en la carrera de Sociología. El tiempo dedicado a esta materia así lo deja ver, existieron materias como: Antropología física, Antropología General y Antropología Rural. Además, dos materias vinculadas a la misma temática: Cultura Pre-históricas y Lengua Indígena I y II. La influencia de la antropología, con raigambre principalmente estadounidense, es un componente que complementa esta influencia en los primeros años.

Tras la segunda intervención militar, en el año 1964, la ESCP, por gestiones de la Universidad Central del Ecuador, estableció un convenio con la Universidad de Pittsburgh (USA). El objetivo fue crear la nueva Escuela de Sociología y Antropología, "cuyo programa se fundamenta en el estructural-funcionalismo, en consonancia con el paradigma imperante en la Sociología estadounidense de esos años" (Campuzano, 2005: 442).

La visión con la que se estableció la Sociología en nuestro país no posee ningún tinte revolucionario, todo lo contrario, el objetivo fue gestar intelectuales que administraran el Estado⁸, crear un "sacerdote moderno". En este primer momento la Sociología se postuló bajo la égida del *orden*, muy vinculada a la retórica Comtiana, cuya característica más fuerte es el positivismo de la ciencia. La prioridad fue gestar administradores para la burocracia estatal⁹.

^{6/} Existen algunos errores e incongruencias en las mallas curriculares, principalmente en las primeras mallas, pues la recopilación de este material se lo realizó de los cuadernos originales que reposan en la secretaria de la institución. Sólo a partir del año 1988 existen programas académicos que fueron trabajados en folletos y cuadernillos, los cuales sirven como material bibliográfico.

^{7/} Esta malla curricular se desarrolló bajo una lógica anual que consta de tres años de estudio para la obtención del título de sociólogo.

^{8/} La Escuela de Ciencias Políticas, creada en 1961, bajo el auspicio de Francisco J. Salgado, decano de la Facultad de Jurisprudencia, se establece con el objetivo central "en destacar la necesidad de entrenar académicamente a los administradores del Estado" (Campuzano, 2005: 440).

^{9/} Aquella postura de formar una elite intelectual en la universidad, que responda a las necesidades del Estado, se extiende desde las primeras décadas, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. (Campuzano, 2005: 440).

Por otro lado, de manera simultánea, se estaba tejiendo el imaginario de revolución por fuera de la academia. Los cambios contextuales, que aquejaban a América Latina y al mundo, se dan por fuera de la universidad, no se hallan dentro de las aulas universitarias; los actores políticos en ese momento no poseen tampoco una identidad universitaria. La identidad se halla en torno al campesinado y al proletariado. Más bien el estudiante universitario se juntó a estos sectores.

Tal como lo señala Alejandro Moreano, durante la década de los 60, el núcleo articulador del pensamiento social tiene escasa o nula participación con el ámbito académico (Campuzano, 2005: 440), se encuentra por fuera de los centros académicos, está más ligado a organizaciones populares, sindicatos, federaciones.

Sólo en un segundo momento, después de la ola revolucionaria del año 59 y los procesos de descolonización de los países del tercer mundo, se empezó a gestar prácticas políticas que vinculan al estudiantado universitario. En el caso ecuatoriano, específicamente, Moreano lo sintetiza de la siguiente forma: “el discurso de la época estaba en el terreno intelectual

en Agustín Cueva, y en el terreno político en gente como Jaime Galarza” (Campuzano, 2005:441), que poco a poco se iban adhiriendo a la universidad

Entre tanto, existe una pugna entre dos tipos de Sociología: 1) la institucionalizada, donde se forman los administradores del Estado para modernizar la sociedad ecuatoriana; y, 2) la que lucha por ser parte de la institucionalidad universitaria, ligada al pensamiento revolucionario de izquierda, que toma como base todo el andamiaje del contexto revolucionario latinoamericano.

En esta década, la militancia directa y los centros académicos están en total divorcio, no hay la intención de crear una escuela de pensamiento que fomente el pensamiento crítico, más bien la éste se desarrollaba en otros espacios por fuera de la universidad.

El ímpetu de “los intelectuales convertidos en guerrilla”, en palabras de Moreano (Campuzano, 2005: 441) estaba lejos de introducirse en la vida académica universitaria, el espacio de su accionar político-académico estaba por fuera de esta institución.

El discurso revolucionario, basado en la transformación del sistema

capitalista, que a su vez construye sentido común dentro de la cotidianidad, en el día a día y crea un imaginario social ligado a la revolución en la sociedad, se encontraba por fuera de las aulas; la especificidad de la universidad estaba relacionada con el aspecto profesional del individuo, no existía ningún vínculo militante.

Pensum 1969-70

El flujo revolucionario que se desarrolló durante toda la década anterior, fundamentalmente la revolución de 1959, fue uno de los elementos que matiza gran parte de la historia a nivel mundial. Bajo este panorama transformador y de agitación social, en esta década¹⁰ se institucionalizó el pensamiento crítico en la ESCP. Esto se materializa en materias tales como:

- Historia crítica y problemas socio- económicos
- Historia del pensamiento político

- Historia del pensamiento económico
- Aspectos socio-económicos y políticos del subdesarrollo
- El problema agrario en el Ecuador
- Problemas políticos internacionales,

Estas materias dan la pauta para el desarrollo de una escuela crítica de pensamiento, basado principalmente en el Marxismo.

Derrocada la dictadura y finalizado el convenio entre la Universidad Central y la Universidad de Pittsburgh, el 8 de agosto de 1968, el Consejo Universitario fusiona la Escuela de Ciencias Políticas al programa de Sociología, eliminando el programa de Antropología (Campuzano, 2005: 442), dando paso de esta manera a la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Uno de los principales cuestionamientos para la finalización del convenio¹¹ fue la crítica en torno a

^{10/} En esta malla curricular se mantiene la lógica anual de estudios desarrollada en la década del sesenta. Uno de los cambios más notorios es el aumento de tres a cinco años de estudio para la obtención del título de licenciado en Sociología.

^{11/} Este convenio responde a la agenda política de la Alianza para el Progreso, auspiciado desde los EE. UU, tenía el objetivo de detener el foco guerrillero de las naciones de Latinoamérica, frenar la expansión del "fantasma del comunismo". Como bien señala Campuzano: este convenio era auspiciado por el BID y la Agencia estadounidense con el afán de dar soporte en el ámbito académico y en la infraestructura, llevado a cabo en el contexto de la campaña anticomunista a nivel continental.

la intromisión de la Universidad de Pittsburgh en la educación superior ecuatoriana.

La tendencia crítico reflexiva permeo el pensum académico de estos años, crea la sensación de pensar abiertamente el marxismo y los problemas relacionados a este, uno de los aspectos centrales fue pensar lo teórico y lo práctico. Es decir, contribuir con herramientas teóricas para el entendimiento del campo crítico. Se apuesta, en definitiva, por la posibilidad de organizar políticamente, al campesinado y al proletariado urbano. De la mano de estos cambios: “Los jóvenes pensadores de izquierda son quienes se mudan a las aulas”. Este es el caso de Agustín Cueva y Fernando Velasco. Y aunque, si bien existen distintas tendencias dentro de este oleaje de jóvenes, el denominador común es su vinculación con procesos políticos.

En tal virtud, la reflexión teórica dentro del Marxismo, vinculado con el esplendor de un período de certezas revolucionarias, creo las condiciones para el surgimiento de una escuela marxista de pensamiento social¹².

De esta manera, las reformas llevadas a cabo en los años 1971-72 y 74-76 constituyen reformas que apuntan a profundizar en esta línea de pensamiento. Materias tales como Materialismo Histórico o Economía Política, van a ser centrales en estas reformas. Uno de los retos en esos momentos fue crear un espacio articulador de prácticas académicas ligadas a la problemática política-social. La militancia se vincula, entonces, estrechamente a la universidad.

Se gestó la visión del intelectual orgánico comprometido con la causa política-social, quizá uno de los mayores representantes de esta nueva tendencia sea Fernando, “El Conejo”, Velasco. Tal como lo señala Milton Benítez, ex alumno y actual profesor de la ESCP, “la vida se repartía entre un tiempo para trabajar en un sindicato, trabajar en los sectores campesinos, y al mismo tiempo leer y discutir” (Campuzano, 2005,445). La pregunta que salta inmediatamente después de esta afirmación es: ¿qué sucedió con este tipo de estudiante posteriormente? Una de los indicios para responder esta pregunta se los puede vislumbrar e ir encontrando a lo largo de la revisión de los siguientes pensum.

¹² Existe “un viraje hacia las concepciones clásicas del Marxismo en las Ciencias Sociales”. El Marxismo en torno al estudio y reflexión de “El Capital” inicia en esta década.

A la par, y de manera simultánea con este proceso, se origina todo un orden simbólico que aporta en la unidad y cohesión del nuevo imaginario al interior de la ESCP. El pensamiento crítico se acentúa en la institucionalidad de la ESCP con todo un andamiaje teórico, simbólico y práctico.

Pensum 1980-81

En estos diez años, se distinguen dos momentos fundamentales: 1) el inicio de la década, muy ligada al proceso revolucionario anterior; y, 2) el fin de la década y, tras esto, la caída del muro de Berlín. En la primera parte, continúan los aportes desde la teoría marxista, se sigue la misma línea de reflexión. No existen mayores modificaciones en los pensum, al contrario, hay materias que se mantuvieron:

- *Materialismo histórico,*
- *Economía política (con cuatro cursos dedicados a estas temáticas),*
- *Historia del pensamiento social (tres cursos dedicados a esta materia),*

Esto da cuenta de la fuerza que poseía el Marxismo al interior de la Escuela¹³. Es decir que la posición crítica fundamentaba la idea de revolución.

En este primer momento el cuerpo teórico marxista se consolidó, sobre todo después de las reformas de los años setenta, la Escuela se inclinó por el Marxismo estructuralista. En efecto, Alejandro Moreano manifiesta que: "es bajo la orientación de la escuela francesa Althusser-Poulanzas que se definen cinco áreas¹⁴ de estudio (las tres primeras dedicadas a entender el instrumental teórico y las dos últimas concebidas como "materia prima" sobre la que actúa este instrumental) que organizan formalmente el programa académico" (Campuzano, 2005: 445). Sin lugar a dudas, el marxismo toma valor y crea sentido al interior de la institución.

Cabe aquí manifestar que uno de los elementos que incide en la formación académica de los estudiantes en las universidades son las mallas curriculares, desde estas se crea un sentido de habitar la institución y un habitus. Por tanto,

^{13/} Para la obtención del título de Lic. en Sociología y Ciencias Políticas son cuatro años de estudio.

^{14/} Las áreas de estudio son: Materialismo histórico, Economía política, Métodos y técnicas de investigación social, Problemática nacional e Historia de pensamiento social.

el estado de la malla curricular¹⁵, de la mano de un sin número de factores (clase social, formación académica, tendencia política), contribuyen en la formación del estudiante y crean una forma de habitar la sociedad. La significación de la malla curricular, no es el simple resultado de una combinación de signos o de cadenas de significantes, sino una interacción entre intención significativa individual e institución (ESCP).

Pensum 1988-89

Este año marca un gran hito en la historia contemporánea, la caída del muro de Berlín, configura las fuerzas políticas a nivel mundial. La bipolaridad generada a partir de la Segunda Guerra Mundial llega a su fin y EE. UU se convierte en la potencia económica-política del planeta, y se erige como la figura que representa el poder a nivel global.

En esta malla curricular aún no se vislumbran los cambios que se dan a nivel mundial producto del derrumbe del bloque soviético, pues la malla trabajada en estos años fue elaborada, casi en su tota-

lidad, en el año 1988. Por tanto, no son visibles los cambios posteriores a la caída del Muro, es más, los contenidos y sus materias continúan sin cambios.

El estudio de la sociedad encontrará con Marx la apropiada forma de comprender muchos de sus problemas. La visión histórica, económica y política que atraviesan las obras de Marx, son la garantía de su cientificidad. El rescate del método marxista es el gran aporte para las Ciencias Sociales. De las obras de Marx surgirán dos líneas de acción: la primera tiene que ver con la apertura de una visión científica de la sociedad y de la historia. La segunda hace relación a la posibilidad de construir el socialismo como una organización más avanzada (Granda, 1988: 02).

La opción revolucionaria y transformadora estaba en vigencia y se convirtió en un paradigma hegemónico dentro de la producción del pensamiento social en la Escuela.

La influencia del Marxismo en la formación de las/los sociólogos,

^{15/} En la actualidad, esta herramienta se ha convertido en un instrumento primordial en la formación sociológica, pues un gran porcentaje de estudiantes llega a la ESCP con conocimientos limitados de la Sociología. Por eso la importancia de ir adhiriendo materias que contribuyan a la reflexión y no sólo se limiten a alimentar posturas tecnocráticas.

en esta época, se lo observa en los postulados donde el eje articulador fueron el Materialismo Histórico y el Materialismo Dialéctico. Esto influyó a las otras escuelas de Sociología del país. "Junto con esta Escuela van a marchar desde los años 70, la Escuela de Sociología de Guayaquil y Cuenca" (Granda, 1988: 04).

La reflexión no sólo se centra en la particularidad del país, sino todo lo contrario, son los hechos mundiales los que marcaron los ejes de discusión, plasmándola principalmente en múltiples revistas y artículos, producto de la discusión en centenares de talleres literarios que se organizaban en los cafés, alrededor de la universidad.

La sociología pretendió llegar a distintos sectores de la sociedad: el campesinado, el indigenado, la clase obrera, los sectores subalternos en su conjunto se convirtieron en objeto/sujeto de estudio. Como bien señala Daniel Granda¹⁶, director de escuela en aquella época, lo societal, y lo estatal del país se convierte en el gran objeto de análisis en la Sociología ecuatoriana.

Por esta razón, empieza a existir una gran demanda de sociólogos, pues se buscaba responder a las necesidades de las entidades, tanto públicas como privadas.

Estas demandas consisten en disponer de un saber con un alto grado de utilidad y de pragmatidad para enfrentar los fenómenos socio-económicos, político-jurídicos, ideológico-sociales, artístico-culturales, ético-morales, psicológico-sociales, agro-urbanos, de la informalidad, de la marginalidad y de la participación, de lo nacional y regional entre otros (Granda, 1988: 06).

En esta última parte se empieza a mirar un cambio significativo, y que sería determinante, consolidarse, por un lado, en articulador de prácticas político-académicas, en la universidad y fuera de ella, y, por otro, la inserción de un nuevo elemento relacionado con la demanda que requiere la sociedad (entidades públicas y privadas), respecto del saber sociológico¹⁷. En cierta medida, se empezó a posicionar lo que se propiciaría después

^{16/} La reforma a la malla curricular, llevada a cabo en estos años, fue propuesta por el Dr. Daniel Granda, director de Escuela.

^{17/} Una de las propuestas desarrolladas en la malla curricular que se está analizando es: "formar un sociólogo y por extensión un científico social" que elabore ciencia social ecuatoriana; es decir se apunta a contar con un profesional en esta rama.

de la caída del Muro de Berlín, es decir algo más relacionado con la profesionalización técnica.

El imaginario de revolución, en un primer momento, se consolida como un espacio de diario vivir, pero en una segunda fase, sufre un cambio, sobre todo desde las demandas requeridas por la sociedad. Se gestó un cambio en el orden instituido.

Pensum 1998-99¹⁸

Diez años habían pasado de la reforma de 1988, por tal motivo los cambios fueron notorios. Desde la introducción de este *pensum* se manifiesta los siguientes postulados:

(...) la adopción de nuevas actitudes frente al conocimiento científico y frente a la cátedra, la profesionalización de los estudios en este momento de gran expansión del conocimiento profesional, y la profundidad con la cual debamos discutir el futuro de esta reforma" (Quintero, 1998: 02).

Se puede observar la nueva actitud que adopta la Sociología sustentada en el patrocinio de la Escuela

hacia la adopción del profesionalismo y la especialización, en desmedro de cualquier tipo de reflexión crítica que permita algún tipo de organización política-social.

En esta malla curricular, se vislumbran los cambios surgidos a partir de la caída del Muro de Berlín y con la intromisión de la demanda establecida desde el mercado, particularmente, tras la injerencia del modelo neoliberal y caída de los "grandes relatos". La profesionalización se convierte en un eje dentro del desarrollo de esta malla curricular. Se apuesta a la Sociología como disciplina científica. "Que el pensum académico potencie una línea de profesionalización de los estudiantes para lo cual esta propuesta introduce una vigorosa presencia de materias técnico- profesionales" (Quintero, 1998: 03).

Así lo demuestran las materias que se plantearon en esta nueva malla curricular:

- Ciencia política,
- Métodos y técnicas,
- Economía,
- Formación social del Ecuador

^{18/} En este pensum de estudios se da la reapertura del quinto año.

Donde se observa los cambios más importantes en la formación de los futuros sociólogos.

De otro lado, también se pretendió estudiar las teorías sociológicas de Emile Durkheim y Max Weber, clásicos de la Sociología, que conjuntamente con la materia de Sociología del desarrollo sostenible¹⁹, son las materias que mayor relevancia adquieren en este nuevo pensum de estudios.

El cambio de paradigma era notorio, los reveses para el marxismo eran evidentes. Si bien la realidad del país exigía una discusión alrededor de las demandas de los “nuevos movimientos sociales”, particularmente el movimiento indígena, la ESCP habría otras perspectivas teóricas más allá del marxismo, pero además se centró en la profesionalización.

Entre las principales materias que se desplazan y sustituyen son: Materialismo histórico y Economía política; la primera es sustituida por materias de tinte culturalista²⁰; y la segunda es sustituida por una

Economía instrumental que es trabajada desde la historia de las corrientes políticas. El Marxismo se convierte en un tabú, y como tal hay que desaparecerlo.

Ante esta nueva situación, la malla curricular aparece como aquella herramienta que legitima un discurso novedoso. Un discurso que lleva de la mano una “verdad” técnica, que a su vez apunta a la especialización. La “multidisciplinariedad” y la “inclusión” de todos los paradigmas teóricos desarrollados en las Ciencias Sociales se incorporan en el debate sociológico de la Escuela. Se provocó un nuevo momento dentro del imaginario de profesores y estudiantes respecto de la Universidad y la Academia.

El orden que se dio dentro de este nuevo proceso no es ingenuo ni causal, sino que está dado por visiones e intereses políticos que marcaron las líneas de pensamiento. De aquí que estas construcciones responden a proyectos políticos, económicos y sociales concretos. Por lo que el discurso es

^{19/} Esta materia, dictada por Natalia Arias, propone “analizar los aspectos que incorporan el desarrollo humano sostenible en el estudio científico actual” (Quintero, 1998: 11). A su vez, y de la mano de lo anterior, la planificación y la problemática local se proponen como ejes de esta materia.

^{20/} En los mismos profesores se evidenció la mutación del momento histórico. En el caso de los profesores Milton Benítez y Alejandro Moreano, decidieron mudar sus reflexiones a la temática culturalista, ya sea como eje central o transversal, para desde ahí reivindicar el marxismo.

creado desde los intereses, tanto individuales como colectivos.

Pensum 2001²¹

La adecuación a los nuevos cambios contextuales es la principal propuesta en esta época, ya que “esta nueva realidad, traía nuevas reglas, nuevas expectativas y nuevos desafíos” (Quintero, 2001: 03) y con esto todo un viraje que complementa una introducción en nuevos campos de acción de la sociología.

La malla curricular, creada en la dirección de Rafael Quintero, en el año 2001, desplazó a un segundo plano la reflexión crítica, lo primordial era lo profesionalizante. Para la realización de esta malla de estudios, la Comisión de Reforma de aquel entonces, estableció nueve problemas que son constantes en la formación del sociólogo; por tanto, la prioridad es atacar a estos problemas, ya que sólo en esta medida se podría articular los contenidos curriculares y demandas del mercado laboral del soció-

logo y del politólogo²². Los problemas o nudos críticos que se observaron son los siguientes:

- Insuficiente inserción académica de la Escuela en la construcción de la Sociología y la Ciencia Política.
- Desarticulación entre los contenidos curriculares y las demandas del mercado laboral del sociólogo y del politólogo.
- Inadecuado espacio institucional.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento físico para el funcionamiento y desarrollo institucional.
- Escasa vinculación de la investigación científica de los docentes con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Carencia de mecanismo institucional de promoción del docente.

^{21/} En esta malla, se apunta a tratar de incorporar otras disciplinas científicas a la ESCP, para lo se propone crear nuevamente la carrera de Antropología.

^{22/} Rafael Quintero, director de escuela en esos años, sostiene que el nuevo siglo exige una mayor especialización en las Ciencias Sociales; por tanto, y acorde al nuevo milenio, la ESCP se divide en dos especialidades: Sociología y Politología. “Se dará el emplazamiento en dos carreras: la Sociología y la Ciencia Política en el mundo académico de principios de siglo” (Quintero, 2001, 04).

- Ausencia de un mecanismo institucionalizado de evaluación docente.
- Insuficiente articulación curricular.
- Insuficiente capacitación del personal administrativo y de servicio.

En síntesis, la propuesta es crear sociólogos y politólogos que se desenvuelvan de manera positiva en las instituciones, públicas, privadas, nacionales, internacionales, donde se requieran estos profesionales. Se consolidó un imaginario y un discurso vinculados con el profesionalismo, la especialización y el ámbito científico. Si bien en esta década esto se materializa, este proceso se venía gestando desde hace una década atrás

Entre las nuevas funciones y roles que se le otorga al sociólogo contemporáneo están: la investigación, planificación, asesoría, consultoría, promoción social y política, gerencia social y docencia. Y con esto se pretendió crear nuevas habilidades relacionadas con: elaboración de proyectos de inves-

tigación, planificación y ejecución de investigaciones, evaluación de resultados, inventario y clasificación de fenómenos, jerarquización de prioridades de problemas, identificación de contextos y actores, perspectiva, elaboración de marcos referenciales, diagnóstico de necesidades, evaluaciones puntuales de actores e institucionales, capacitación de actores sociales y políticos, predicción de resultados de procesos sociales y políticos, posicionamiento de actores en esferas institucionales y societales, empoderamiento de actores e instituciones, gestión de proyectos: elevación de la racionalización, eficacia y eficiencia de los planes, estrategias y acciones del desarrollo social y político, formación e instrucción de nuevos profesionales (Quintero, 2001). Con lo antes descrito, queda claro el desplazamiento del cuerpo teórico marxista por otras formas de pensamiento, donde sobresalían las técnico-rationales, el profesionalismo y la especialización fueron lo primordial.

Pensum 2005²³

El proceso de reforma inicia en abril del 2004, encabezado por

^{23/} Se instauro el sistema de semestres y de materias por secuencia, se implementa la posibilidad de que el estudiante apruebe el pensum bajo el sistema de créditos. Lo que intenta esta malla es trabajar bajo áreas de conocimiento divididas de la siguiente manera: Teoría Sociológica, Teoría Política, Economía, Historia del Mundo, América Latina y el Ecuador, Metodologías.

Napoleón Saltos (director) y Nicanor Jácome (subdirector), tras largas conversaciones y debates concluyó 6 años después, en el año 2010.

El objetivo en esta nueva malla curricular “es superar algunas dicotomías que habían empezado a limitar el desarrollo de la Escuela; y garantizar que nuestra institución responda a las nuevas exigencias del cambio de época que vivimos” (Sociología, 2005: 04). Lo importante de esta reforma es dotar a la ESCP de un programa de estudios que tenga una base de sustentación en los elementos teóricos de las Ciencias Sociales, para posterior poder establecer un nexo con la sociología aplicada y la política aplicada.

Existe un intento de superar la esquizofrenia sociológica que mantenía una dualidad, por un lado, pretender mantener la reflexión crítica como eje central del pensamiento, y, por otro lado, unos planes institucionales que más bien tendían a la profesionalización, en base a la técnica. Según Paola Sánchez, ex alumna de la ESCP, que estudió durante el periodo 2001-2006, “la Escuela se debatía entre los rezagos de lo producido por el movimiento indígena en los años noventa, que

se manifestaba en la expectativa de querer militar y apostarle a la organización política y, por otro, el dedicar el tiempo completo a la academia desvinculada de todo tipo de realidad”. (Sánchez, 2011).

Esta afirmación se reflejó claramente al observar ciertas dicotomías en el proceso de reforma académica, por ejemplo, orientación crítica y orientación profesional. Para lograr la superación de esto el objetivo es una coherencia entre malla curricular y micro currículo (contenidos) que establezcan un andamiaje que sirva para el estudiante de la ESCP.

El ritmo de la carrera se ajusta a las nuevas exigencias de los cambios sociales, sobre todo ocupacionales; se evita el enredo que se presenta actualmente en los sistemas de arrastres por año o semestre; se elimina la recurrencia a exámenes de suspensión; y garantizar una elevación de la calidad académica (Sociología, 2005: 07).

Ante este nuevo panorama, la tesis se convierte en un dispositivo que materialice todos estos cambios. Se determinó que desde el octavo semestre las materias y los seminarios se dicten pensando en elaboración de la tesis de grado.

En esta nueva fase, la Escuela transforma su identidad, deja de lado su principal característica mantenida por décadas: el marxismo como eje del pensamiento crítico. En esa nueva realidad la obtención del título se convierte en su preocupación más grande y central.

Esta situación está muy bien descrita por Yomaira Placencia, presidenta de la Asociación Escuela entre los años 2007-2009, cuando menciona que: "los estudiantes en la actualidad han perdido de vista cualquier forma de incidencia organizativa en la participación, tanto institucional como por fuera de ella". (Placencia, 2011). Por otro lado, esa realidad es más preocupante, porque tampoco es que los estudiantes habían tenido mayor dedicación al ámbito teórico-intelectual.

Bajo estos argumentos las transformaciones eran notorias, la ESCP en aquel momento giraban alrededor de un vaivén, de un lado, se pretendía recuperar el horizonte marxista y, de otro lado, el peso de convertir a la sociología en un campo profesioanlizante. Esto se desplegó con mucha fuerza, tanto desde las autoridades como de la institución en general. El aspecto crítico era desplazado y con esto

sus imaginarios y discursos, así como un habitus que formaba a los sociólogos de aquel periodo. Para muchos la forma de resguardo fue buscar en la academia una posibilidad teórica más que política.

Conclusiones

Generalmente los pensum académicos de las instituciones universitarias no son tomados como "objeto" de estudio, se los deja de lado por ser "irrelevantes". En este artículo más bien se parte de lo contrario, es decir, mirar en los pensum esos dispositivos que forman a los estudiantes, que crean imaginarios y discursos, que en última instancia generan todo un habitus en los individuos que cursan tal o cual carrera.

Desde este punto vista, se analizan 7 pensum en distintos momentos históricos de la ESCP de la Universidad Central. El análisis parte de la creación de la Escuela en la década del sesenta, para desde ahí llegar hasta los años dos mil.

Los principales nudos problemáticos que se mira en este recorrido son múltiples y diversos, aunque hay algunas generalidades en cada periodo. En este sentido, lo primero que se puede observar es que, tanto en los años sesenta como en

los dos mil, se dio una ambigüedad al interior de la Escuela. Esto se refleja en sus pensum. En ambos periodos, de un lado, existe una gran fuerza por la profesionalización y, por otro, está el pensamiento crítico, sostenido por el marxismo. La muestra más fehaciente de esto es que de un lado se pretende configurar una escuela que propicie de planes desarrollistas y de otro lado aparece la radicalización como condición revolucionaria en base al marxismo.

Lo segundo se puede visibilizar sobre todo las décadas del setenta y ochenta, donde se dio un dominio del marxismo y todo su cuerpo teórico. Más o menos veinte años se mantuvo una hegemonía del pensamiento crítico. La universidad albergo no solo a profesores

marcadamente de izquierda, sino que los planes académicos giraban alrededor de este paradigma. Esta fuerza se empieza a perder por hechos que golpearon a la izquierda mundial, la caída del Muro de Berlín, por ejemplo. En el caso particular de la ESCP estos cambios se reflejaron en el pensum de 1998-99, donde aparecen cambios notorios.

Finalmente, en estas condiciones la ESCP se mantuvo en una esquizofrenia sociológica, donde el "mito" marxista lucha por mantener cierta vigencia, aunque la condición profesionalizante es más fuerte. Si se acopla la frase de Marx a la ESCP, se podría decir que: un fantasma recorre la sociología y la política es el fantasma de la profesionalización.

Bibliografía

- Acosta, A. (2003). *Breve Historia económica del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Acosta, A. (2009). El Estado plurinacional, puerta para una sociedad democrática. *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*.
- Acosta, A. (2000). La trampa de la dolarización. Mitos y realidades para la reflexión. En A. Acosta, & Juncosa, J., *Dolarización. Informe urgente* (pp. 9-42). Quito: Abya-Yala.
- Campuzano, A. (2005). Sociología y Misión Pública de la Universidad en el Ecuador: Una crónica sobre educación y modernidad en América Latina. En: *Espacio Público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

- Cueva, A. (1976). Notas sobre el Desarrollo de la Sociología Ecuatoriana. *Revista Ciencias Sociales*, I, 23-32.
- Moreano, A. (1994). ¿Y la cantante calva? La universidad y los nuevos movimientos sociales. *Universidad, Estado y Sociedad*.
- Moreano, A. (1982). Capitalismo y Lucha de Clases en la primera mitad del siglo XX. En: *Ecuador: Pasado y Presente* (pp. 137-224). Quito: Alberto Crespo Encalada.
- Moreano, A. (2009). Desvanecimiento y (re) construcción del pensamiento crítico. *Ecuador Debate* #77.
- Moreano, A. (1984). La escuela de Sociología y la realidad nacional. *Ciencias Sociales* # 15 - 16.
- Quintero, R. (2001). *Diseño de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas*. Quito.
- Quintero, R. (1998). *Pensum de estudios Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, 1998- 1999*. Quito.
- Sociología, E. d. (2005). *Reforma académica de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*.

Sección:
Temas especializados

DESDE LA GUERRA, LAS EXPRESIONES MÍNIMAS DE LAS VIOLENCIAS, EL ORDEN, EL CONTROL Y LA LEGITIMIDAD, HASTA EL CRIMEN ORGANIZADO

Bertha J. García Gallegos*

Resumen

Este artículo se propone indagar en diversas posturas provenientes de la sociología y de otras disciplinas de las Ciencias Humanas en general, tales como la etnología, el derecho y la psicología estructural, cómo explican el control institucionalizado de la o las violencias para el mantenimiento de las comunidades humanas. Cómo pueden ayudar a revelar el impacto de esas violencias en el mundo de hoy. También resulta necesario comprender que lo que llamamos orden social, control, juridicidad, a los que generalmente refiere el concepto de institución, son en realidad nociones existencialmente frágiles y sus discursos de verdad se han vuelto inaccesibles o por lo menos sospechables.

Palabras clave: Violencia, sacrificio, violencia mimética, control social, Estado y crimen organizado.

* Bertha J. García Gallegos. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Profesora Emérita de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Correo: bgarcia@puce.edu.ec

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Introducción

Durante el siglo XX, con las guerras industriales, se asiste a la expresión extrema de la violencia. En el siglo XXI, la expansiva ola de criminalidad que, en un mundo globalizado se instala en las células de la sociedad y del Estado y destruye la institucionalidad jurídica y política, gracias a las formas sumergidas con las que se expande, ha alcanzado notables grados de complejidad. Ello obliga a buscar nuevas vías de indagación de esas realidades explorando en las estructuras mínimas relacionales -lenguajes y símbolos de las violencias, conflictos y rupturas de la reciprocidad social- que subyacen a lo social y lo político. Conceptos como Estado, seguridad nacional, seguridad pública, criminalidad, orden público, etc., así como las epistemologías que los asisten, quizá son más capacidad de opacar las realidades que de descubrirlas; más de construir determinismos a priori, que de explorar. El propio concepto de Estado de Derecho es motivo de interrogantes al ser concebido en términos más estrictamente normativos (Puppo, 2010). Toda la institucionalidad erigida a partir de los discursos de racionalidad de la sociedad moderna se encuentra ahora en una crisis de legitimidad, al incre-

mentarse la visión limitante de las instituciones dada la cultura globalizada que expande los sentidos y expectativas individualizadas.

Pero ¿qué son las instituciones? Estas no se refieren solo a leyes y parlamentos; también lo son las reglas no escritas, usos y costumbres que tienen efectos en la orientación de los comportamientos. En realidad, son elementos que abren un abanico de opciones de conducta social e individual y excluyen aquellas que pueden ser objeto de sanciones en distintas formas, desde la desaprobación social hasta la penal, dependiendo de los contextos. Por ello, interesa explorar su carácter de formas culturales con efecto en el control de los conflictos y las violencias. En cuanto a la violencia, Crettiez (2009) en su libro *Las Formas de la violencia*, advierte sobre la dificultad de su determinación como concepto y como realidad. “Esto nos dice que la violencia debe ser nombrada para existir”. Es el fruto a la vez de un contexto y un poder “no siempre puede objetivarse”. Una definición corriente de la violencia postula que “se trata de un acto de coerción dolorosamente experimentada, cuyo objetivo es actuar sobre alguien o hacerlo actuar contra su voluntad, empleando la fuerza o la intimidación”. De

allí que es preferible hablar más bien de “violencias e investigar sus tipologías” (Crettiez, 2009). La propia mención de este recurso indica la dificultad mencionada.

La Sociología es una disciplina que se entiende más de las sociedades modernas; aborda el conflicto pero no indaga sobre la violencia de manera particular. La violencia, como objeto de estudio, requiere una atención interdisciplinaria, por esas razones aquí nos proponemos indagar en diversas posturas provenientes de la sociología y de otras disciplinas de las Ciencias Humanas en general, como la etnología, el derecho, la psicología estructural, para entender cómo explican el control institucionalizado de la o las violencias para el mantenimiento de las comunidades humanas. Y cómo pueden ayudar a revelar el impacto de esas violencias en el mundo de hoy. También resulta necesario comprender que lo que llamamos orden social, control, juridicidad, a los que generalmente refiere el concepto de institución, son en realidad nociones existencialmente frágiles y sus discursos de verdad se han vuelto inaccesibles o por lo menos sospechables.

A primera, vista y en una lectura transversal de tales posiciones,

se podría colegir que existe un presupuesto o una idea latente, según la cual la diferenciación social tendría un papel o un efecto sobre el origen de las violencias y la institucionalización de su control. ¿Qué ocurre en sociedades donde los individuos mantienen una homogeneidad social, como en las sociedades primitivas? ¿qué ocurre en sociedades diferenciadas? En la primera parte de este artículo se revisan los aportes de la sociología clásica. En la segunda, se incorporan otras propuestas de las Ciencias Humanas, especialmente la etnología. En la tercera, se trata de lograr una reflexión aplicada a un fenómeno también portador de connotaciones transversales como el crimen organizado y la crisis institucional que le da soporte, en un contexto en el que la mundialización de las relaciones sociales y a pesar de la evidente agudización de la brecha social en términos de desigualdad y contraste entre riqueza de pocos y empobrecimiento de las mayorías, se ha producido un efecto extrañamente igualador, lo que podemos llamar “la revolución de las expectativas” que conduce a la ilusión de que todo es posible de alcanzar.

La Violencia y su Control en la Sociología

En el fondo, todo ello produce una carga excesiva sobre lo que conocemos como orden social, lo que conduce tarde o temprano a otros conceptos y problemáticas como las del delito, la cooperación, la convivencia social y por último, a las sospechas sobre el Estado, específicamente sobre su legitimidad. El de orden social es un concepto difícil. Cada disciplina encontrará puntos críticos en su torno; su definición se enfrenta a diversas premisas de tipo ideológico y es fácil caer en prejuicios valorativos, cuando no directamente en posiciones anárquicas y negacionistas (Bergalli, 1988).

Posturas filosóficas naturalistas sobre la necesidad del Estado para controlar la violencia, como la de Hobbes, acerca del supuesto de la existencia de un estado precivilizatorio de guerra de todos contra todos, o de Rousseau sobre el buen salvaje que no puede prosperar, han sido criticadas por Émile Durkheim. "Son ideas y no realidades" como expresa en *Las Reglas del Método Sociológico* (Durkheim, 1973). Al comienzo, sin salirse completamente de la filosofía *La División social del Trabajo* Durkheim (1967) busca respuestas

a las dificultades del cambio y al estado de conflicto y desorganización social que persiste en su época -a más de los cien años de la Revolución Francesa. Es una situación que califica como Anomia puesto que las antiguas normas ya no son eficientes y las nuevas aún no han aparecido.

Tratando de explicarla, se interna en el campo de la conciencia colectiva, una realidad subjetiva a la que define como el término medio de las ideas, sentimientos, representaciones, propia de una sociedad en un momento determinado. Si hablamos de cambio, se tiene que admitir que éste se representa de diversa forma en las sociedades preindustriales y en la moderna industrial. De allí que la solidaridad social que representa la primera es la solidaridad mecánica, propia de una situación donde no hay diferenciaciones funcionales, produciendo una solidaridad de carácter indefinido, sagrado y espeso que solo puede ser rota cuando algo demasiado fuerte rompe aspectos específicos de la conciencia colectiva y suscita una amplia conmoción.

¿Qué es capaz de promover esta reacción? La respuesta es "el "delito". Durkheim encuentra difícil definirlo porque no tiene materia-

lidad propia visible, a no ser por el castigo y su gradación. Por la gravedad del castigo llegaremos a la gravedad del delito que representa la ruptura de la conciencia colectiva asociada a la solidaridad mecánica. Ha nacido la primera forma de institución del control que debe resolverse por el derecho penal, el castigo indiferenciado que se aplica al frente de toda la comunidad, para escarmentar. ¿Por qué se aplica así?, porque el castigo, la pena, primera institución, es realmente una "venganza" de la sociedad.

En las sociedades "orgánicas", modernas o industriales, la conciencia colectiva se corresponde a una sociedad funcionalmente diferenciada. Incluso el derecho lo está; éste tiene una función restitutiva de la solidaridad social. La institución jurídica no busca castigar sino restablecer las relaciones entre las personas, en sus transacciones comerciales, civiles. Pero el derecho penal no desaparece y su connotación de venganza de la sociedad resiste mucho tiempo hasta la aparición del Estado de Derechos. Pero es en sus estudios posteriores en donde Durkheim definirá con mayor claridad el tema del "control social" aplicando su método funcionalista positivista de tratar los hechos sociales

como si fueran cosas (Durkheim, 1973). En *El Suicidio*, Durkheim (1971) al desarrollar los tipos de suicidio: anómico, egoísta y altruista, postula sus causas en las propiedades de la Sociedad, en cómo ésta "integra" y en cómo "regula" a los individuos, a través de formas institucionales como la familia, la religión, el patriotismo, la economía.

Para Durkheim, en general para las ciencias sociales, el tema del control social incluso el control penal es pertinente a la Sociedad y no al Estado. El derecho sería una mediación por la cual resuelve aquello que es adecuado, a través de la costumbre o del poder. Dado que la racionalidad del derecho se expresaría objetivamente en el Estado, esto afecta al sensible tema de la legitimidad del uso de la violencia (normas penales, policía, sistemas penitenciarios, codificación de las penas, sistema procesal penal, políticas públicas). El Estado como fenómeno del poder, lugar específico de la política y de las estrategias de control social, se convierte en el punto de mira de todas las crisis (Bergalli, 1988, 2005). Pero el Estado en Durkheim tiene la función de mantener el equilibrio de la conciencia colectiva, no la de interferir en las relaciones espontáneas de la

Sociedad, aunque sea cierto que para que exista tal espontaneidad, es mejor que esas relaciones estén predeterminadas¹.

Karl Marx no definió con claridad el tema de la violencia que en su teoría aflora con un papel secundario y ambiguo. Con raíces económicas -en el origen de la propiedad y en la acumulación originaria- aparece como recurso de liberación de las clases subalternas (la lucha de clases).

Max Weber la define como “relación social” con sentidos plurales inserta en un caso extremo de *lucha* orientado a la aniquilación del contrario, pues lo que suele imperar en un orden social es la competencia pacífica dentro de un sistema de *dominación* o *autoridad* que descansa en la obediencia como principio. Las diferencias con el poder pueden ser

muy sutiles, puesto que la lucha podría contener algún sentido en el uso de la fuerza (por ejemplo, el de legítima defensa) mientras que el poder (*Macht*) cuya definición es casi igual, es dudoso en su sentido al ser la capacidad de imponer la propia voluntad aún en contra de la voluntad del otro, y, por tanto, anular la relación social. En la primera parte de *Economía y Sociedad* Weber (1944) inserta esta discusión en el reconocimiento subjetivo de los actores sociales acerca de un Orden al cual legitiman, sea por costumbre, por sentimiento o por racionalidad.

La acción política es la acción sobre el Estado en un contexto de dominación, violencia institucionalizada: De hecho, es el Estado el que tiene el monopolio de la violencia legítima; pero, “para que un orden jurídico prevalezca”. Según Weber (1972) hay dos clases de políticos,

^{1/} La sociología política de Durkheim aparece como un apéndice un tanto obscuro de la obra del sociólogo francés. Si bien, es la división del trabajo la que desempeña cada vez más el papel que antes desempeñaba la conciencia común; existe cierto desasosiego al realizar esta afirmación puesto que *de hecho* la división del trabajo no genera solidaridad sino conflictos. ¿Cómo “resuelve” esta cuestión? Haciendo un *desplazamiento*: si la división del trabajo no engendra solidaridad consecuencia de las formas patológicas que ha asumido en forma momentánea. Por tanto, para que la solidaridad orgánica exista no basta que haya un sistema de órganos necesarios unos a otros, y que sientan de manera general su solidaridad; es preciso también que la forma como deben concurrir... al menos en las circunstancias más frecuentes, sea predeterminada. De otra manera, sería necesario a cada instante nuevas luchas para que pudieran equilibrarse... Es preciso tener en cuenta que para Durkheim la coacción no proviene sólo del Estado. Por ejemplo, si una clase está “obligada a aceptar cualquier precio por sus servicios” gracias a que otra clase posee los recursos, no debido necesariamente a alguna “superioridad social”, hay coacción de la segunda sobre la primera. (Inda, 2009 citando a Durkheim, Émile, 1893b, vol. II)

por vocación y por profesión. Tres son las condiciones para el ejercicio político por vocación: pasión, responsabilidad y medida (Weber, 1972). En todo caso, las mismas condiciones de éxito de la autoridad dependen de los contextos históricos que, según Weber, están influidos por los procesos de racionalización de la historia.

Sin duda, al hablar del tema, no se puede excluir a Norbert Elias (2011) y sobre todo a su mejor obra *El Proceso de la Civilización* influido por su traumática experiencia con la violencia y la barbarie nazi. Hay una tónica evolucionista en su postura sobre el entramado social que se genera a lo largo del desarrollo histórico, que debe ser estudiado desde las dimensiones macro y micro al mismo tiempo. La primera, la Sociogénesis; la segunda la Psicogénesis, el Hábitus, a través de las cuales se va conformando gradualmente el proceso de formación de los aparatos que detentan la violencia organizada y que provienen de acuerdos técnicos no planificados. Su objeto es evitar la violencia ilegal y propender a la pacificación interna de la sociedad. La psicogénesis es el mismo proceso, pero a nivel de los elementos cognitivos, las emociones y de conciencia individual que conforman una estructura psíquica

favorable a la pacificación y a la legitimación del proceso de monopolización de la violencia por parte del Estado, al transformarse primero en costumbres (hábitus) y luego en una conducta racional que tiende a la obediencia a la ley. El monopolio de la violencia en forma del Rey y luego del Estado, al igual que la domesticación del fuego o el uso de la energía nuclear, es un arma de dos filos: puede volverse contra sus propios creadores (es el caso de las dictaduras, donde el monopolio de la violencia es empleado sólo para beneficio de pequeñas minorías (Guerra, 2013).

De todos modos, según Elias, ese proceso ha sido más exitoso en el caso de las sociedades estatalizadas. Pero en las relaciones interestatales no existe un dispositivo superior que pueda sostener la paz internacional. El proceso civilizatorio en este contexto permanece en estado de naturaleza; no logra aún domesticar la violencia. La convergencia con Weber en cuanto a la existencia de un proceso de racionalización de la historia, en Elias depende también de factores favorables en el ámbito económico que transforman el hábitus al mejorar las condiciones de vida, lo que lleva al aprecio del significado real de la paz.

Pero, ¿cómo explica Elias los acontecimientos de violencia del siglo XX que llevó a la Segunda Guerra Mundial y al exterminio de los judíos por los nazis? En su libro *Los Alemanes*, Elías (1999) explica lo que denomina como “procesos decivilizatorios y discivilizatorios”. Se refiere a “la destrucción violenta de amplias áreas de la sociedad en la que imperaban altos niveles de civilización, con modos refinados de interacción y autocontrol”, que conduce a la caída de la barbarie. Esto es debido a la descompensación entre la Sociogénesis y la Psicogénesis. El primero, Alemania de la época era un sistema parlamentario multipartidista avanzado y complejo que necesitaba de una estructura de la personalidad (psicogénesis) igualmente compleja. La emergencia de un liderazgo personal con connotaciones absolutistas generó conflictos entre las personas y los grupos sociales, que llevó a la sociedad a obedecer órdenes desde arriba, anulando los mecanismos de legitimidad (Guerra, 2013, citando a Elías, 1999). En estos casos, según Elías, debían existir aparatos constitucionales capaces de frenar el conflicto y enfriar las violencias. En Inglaterra en el siglo XVIII el Parlamento funcionó de esa manera; en Francia fue la Corte Real (Guerra, 2013 citando a Elías, 1992).

Otros matices de la violencia en relación con el Estado pueden destacarse de la crítica, que cada uno de ellos -Weber, Elías- ensaya sobre el Estado en la modernidad. También del pensamiento de Michel Foucault de notable pertinencia en el siglo XX. Foucault explora el nuevo poder que, de entre las tendencias a la humanización del derecho penal, conduce a descubrir una nueva dimensión del castigo, el poder disciplinario. Lo estudia “no desde sus formas terminales (instituciones consolidadas), sino desde sus formas capilares, sus raíces fundantes” (Benente, 2014). Si en el poder del Rey, el castigo estaba orientado al suplicio aplicado sobre un cuerpo cuya utilidad no es evidente; en la modernidad es aplicado sobre el alma, orientado al disciplinamiento de una fuerza que ha cobrado un nuevo valor en las relaciones de producción. El poder disciplinario y su capacidad de modelar el cuerpo y la mente es un atributo -hasta ahora desconocido- del Estado y demostración de la violencia que también detenta, el biopoder.

Carl Schmitt critica al Estado liberal como inviable, al serle imposible alcanzar soluciones racionales y pacíficas a los conflictos políticos, por lo que indefectiblemente

ha dado paso al Estado total y ha refinado la realidad de la guerra. Advierte en su tiempo las amenazas que lo desgarran desde adentro (el enemigo interno) y la falta de condiciones del Estado para reconocerlas². Para Schmitt, lo Político y el Estado son una misma esencia y su función es el reconocimiento de la dualidad amigo-enemigo. Frente a las fuerzas desestabilizadoras que provienen del “desgarramiento” pluralista de la sociedad, que amenaza con la disolución por el desbordamiento de lo político por lo social, se impone el Estado total que no tolera en su interior ningún tipo de fuerzas enemigas (Ramas, 2018 citando a Schmitt, 1933).

Tanto Foucault como Schmitt se destacan, desde sus respectivas posiciones por su contribución a la criminología moderna. Pero es la Sociología la que más aporta al estudio especializado de la violencia delictiva que aumenta insospechadamente en las sociedades industriales como fenómeno destacado desde el siglo XX. La sociología del delito y de las conductas desviadas de la Escuela de Chicago en los años 30, con

muchas derivaciones, lograron impactar en las concepciones de la criminología positivista y empirista cuyo objeto de estudio era el sujeto criminal asumido como algo patológico, observable a través de su fisonomía y fisiología (Lombroso) ante el cual la sociedad organizada no podía sino aplicarle penas y sanciones con mayor severidad y violencia.

Para la escuela social las condiciones de la desigualdad material y la división del trabajo, del sistema jurídico y la justicia social son importantes de considerar. Esas causas son multifacéticas y se combinan entre sí dentro de los fenómenos más complejos. Se enfocan en las características de las sociedades o grupos que producen las conductas desviadas. De esta manera, se entiende que el comportamiento criminal es más bien producto de un déficit en la contención social, que deja sin gobierno los impulsos individuales hacia la satisfacción de las necesidades propias o del grupo de pertenencia.

De las nuevas tendencias, destaca la reformulación de Merton (1962) sobre la teoría de la Anomía inicia-

^{2/} Schmitt acusa al Gobierno de Weimar de no haber sido capaz de reconocer al enemigo del pueblo alemán, el Partido Comunista, en un gesto de debilidad y neutralidad propio de todo Estado liberal, basado en la indecisión y las libertades sin criterio (Ramas, 2018).

da por Durkheim e incluida en su obra "Estructura social y anomia", y después en *Teoría y estructuras sociales*. Para Merton (1992) la anomia aparece como la discrepancia entre las metas del éxito y de prestigio social inducidos por la estructura cultural, por una parte; por otra, como las opciones legítimas puestos por la estructura social a disposición de los individuos y los grupos, para alcanzar esas metas por medios aceptados por la sociedad. Esto afecta especialmente a quienes se encuentran en posiciones socialmente desventajosas (Pérez, 2011). En estas circunstancias la infracción de los códigos sociales constituye una reacción esperada de conducta social.

Desagregando las Realidades hacia las Estructuras Mínimas. La Violencia desde la Etnología

Acudir a la Etnología puede resultar interesante para indagar en las entrañas desde donde se producen el conflicto y las violencias. Según Virno (1988) en *El animal abierto al mundo*, desde los orígenes de la humanidad, las cosas que integran el ámbito del control (en tanto prohibiciones) adoptaron formas sagradas. En la antropología estructural de Lévy Strauss, basada en la interpretación de los

mitos, el elemento fundador de lo social que implica esencialmente control de lo natural es la prohibición del incesto. Esto da lugar al ritual de intercambio de hermanas entre un grupo social y otro. Según Marcel Mauss, el don da lugar a los intercambios y a la cultura de la reciprocidad fundante de lo social. El objeto de estudio es la indagación sobre una dimensión de lo humano, la violencia, que está en la base del surgimiento de la cultura; problemática que también se encuentra en el psicoanálisis de Freud, solo que situada en el ámbito del inconsciente, estudiado también a través del mito y los sueños.

La idea parte del reconocimiento de que, si la organización social tuvo un comienzo, éste pudo ser el de una prohibición (Lévi-Strauss) obligando a remodelar las condiciones biológicas dentro de un marco artificial de tabúes y obligaciones (Lévi-Strauss 1974). La antropología estructural define la socialidad en los términos de una estructura de complementariedad de perspectivas opuestas que se organizan en un sistema de intercambio. La prohibición del incesto articula el pasaje de la naturaleza a la cultura porque obliga a establecer una red de lazos entre "familias" frustrando la violencia

potencial dentro del grupo por la competencia (Bueno, 2005).

Al contrario de la Sociología y la Política que generalmente ven en las desigualdades sociales el impulso a la violencia; desde la Etnología se explora la posibilidad de que sean las semejanzas, las "mismidades" las que lo hacen. El deseo de lo que otros desean -la envidia- puede desatar los horrores más devastadores. ¿Es posible que las diferencias sociales pueden ser controladas por las instituciones, pero quizá no las diferencias culturales (sexuales, género, raza, etnia, religión)?

El humano comparte su posición en la naturaleza con otros animales, pero al contrario de ellos, no tiene los instintos adecuados para controlar la violencia dentro de su misma especie. No tiene un hábitat definido, tiene por "mundo" un contexto vital siempre "indeterminado e imprevisible". La sobreabundancia de estímulos suscita una constante incertidumbre y una desorientación nunca del todo reversible (Virno, 2007). Esto lo lleva a una agresividad intraespecífica virtualmente ilimitada. Por ello, la cultura se convierte en "la primera naturaleza del humano". Sin embargo, la cultura misma es sustancialmente ambivalente:

atenúa el peligro "pero al mismo tiempo favorece el pleno despliegue de aquella naturaleza de la cual debía defenderlo. El lenguaje, lejos de atenuar la agresividad intraespecífica, la radicaliza más allá de toda medida. Sin embargo, lo que hace peligrosa a nuestra especie es también aquello que la hace capaz de realizar acciones innovadoras, esto es, capaces de modificar hábitos y normas consolidadas (Virno, 2007).

Todo intento de moderar las tendencias a la violencia que provocan estas necesidades dentro de la comunidad, pertenece a la cultura como solución indefectible y por lo tanto a las formas institucionales desde las más primigenias, de carácter sagrado, hasta las más desarrolladas como el Estado. Todas mantienen un cierto sentido sacrificial.

En estos mismos días, parece existir una tendencia entre los estudiosos de la violencia para relieves los estudios de lo sagrado emprendidos por René Girard (González, 2015) quien desarrolló una teoría sobre la imitación de los deseos en un contexto de relativa igualdad social, donde lo que se distingue es lo diferente sobre todo cuando se convierte en un objeto de repudio o de deseo. La violen-

cia que suscita y cunde en todo el tejido del grupo, amenaza con su autoextinción. Para librarse, el grupo apela al mecanismo de lanzarlo hacia afuera, desconociéndolo como propio y resignándolo como una amenaza común. El sacrificio del “chivo expiatorio” logra saciar momentáneamente toda la violencia represada, pero las imágenes subjetivas y objetivas del hecho, se volcarán sobre el grupo suscitando sentidos de lo trascendental que instalarán el miedo como elemento permanente.

La estructura del deseo mimético implica tres elementos: uno, el que desea lo que el otro tiene; otro, el que detenta el objeto deseado y un tercero que es el objeto del deseo. La mediación del tercero es importante. La mimesis (imitación) ha sido considerada tradicionalmente como algo positivo, tal es el caso de la mimesis educacional (la socialización por la imitación de modelos culturales). La mimesis de la que trata Girard, virtualmente tiene que ver con la envidia, para ser más claros, pone énfasis en un sentido potencialmente *divisivo desencadenador de una crisis*, que se manifiesta

en la propagación de la rivalidad contaminante³. Para Girard, el deseo humano es esencialmente imitativo, es decir, nuestros deseos o perspectivas se configuran gracias a los deseos de los demás y por la mediación de un tercero (o podría ser una situación) a la que envidiamos e imitamos. En una sociedad indiferenciada como la primitiva, ocurre que, si alguien desea un objeto, todos los demás entrarán en la competencia por el mismo. No importa cuál sea aquel objeto, el resultado es una reacción de conflicto que muy bien puede llegar a la violencia destructiva. En el recurso al “chivo expiatorio”, al sacrificio ritual en las sociedades primitivas, opera la posibilidad de que mediante el sacrificio la violencia que viene de la rivalidad mimética se resuelva hacia un momento en donde el grupo puede ver con mayor claridad la relación amigo-enemigo.

La teoría “sacrificialista de la religión primitiva”, de René Girard recupera el problema de la regulación comunitaria de la violencia como trasfondo instituyente del orden social (Paladino, 2011). Los estudios girardianos, con una tra-

^{3/} Aquí solo se trata de enunciar elementos que provoquen la atención del lector sobre el tema, pues no es el espacio para un desarrollo más completo de la teoría.

yectoria de larga data se enlazan sobre tres piezas principales: el deseo mimético, el mecanismo del chivo expiatorio y la revelación judeo- cristiana⁴.

La mimesis (imitación) ha sido considerada tradicionalmente como algo positivo, tal es el caso de la mimesis educacional (la socialización por la imitación de modelos culturales). La mimesis de la que trata Girard, pone énfasis en un sentido potencialmente divisivo desencadenador de una crisis, que se manifiesta en la propagación de la rivalidad contaminante. Para Girard, el deseo humano es esencialmente imitativo, es decir, nuestros deseos o perspectivas se configuran gracias a los deseos de los demás y por la mediación de un tercero (o podría ser una situación) a la que envidiamos e imitamos. En una sociedad indiferenciada como la primitiva, ocurre que, si alguien desea un objeto, todos los demás entrarán en la competencia por el mismo. No importa cuál sea aquel objeto, el resultado es una reacción de conflicto que muy bien puede llegar a la violencia destructiva. El recurso

al "chivo expiatorio", al sacrificio ritual en las sociedades primitivas, tiene la virtud de expulsar la violencia hacia afuera del grupo, -no importa si el chivo expiatorio es inocente- opera la posibilidad de que mediante el sacrificio la violencia que viene de la rivalidad mimética se resuelva hacia un momento en donde el grupo puede ver con mayor claridad la relación amigo-enemigo.

El último componente del sistema girardiano de la violencia, y de acuerdo con su interpretación etnológica de los escritos bíblicos, el paso de la cultura sacrificialista de las civilizaciones primitivas va a chocar con la entrega de Jesucristo en el Nuevo Testamento; entrega de sí mismo como víctima propiciatoria definitiva para acabar con el rito que revive incesantemente la violencia. La prédica del perdón ofrece una nueva oportunidad de redención y sobrevivencia de la humanidad. Su fracaso, percible en las situaciones que actualizan y multiplican las formas de la violencia hasta la actualidad, llevará a la segunda venida de Cristo, para redimirnos a través del Apocalipsis.

^{4/} Rene Girard, 1923-2015. Su trabajo transcurre desde la crítica literaria (*Mentira romántica y verdad novelesca*, 1961) luego con la antropología cultural (*La violencia de lo sagrado*, 1972) y luego con la teología bíblica (*Cosas ocultas desde la fundación del mundo*, 1978) (Sucasas Peón, 2017).

La figura del Apocalipsis, el *Katechon* o Cataclismo definitivo, sería la esencia del control de la violencia que sólo puede conseguirse a través de la misma violencia. Lo catastrófico siempre será esperado como final o como refundante (la postpandemia, la posguerra, el fin de la historia). ¿Esta figura se reencarna a través de la historia, en las normas, las instituciones, el derecho, el Estado, la institución carcelaria? En la Etnología, lo determinante es que exista la prohibición como tal para insinuar un principio de organización social.

Conclusiones

El planteamiento de Girard encierra también una crítica a la sociedad actual. Paladino (2011) alerta contra las pretensiones de cualquier igualitarismo ingenuo o abstracto. Su desconfianza hacia aquello que se conoce como el "proyecto de la razón occidental" es total. Con el domino de los prefijos post, se ha vuelto un lugar común (y políticamente correcto) denunciar a la modernidad (y con ella al Estado) como una voluntad coercitiva, autoritaria. Girard manifiesta que no se puede desconocer lo irracional que se encuentra presente en las relaciones "racionales" de los hombres. Por el otro lado, Girard reprocha al racionalismo su ignorancia respecto a lo religioso y al papel fundador que tiene en toda sociedad y con ello se pierde la reflexión antropológica en los estudios del conflicto, del delito y la seguridad. La cohesión unitaria de los miembros de una sociedad en contra de alguien se logra gracias a ciertos hechos de violencia inconfesables, perdidos, sumidos en el olvido, hechos que están presentes, aunque ocultos; el análisis de los mitos los pone a descubierto.

A partir de esta somera lectura, podríamos considerar que la violencia derivada de la mimesis no se queda en las relaciones interpersonales, sino que se transfiere a las instituciones sociales, a la política y se extiende a las relaciones internacionales. En todo caso, siempre se trata del deseo de imitar al otro para obtener la misma cosa que él o ella tiene, por la violencia si fuera menester. Un ejemplo de la mimesis y violencia relacionada con la política lo tenemos en los ataques a las Torres Gemelas en 2001. En estos ataques se da una relación modelo – discípulo, en que entra en juego la competencia. En la base de estas acciones hostiles no se encontraría una diferencia radical entre Oriente y Occidente (Paladino, 2011). Para Girard, sin duda, la forma en

Red de Carreras de Sociología y Política del Ecuador

la que fueron perpetrados constituye un salto a un mundo "diferente", pero lo que da lugar o lo que provoca el terrorismo no está en esa "diferencia" política y cultural con los estadounidenses. Al contrario, en el fondo estaría un deseo exacerbado por la convergencia y el parecido.

En cuanto al crimen organizado, si el objeto del deseo, en una sociedad globalizada donde los individuos, a pesar de las enormes brechas de riqueza existentes en todos los niveles sociales y ámbitos territoriales, es el dinero y todo lo que puede conseguirse con él, -incluyendo el poder político- se ha producido la ilusión de que todos pueden alcanzarlo, no importa lo que pueda sacrificarse en ese arrastre. De allí que las normas, las instituciones y el propio Estado, que maneja sobre todo el monopolio de la fuerza y la decisión política, en esta fase de la historia, se muestran de la manera

más descarnada desprovistos de verdades absolutas. Encierran una ambivalente, confusa y caótica legitimidad que no hace sino perdurar para siempre las fuentes de la violencia. Y si en un mundo caotizado por la violencia globalizada, el sentido de toda verdad se pierde, es posible alimentar la frustrada necesidad de información a fuerza de teorías conspirativas, sean fabricadas, o inocentes, por todos lados veremos surgir una extraña tribalización desanclada en el espacio pero convergente a través de las redes sociales.

Eso no ocurre por cierto en el pensamiento sagrado, en donde los pensadores del *Katechon* se han inspirado. La salvación indefectiblemente representará al mismo tiempo el fin. De allí que se puede postular la siguiente pregunta ¿es posible, en términos humanos, construir una sociedad post salvación?

Referencias

- Beck, U. (2006). *La Sociedad del Riesgo: hacia una nueva modernidad*. Editorial Paidós.
- Bergalli, R. (2014). *Relaciones entre control social y globalización; crítica penal y poder. Crítica penal y poder. Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos*.

- Bergalli, R. (2005). Post-fordismo y control punitivo. *Sociologías*, vol.7 núm. 13, enero-junio, <https://www.redalyc.org/pdf/868/86819561008.pdf>
- Bueno, G. (2005). Ensayo de una teoría antropológica de las instituciones. *El Basilisco. Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura*. Número 37.
- Crettiez, X. (2009). *Las formas de la Violencia*. Editores Whalhuter.
- Durkheim, E. (1967). *De la división del trabajo social*. Editorial Schapire.
- Durkheim, E. (1971). *El suicidio. Estudio de sociología*. Editorial Schapire.
- Durkheim, E. (1973). *Las reglas de método sociológico*. Editorial Schapire.
- Elías, N. (1999). *Los alemanes*. Trad. Luis Felipe Segura y Angelika Scherp, Instituto Mora.
- Elías, N. (2011). *El proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- González Hernández Domingo, 2015, *Hacia una teoría mimética de lo político: René Girard y su escuela*. [tesis] <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33357/>
- Guerra Manzo, E. (2013). *Civilización y Violencia en la obra de Norbert Elias*. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/106> ISSN 2531-2944.
- Merton, Robert. (1962). *Oficina de Publicaciones de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico*. 8vo. Wraps. 42 p. Cuadernos de la Facultad de Estudios Generales, Departamento de Ciencias Sociales, Serie D. Núm. 5.
- Merton, Robert. (1992). *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México.
- Paladino, Federico, 2011. *La Función Sacrificial de la Cultura. Levi-Strauss-reconsiderado desde la Antropología de la violencia*. https://www.ugr.es/~pwlac/G27_12Federico_Paladino.html
- Pérez López Jorge, 2011. *La explicación sociológica de la criminalidad*. En *Derecho y Cambio Social*, ISSN-e 2224-4131, Año 7, N°. 22, 2011. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5498997>
- Puppo, A. (2015) *Constitucionalismo global y excepción internacional: una mirada escéptica a Principia Iuris de Luigi Ferrajoli*, *CEFD Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* Número 31 (2015) ISSN: 1138-9877
- Ramas San Miguel, Clara, 2018, *El Estado total en Carl Schmitt: desbordamiento de lo político y decisión totalitaria: una reconstrucción teórico-doctrinal*. <https://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/view/63889>
- Sucasas Peón Juan Alberto, 2017, *Antropología de la violencia: René Girard*. <http://dx.doi.org/10.15366/bp2017.15.0010>
- Inda Graciela (2009) *La sociología política de Émile Durkheim entre 1892 y 1897: el Estado como apéndice de la morfología social y la futilidad de la acción política*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334684007>

Virno Paolo, 2007, Antropología y teoría de las instituciones. El animal abierto al mundo en Antropología y teoría de las instituciones. <https://transversal.at/transversal/0407/virno/es>

Weber, Max. (1944). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México.

Weber, Max. (1972). El político y el científico. Editorial Alianza. Madrid, España. BBC Mundo, Los Ángeles. 23 octubre 2017 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41589532>

ELEMENTOS PARA UNA SOCIOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES: ¿UNA CAJA NEGRA DE LA POLÍTICA EN ECUADOR?

Miguel Herrera*

Resumen

El estudio de las instituciones políticas ocupa un lugar desigual en las ciencias sociales en el Ecuador. Por un lado, las instituciones han sido y son centrales al análisis del Estado y de la política ecuatoriana, con numerosos aportes exponiendo su historia, modos de organización y de funcionamiento, así como las normas y arreglos formales que las rigen. La literatura relacionada con el tópico contiene aportes valiosos referentes a la democracia y la gobernabilidad en el Ecuador. Por otro lado, aún falta explorar nuevas interrogantes sobre la manera en que operan las instituciones por dentro. El artículo presenta así elementos analíticos para el abordaje sociológico de las instituciones resaltando la contribución de una mirada orientada a los actores que las habitan y las prácticas que realizan.

Palabras clave: Institución, sociología, ciencia política, Ecuador.

* Doctor (PhD) en Ciencia Política de la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, profesor invitado en Flacso-Ecuador y miembro asociado del Centre européen de sociologie et de science politique.

Correo: herrerarios.miguel@gmail.com

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 15 de Junio 2022

Introducción

El estudio de las instituciones políticas refleja diferentes grados de desarrollo en las ciencias sociales en el Ecuador. Las instituciones ocupan un lugar central en el análisis del Estado y del régimen político ecuatoriano, donde toman la forma de leyes, órganos y procedimientos oficiales dentro de los cuales se desarrolla la actividad de representantes y decidores públicos. Las instituciones se conciben, de esta manera, como el conjunto de arreglos que definen la organización y distribución del poder (Freidenberg y Pachano, 2016), y que tienen como fin normativo la creación de marcos de estabilidad para producir mínimos de gobernabilidad democrática (Verdesoto, 2005). Sin embargo, esta rica literatura contrasta con un conocimiento más limitado de las instituciones –que aquí calificamos de sociológico– orientado hacia el cuerpo social de las personas que las conforman, sus prácticas y rutinas ordinarias, así como sus modos de representación y legitimación de la actividad institucional.

Pensar en las instituciones desde la sociología significa, en efecto, desprenderse de una mirada aislada de sus elementos formales –

así como de la atribución de cualquier finalidad democrática– para enfocarse en los conjuntos de relaciones sociales que, igualmente, hacen parte de ellas. Así, la institución consiste en un sistema de relaciones que toma la forma de un dispositivo o un grupo, que es regulado y presenta consistencia más allá de circunstancias específicas, que responde –en parte, al menos– a mecanismos de regulación y control de prácticas, que reproduce reglas, modos de comportamiento y saberes prácticos (Lagroye y Offerlé 2010).

Sin embargo, más allá de cualquier preocupación por la formulación de una terminología definitiva, pensar en las instituciones desde la sociología responde al interés de contribuir a la comprensión del objeto enfatizando procesos específicos; en este caso, la construcción permanente de un orden institucional por medio de la interacción continua entre las prácticas y compromisos de los actores, con los dispositivos y materiales que existen de forma objetivada. La *institucionalización* traduce este movimiento constante de producción del orden donde lo instituido existe y cobra fuerza por medio de las actividades de los actores que lo encarnan.

De esta manera, el estudio de las instituciones se presenta como un campo de gran interés para las ciencias sociales en el Ecuador. Más allá del espacio político, las instituciones son centrales para el desarrollo de la vida social; tienen un poder normativo sin igual en su capacidad de nombrar, clasificar y organizar el conjunto de actividades de grupos sociales; participan en el establecimiento de jerarquías, la asignación de identidades y la distribución de recursos, contribuyendo así a la estructuración de la sociedad. La totalidad de la vida social se encuentra marcada y enmarcada por las múltiples actividades que realizan las instituciones (Dulong, 2012) y que inciden en la cotidianidad. Más aún, para aquellos que las conforman o interactúan con ellas, las instituciones no existen bajo la forma de esquemas generales o discursos normativos como los que rigen el debate político. Existen como interacciones situadas, maneras de ser y de actuar, reglas y saberes prácticos, organizados por rutinas establecidas que definen lo que se puede hacer dentro de una institución, y lo que se puede esperar de ella.

El siguiente artículo tiene como primer objetivo presentar un breve balance del lugar que han ocupado las instituciones en el estu-

dio de la política en el Ecuador. Expone algunas de las principales preocupaciones y problemáticas presentes en los trabajos de investigadores, enfocadas en gran medida hacia las capacidades de gobernabilidad del régimen político ecuatoriano, los diseños institucionales que lo impiden o favorecen, y los rasgos distintivos que caracterizan la democracia en el país. Como segundo objetivo, el artículo propone algunos elementos generales para el abordaje sociológico de las instituciones. Busca indicar las bases de una agenda investigativa complementaria a la precedente, orientada hacia los actores y las prácticas que materializan el trabajo institucional.

El estudio de las instituciones políticas en el Ecuador

El análisis de las instituciones ha estado, en términos generales, enmarcado por problemáticas más amplias sobre el Estado y el sistema político ecuatoriano. Antes del desarrollo de una ciencia política local –tanto en el sentido de su institucionalización universitaria como en la producción de obras enfocadas hacia objetos políticos (Mejía et al., 2005; Zamora-Aviles & Jervis-Pastor, 2021)– es en la ciencia jurídica que se encuentra el abordaje de las instituciones a

partir de la lectura de los textos normativos (constituciones y leyes) que rigen el funcionamiento del Estado ecuatoriano (Reig & Larrea, 2000). Obras insignes como el voluminoso *Derecho constitucional ecuatoriano* de Ramiro Borja y Borja (publicado por primera vez en 1950) ofrece, por ejemplo, una mirada panorámica del Estado y sus instituciones a partir de la recopilación de textos constitucionales, sobre los cuales se desprende una concepción del mismo y de su lugar en la sociedad. Así, el Estado no es nada menos que “la misma sociedad en cuanto organizada para declarar y hacer efectivo el Derecho” (Borja y Borja, 1999, 511). En lo que concierne a las instituciones –es decir, los arreglos formales– que componen el Estado, la mirada jurídica se ha encaminado en parte hacia la construcción de tipologías con base en sus modos específicos de articulación. Éstas tipologías crean series de oposiciones sobre las cuales se sustenta una clasificación del Estado entre: unitario-federal, democrático-autoritario, presidencial-parlamentario, etc. La atención se encuentra de esta

manera orientada hacia la manera en la que se organizan los diferentes componentes que hacen parte de un Estado y el papel del derecho como elemento unificador que asegura su cohesión¹ (Larrea, 2011, 209).

Con el desarrollo de una ciencia política enfocada en la realidad ecuatoriana, el estudio de las instituciones no perdió su relevancia. Sin embargo, la orientación del pensamiento político hacia la descripción panorámica de la organización política y social del país (Blanksten, 1951; Cueva, 1988; Hurtado, 1977) mantuvo inicialmente una mirada distante de las mismas. Su análisis se concentró en la presentación general de las instituciones como componentes que conforman el conjunto más amplio de la maquinaria política nacional: partidos políticos y movimientos sociales, gobierno y Congreso, Iglesia, hacienda, etc. La transición democrática de 1978 y el retorno de gobiernos civiles trajo consigo un interés creciente por la dinámica política que se implementaba en el país (Argones, 1985; Cueva, 1979; Mills, 1984).

^{1/} Esto es, en parte, uno de los elementos que sustenta el desarrollo del derecho constitucional en Ecuador, al igual que en otras partes del mundo. Juristas constitucionalistas han defendido la supremacía de la Constitución como cuerpo normativo cuyos procedimientos, valores y derechos deben guiar la actividad política y asegurar la coherencia del funcionamiento institucional (Martínez, 2012).

La preocupación por el diseño institucional que iba a regir el sistema político durante el nuevo periodo surgía de los esfuerzos de actores políticos reformadores² y encontraba un eco en los trabajos de investigadores y analistas.

Desde el retorno a la democracia, el análisis institucional del Estado y de la política ecuatoriana ha visto contribuciones significativas. Sin duda, algunos de los objetos que más interés han suscitado son los partidos políticos, su historia y organización (Ayala, 1978; Freidenberg, 2004; Freidenberg, Alcántara, 2001), y el desarrollo de procesos electorales (Echeverría, 1994; León, 1992; Pachano, 1998, 2004). Al interior de espacios institucionales, diversos estudios han prolongado el análisis de los partidos y los actores políticos en arenas representativas, explorando el Congreso y su composición interna (Mejía, 2004a; Pachano, 1991), la fluidez de arreglos y coaliciones legislativas que se forman dentro de él (Mejía, 2004b), y la relación (por lo general conflictiva) con el poder ejecutivo (Burbano y Rowland, 1998; Sánchez, 1998).

Dentro del estudio institucional, la problemática de la gobernabilidad y el funcionamiento de la democracia (desde un punto de vista evaluador) ha sido determinante y transversal al análisis político (Burbano, 2003; Echeverría, 1997; Mejía, 2002; Pachano, 1996; Verdesoto, 2005). Diversos estudios han resaltado elementos distintivos de la política ecuatoriana como la fragilidad y la volatilidad con la que operan las instituciones, que se revelan incapaces para enmarcar efectivamente la actividad de responsables electos. La inestabilidad y débil autonomía que presentan las instituciones del Estado explicaría así, en parte, el “éxito limitado” que han tenido diferentes gobiernos para “establecer prioridades en la agenda de problemas de desarrollo, e implementar políticas sociales y económicas de manera oportuna y efectiva” (Mejía, 2009: 17). El balance de la institucionalidad democrática, en este sentido, no puede ser sino deficiente al exhibir un “rendimiento mediocre” producto de:

“la ausencia de un sistema de partidos y electoral consolida-

^{2/} La transición de 1978 viene acompañada de nuevas normas legales y constitucionales cuyo objetivo era la consolidación del sistema de partidos. Para esto, se buscó redefinir los criterios sobre los cuales los partidos eran reconocidos legalmente y podían participar en procesos electorales, al mismo tiempo que se eliminó la posibilidad de que “independientes” accedan a posiciones electas.

dos alrededor de programas ideológicos y votantes leales [y] un entramado institucional deficiente en cuanto a la tutela de los derechos ciudadanos, el equilibrio entre poderes y la sanción justa y oportuna a quienes rompen los acuerdos sociales o políticos” (Basabe, Pachano, Mejía, 2010: 66)³.

Sin duda, el estudio institucional del Estado y la política en Ecuador ha brindado valiosos aportes para entender las variables y los componentes que rigen su funcionamiento y que explican, en parte, los numerosos obstáculos que limitan la consolidación del régimen democrático. Al mismo tiempo, esta literatura presenta algunos rasgos comunes que ameritan su discusión y que señalan el interés en desarrollar una agenda investigativa complementaria, orientada al análisis sociológico de las instituciones *por dentro*⁴.

En particular, cabe resaltar que la preocupación por la medición y

evaluación de la gobernabilidad y el desempeño del régimen democrático, que anima gran parte de la literatura, responde a criterios normativos relativos a la calidad de la democracia y la validez del Estado de derecho. Se confunden, así, las consideraciones prescriptivas por medio de las cuales las instituciones del Estado buscan justificar su propia existencia y legitimarse a sí mismas, con los procedimientos concretos de su funcionamiento. Es decir, la actividad institucional es evaluada a partir de los mismos referentes normativos (independencia, apertura, legalidad, transparencia, etc.) que los actores utilizan para justificar su acción. De esta manera, el principio de funcionamiento de las instituciones parece residir mayoritariamente en ellas mismas –sus normas y valores legitimadores–, al ser:

“los arreglos institucionales [los que] inciden determinante en el desempeño de las instituciones, en el intercambio político, en las conductas de

^{3/} Dentro de la literatura institucional, la presidencia de Rafael Correa ocupa un lugar distintivo al ser un presidente con una autoridad mayor a la de otros jefes de Estado (Polga-Hecimovich, 2019), sin que esto produzca, no obstante, una mayor institucionalidad o mejor desempeño del régimen democrático (Basabe, Pachano, Mejía, 2010).

^{4/} Sin entrar en la presentación de las diferentes corrientes que han renovado el estudio de las instituciones –reunidas bajo el nombre de neo-institucionalismo–, nos limitamos a exponer a grandes rasgos los componentes de su variante sociológica.

los actores y en los resultados que produce el sistema político” (Freidenberg y Pachano, 2016: 64).

Por tal motivo, el infringir alguna norma establecida es considerado en la literatura no sólo el debilitamiento de las instituciones, sino la desaparición misma de los espacios de intercambio político y negociación de conflictos (Freidenberg y Pachano, 2016). Trabajos enfocados en el populismo y la naturaleza personalista de la política ecuatoriana retoman y consolidan esta idea al ser vistos como fenómenos que debilitan la democracia y obstaculizan el desempeño de las instituciones (Ulloa, 2017).

Elementos para una sociología de las instituciones

Si bien las normas y los arreglos institucionales formales son elementos determinantes para explicar el funcionamiento del Estado y del sistema político, cabe incorporar aspectos adicionales a la conceptualización de las instituciones, que complementen su dimensión oficial y normativa. En este sentido, se puede retomar la definición

de la institución presentada en la introducción para explorar con más detalle aspectos específicos. La institución se presenta, por lo tanto, como un conjunto de prácticas, de tareas específicas, de ritos y reglas de conducta que se conciertan con creencias y representaciones sobre lo que ésta hace y puede hacer⁵. De forma más precisa, se pueden identificar cuatro niveles analíticos que articulan una conceptualización sociológica de la institución como:

- Un espacio de prácticas;
- Un espacio de rutinas;
- Un espacio de representaciones;
- Un espacio de obligaciones.

Entrar en una institución es, en primer lugar, ocupar un puesto en un orden jerarquizado de posiciones institucionales que asignan una identidad formal. Estas posiciones son definidas por tareas y prácticas específicas que las distinguen de las demás. La institución crea así un sistema de expectativas recíprocas por medio del cual sus

^{5/} Gran parte del contenido de la siguiente parte viene de los aportes de la sociología política francesa y su abordaje de las instituciones (Lagroye, Offerlé, 2010; Lagroye, François, Sawicki, 2012).

miembros esperan que cada uno cumpla con las obligaciones vinculadas a su posición. El orden institucional se acopla de esta manera a diferentes reglas o dispositivos de jerarquización –explícitos o implícitos– (por ejemplo, la geografía de las instituciones que reserva ciertos espacios a actores específicos) que aseguran su estabilidad. Una violación de este orden puede producir llamados de atención que sancionan aquellos que efectúan tareas distintas a su posición⁶.

La realización de tareas específicas y su inscripción en el tiempo produce rutinas de actividad que son el resultado tanto de la aplicación de reglamentos formales, como de compromisos y negociaciones, experiencias vividas exitosas o fallidas, ajustes pragmáticos, etc. Las rutinas no son nada menos que soluciones prácticas a los problemas recurrentes que encuentran los actores en el desempeño de sus funciones; se trata de un conocimiento adquirido que facilita la ejecución de tareas ordinarias. Las rutinas son, adicionalmente, un elemento que contribuye a la estabilidad de las instituciones.

Frente a tentativas de cambio e innovación, el orden institucional y la manera establecida de hacer las cosas pueden imponer su propia lógica. La institución existe por lo tanto como una realidad objetiva que pesa sobre sus miembros (Berger, Luckmann, 1966) por medio de: reglas –normativas y pragmáticas (Bailey, 1969)–, saberes, rutinas, roles, identidades y repertorios que se deben aprender y, en cierta medida, respetar.

Ahora bien, el encuentro con una institución rara vez marca el descubrimiento de un espacio nuevo ignorado por completo. Aún si son imprecisas, existen representaciones de lo que se puede esperar de ellas. Las representaciones permiten anticipar comportamientos y líneas de acción, reduciendo así el riesgo de transgresión del orden institucional (no se espera de la Iglesia, por ejemplo, la defensa del territorio nacional, ni de las Fuerzas Armadas la salvación espiritual), sin que esto impida el surgimiento de intentos de redefinición que alteran su actividad. Las representaciones mantienen la creencia que las instituciones cumplen con una función –o razón

^{6/} Los llamados de atención pueden dirigirse a personas o instituciones enteras. El desarrollo de la justicia constitucional, por ejemplo, reposa en la idea que los jueces pueden sancionar el trabajo de otras instituciones evaluando su apego a la Constitución.

de ser— que justifica su existencia. Contribuyen así a su legitimación al promover la idea que esta existencia es necesaria o hasta inevitable. A su vez, las representaciones dificultan la apreciación de la diversidad de actividades que se llevan a cabo dentro de un espacio institucional, más allá de su significado social dominante. La mirada analítica debe, por lo tanto, disociar las representaciones nativas según las cuales las instituciones cumplen con una función, de la realidad empírica y diversa de las actividades que se materializan dentro de ellas.

Finalmente, los diferentes componentes evocados se traducen en un conjunto de obligaciones que enmarcan las posibilidades de acción dentro de un espacio institucional. En efecto, ser parte de una institución significa adoptar líneas de comportamiento que rigen su orden interno y limitan las posibilidades de subversión. Esto no significa la imposibilidad de redefinir ciertas prácticas o modos de actuar, sin embargo, es una posibilidad desigualmente accesible a los actores en función de la posición ocupada y los recursos disponi-

bles. Cabe resaltar que más allá de ser una traducción automática de las relaciones de poder, la conformidad con ciertas obligaciones es también lo que permite moverse y actuar dentro de una institución. Las obligaciones —sean formales o informales— brindan, en este sentido, recursos que permiten jugar el juego institucional y obtener algún beneficio o retribución⁷.

Sobre la base de los niveles analíticos expuestos se puede resaltar el interés de combinar la literatura institucional del Estado y la política en Ecuador, con enfoques cualitativos —incluso etnográficos (Auyero, 2016)— y comprensivos, orientados al estudio de las prácticas concretas (Hurtado, Paladino, Vommaro, 2018) que se realizan *al interior* de espacios institucionales situados. En efecto, adoptar una mirada robusta de las instituciones nos lleva a considerarlas como el resultado de un *encuentro* entre lo que existe de forma objetivada a través de reglas y modos de ser y de actuar, y la actividad individual y subjetiva de los actores que habitan y encarnan el espacio institucional. Las instituciones no existen fuera de este encuentro; las reglas

^{7/} Cualquier procedimiento administrativo requiere, por ejemplo, la conformidad con los reglamentos y requisitos establecidos por la institución en cuestión.

y normas no existen fuera de la apropiación y del uso que se hace de ellas.

Como resultado, la mirada sociológica lleva a matizar y complementar algunas ideas adquiridas relativas al funcionamiento del Estado y el régimen político ecuatoriano, que enfatizan el debilitamiento, la inestabilidad y la obstaculización del desempeño de sus instituciones, producto de la infracción continua de normas y de prácticas personalistas o populistas de dirigentes políticos. Siguiendo el marco analítico expuesto, la capacidad de jugar con reglas formales, la posibilidad de redefinir prácticas y roles, de apropiarse y reinterpretar procedimientos y dispositivos establecidos, etc. no son antónimos de la institución. Al contrario, son el resultado natural y esperado del encuentro entre lo objetivado y lo subjetivo. El incumplimiento de alguna norma explícita no significa, como lo ha sugerido la literatura, la desaparición de las instituciones, sino que demuestra hasta qué punto la institucionalización es un proceso constante en el que las instituciones se definen y redefinen en permanencia siguiendo las prácticas de los actores (Hurtado, 2007).

Más aún, si la posibilidad de jugar con las reglas del juego y reinventar roles se evidencia principalmente como el privilegio de los actores con mayores recursos y visibilidad (los representantes electos), cabe resaltar que detrás de ellos existe todo un cuerpo social (funcionarios y personal administrativo de diverso rango) que hace parte de las instituciones y les brinda continuidad y relativa estabilidad. Así, es preciso evaluar con más detalle, y de forma empírica, la incidencia concreta que tiene la formulación de nuevas normas o la redefinición de arreglos institucionales en la actividad cotidiana y rutinaria de los actores que dan vida a las instituciones. En efecto, las rutinas no desaparecen de manera repentina frente a un cambio administrativo o normativo (sea legal o constitucional). Finalmente, la mirada sociológica nos lleva a reconsiderar elementos sobre la legitimación de las instituciones. Así, más allá de los referentes prescriptivos y normativos que permiten justificar o no la función de una institución, es preciso abordar su legitimación de forma local y situada, por medio de la construcción de culturas institucionales específicas que reconocen y valorizan el trabajo realizado, y que encuentran su gratificación en los diferentes recursos o retri-

buciones que la institución pone a disposición⁸. La legitimación es indisociable, por consiguiente, de las posibilidades que brinda a sus miembros y diversas clientelas de encontrar los medios de realización de sus objetivos específicos (incluso oficiosos), independientemente de lo que prescriba su funcionamiento oficial.

Conclusión

El presente artículo planteó como objetivo principal brindar elementos para una discusión sobre el estudio de las instituciones políticas en el Ecuador. Por lo mismo, expuso en un primer momento, algunos aspectos generales sobre el desarrollo y los principales enfoques presentes en el análisis institucional ecuatoriano. En un segundo tiempo, enunció diversos componentes sobre los cuales

se sustenta una agenda investigativa complementaria, orientada al estudio de los actores y las prácticas institucionales *por dentro*. Por medio de este razonamiento, el artículo expone el interés en adoptar un abordaje amplio de las instituciones que combine las preocupaciones y problemáticas de la literatura existente con el enfoque comprensivo y constructivista de la sociología. Se señala, por consiguiente, el mérito en fortalecer el diálogo interdisciplinario bajo la óptica de profundizar el conocimiento científico relativo al funcionamiento institucional. En otras palabras, la complejidad del objeto "institución" justifica una pluralidad de enfoques y metodologías destinadas a robustecer nuestra comprensión sobre la manera en la que opera el Estado y el sistema político, así como sus formas de incidir en la vida social.

^{8/} Los diversos casos de instancias "transitorias" en el país nos dan amplios ejemplos de esto. Por más que la creación de una instancia "transitoria" genere múltiples debates y controversias en el espacio político, éstas encuentran un fuerte vector de legitimación en las representaciones de sus propios integrantes y en la convicción de estar produciendo un cambio positivo para la institución.

Bibliografía

- Argones, N. (1985). *El juego del poder de Rodríguez Lara a Febres Cordero*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Auyero, J. (2016). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ayala, E. (1978). *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*. Quito: PUCE.
- Bailey, F. G. (1969). *Stratagems and Spoils. A Social Anthropology of Politics*. New York: Schocken Books.
- Basabe, S., Pachano, S., Mejía, A. (2010). La democracia inconclusa: Derechos fundamentales, instituciones políticas y rendimientos gubernamentales en Ecuador (1979-2008). *Revista de Ciencia Política*, 30(1), 65-85. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000100005>
- Berger, P., Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality. A Treatise in the Sociology of Knowledge*. New York: Anchor Books.
- Blanksten, G. (1951). *Ecuador; Constitutions and Caudillos*. Berkeley: University of California Press.
- Borja y Borja, R. (1999). *Derecho constitucional ecuatoriano. Tomo III. Volumen II*. Quito: Digital Press. 3ra edición.
- Burbano de Lara, F. (Ed.) (2003). *Antología, democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito: Flacso.
- Burbano de Lara, F., Rowland, M. (1998). *Pugna de poderes: Presidencialismo y partidos en el Ecuador: 1979-1997*. Quito: CORDES - Fundación Konrad Adenauer y Agencia de Cooperación Española.
- Cueva, A. (1979). Ecuador en su nueva encrucijada histórica. *Cuadernos políticos*, 27, 49-54.
- Cueva, A. (1988). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Sudamericana.
- Dulong, D. (2012). *Sociologie des institutions politiques*. Paris: La Découverte.
- Echeverría, J. (1994). La construcción social de la política: notas sobre la crisis del sistema de partidos en el Ecuador. *Nueva sociedad*, 134, 130-141.
- Echeverría, J. (1997). *La democracia bloqueada*. Quito: Letras.
- Freidenberg, F., (2004). Fracturas sociales, competencia política y sistemas de partidos en Ecuador: la traducción política de un cleavage étnico. En S. Martí i Puig [Ed.], *Etnicidad, Autonomía y Gobernabilidad en América Latina* (pp: 101-138). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Freidenberg, F. (2008). *El sueño frustrado de la gobernabilidad: Instituciones, actores y política informal en Ecuador*. Barcelona: CIDOB.
- Freidenberg, F., Alcántara, M. (2001). *Los dueños del poder: partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*. Quito: Flacso-Sede Ecuador.

- Freidenberg, F., Pachano, S. (2016). *El sistema político ecuatoriano*. Quito: Flacso.
- Hurtado, E. (2007). Política, descentralización y autonomías en el Ecuador (1990-2007). Incentivos, debates y agendas pendientes. En F. Carrión (Ed.), *La descentralización en el Ecuador: opciones comparadas* (pp: 263-292). Quito: Flacso.
- Hurtado, E., Paladino, M., Vommaro, G. (2018). Presentación del dossier. Las dimensiones del trabajo político: destrezas, escalas, recursos y trayectorias. *Íconos* 60, 11-29.
- Hurtado, O. (1977), *El poder político en el Ecuador*. Quito: Planeta.
- Martínez, D. (Ed.) (2012). *Genealogía de la justicia constitucional ecuatoriana*. Quito: Corte Constitucional del Ecuador.
- Mejía, A. (2002). *Gobernabilidad Democrática*. Quito: Fundación Konrad Adenauer.
- Mejía, A. (2004a). La reelección legislativa en Ecuador: conexión electoral, carreras legislativas y partidos políticos (1979-2003). *Ecuador Debate*, 62, 251-270.
- Mejía, A. (2004b). *Ghost Coalitions: Economic Reforms, Fragmented Legislatures and Informal Institutions in Ecuador*. Notre Dame: University of Notre Dame.
- Mejía, A. (Ed.) (2009). *Por el ojo de una aguja: la formulación de políticas públicas en el Ecuador*. Quito: Flacso.
- Mejía, A., Freidenberg, F., Pachano, S., (2005). La ciencia política en Ecuador: un reflejo de su fragilidad democrática (1978-2005). *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 147-161. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100011>
- Mills, N. (1984). *Crisis, conflicto y consenso. Ecuador: 1979-1984*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigación.
- Lagroye, J., Offerlé, M. (Eds.) (2010). *Sociologie de l'institution*. Paris: Belin.
- Lagroye, J., François, B., Sawicki, F. (2012). *Sociologie politique*. Paris: Presses de Sciences Po-Dalloz.
- Larrea, R. (2011). *Elementos de derecho político*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 3ra edición.
- Leon, J. (1992). *Elecciones, votos y partidos*. Quito: CEDIME
- Pachano, S. (1991). *Los diputados, una élite política*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Pachano, S. (1996). *Democracia sin sociedad*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Pachano, S. (1998). *La representación caótica. Análisis del sistema electoral ecuatoriano*. Quito: Konrad Adenauer Stiftung – Flacso.
- Pachano, S. [Ed.] (1998). *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*. Lima: Ágora Democrática – Idea.
- Polga-Hecimovich, J. (2019). La presidencia del ejecutivo unitario de Rafael Correa. *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 15, 99-122.

- Reig, J., Larrea, J. (2000). *Manual de historia del derecho en el Ecuador*. Quito: Corporación de Estudio y Publicaciones.
- Sánchez Parga, J. (1998). *La pugna de poderes*. Quito: Abya-Yala.
- Ulloa, C. (2017). *El populismo en escena. ¿Por qué emerge en unos países y no en otros?* Quito: Flacso.
- Verdesoto, L. (2005). *Instituciones y gobernabilidad en el Ecuador. A un cuarto de siglo de democracia*. Quito: Abya-Yala.
- Verdesoto, L. (2007). El nacimiento de una nueva clase política en el Ecuador. *Íconos* 28, 13-21.
- Zamora-Avilés, E., Jervis-Pastor, M. (2021). Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización. *Íconos*, 70, 193-221. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4667>

PRAXIS POLÍTICA INDÍGENA: IDENTIFICANDO CONTINUIDADES POLÍTICAS PARA CONSTRUIR LOS ANTECEDENTES DE LA TEORÍA POLÍTICA ECUATORIANA

Mario Chicaiza Rivera*

Resumen

Planteamos escoger casos referenciales para comenzar la reflexión acerca de las constantes de una forma política indígena, basada en una permanente adaptabilidad contra la explotación. El tema es trascendente pues puede aportar recursos sobre: formas propias de administración del poder, potenciales anticipaciones de institucionalidad política adaptada a nuestra particularidad y en definitiva conocimientos políticos históricos.

Para rastrear esto relacionamos dos variables básicas: la praxis y la teoría política, pero con el desarrollo de los conceptos-prácticas propios indígenas en cada contexto y coyuntura histórica.

Palabras clave: Adaptación en resistencia, colonia en Ecuador, levantamiento indígena, praxis política.

Abstract

We propose to choose referential cases to begin the reflection about the constants of an indigenous political form, based on a permanent adaptability against exploitation. The topic is important because it can provide resources on: own forms of administration of power, potential anticipations of political institutions adapted to our particularity and, ultimately, historical political knowledge.

To trace this, we relate two basic variables: praxis and political theory, but with the development of indigenous concepts-practices in each context and historical situation.

Keywords: Adaptation in resistance, colony in Ecuador, indigenous uprising, political praxis.

* Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad Central del Ecuador

Correo: mrchicaiza@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0003-0630-4796

Fecha de recepción: 4 de Abril 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Introducción

El análisis que presentamos consiste en escoger casos referenciales para comenzar la reflexión acerca de las constantes de una forma política indígena, basada en una permanente adaptabilidad contra la explotación. Vemos que la organización comunitaria seguía presente el liderazgo de caciques y cacicas¹, hoy dirigentes. También comprende el rastreo de formas políticas que identificaremos en la capacidad de adaptación comunitaria, unida a la importancia de los caudillos, así como del uso común de tierras comunitarias para la reproducción. La apuesta es reflexionar y desglosar estos aspectos presentes con matices históricos.

El tema es trascendente pues puede aportar recursos sobre: formas propias de administración del poder, potenciales anticipaciones de institucionalidad política adaptada a nuestra particularidad, y en definitiva, conocimientos políticos históricos. Para rastrear esto relacionamos dos variables básicas: la praxis y la teoría política, pero

con el desarrollo de los conceptos-prácticas propios en cada contexto y coyuntura histórico. Así la hipótesis es que en la resistencia indígena existió una praxis política que antecedente a las reflexiones estatales como sociales moderno – liberal y más adecuadas para ser aplicadas a nuestra realidad.

Con las primeras deducciones propuestas, ahora interrogamos a la realidad planteando: ¿en la histórica política indígena se pueden encontrar anticipaciones útiles a la reflexión política ecuatoriana y sus construcciones institucionales? El objetivo, en definitiva, apunta a dejar sentada las líneas generales de un método que siga consolidando las bases teóricas de la ciencia ecuatoriana pero con supuestos más incluyentes sobre el conocimiento y los sujetos que los generan.

Cacicazgo y comunidad indígena: bases para las continuidades

El punto de partida analítico en nuestra temática es la organización comunitaria, cuyo concepto es análogo a ayllu, parcialidad o mar-

^{1/} Retomamos el uso de la categoría cacique (de origen arawak), en el sentido de Karen Powers, pues hay una relativa ausencia del término kichwa “kuraka” en la documentación de la Real Audiencia de Quito (1994, p.17). Una de las posibles consecuencias de la conflictiva relación de los líderes locales con el incario.

ca que son “grupos de carácter étnico, que asociaban varios claves ligados entre sí los lazos de descendencia, residencia, o en base a comunes elementos culturales” (Moreno, 2014, p.224). En el área de nuestro interés Inuca Lechón plantea que hay una forma específica de política que constante indígena y gestada ya en una unidad cultural, a la que concibe “en particular la nacionalidad kichwa, optaron por la lucha cultural o la autonomía cultural como estrategias que les permitieron cuestionar el patrón civilizatorio eurocéntrico y las políticas estatales”. Lechón en su reflexión que plantea también: “La continuidad cultural e histórica Kichwa está garantizada por estas estrategias e instituciones que se convierten en fuente del proyecto político y configuran el horizonte teórico kichwa del *sumak kawsay*. (2018, p. 2); como vemos decido cambiar la categoría indígena por nacionalidad kichwa afirmando “... no somos pobres, ni indígenas, somos pueblos y nacionalidades” (Inuca Lechón, 2018, p. 8)

Creemos que Inuca Lechón construye un grupo de definiciones que están cercanos a conceptos de filosofía política como comunidad, nacionalidad y pueblo, que son debatidas desde la “nacionalidad kichwa” y su complejidad así

como su “legitimidad...construidos por ellos mismos, en su propio idioma con conceptos y significados propios” (Inuca Lechón, p. 1). Esta nacionalidad, reconoce Inuca Lechón, es diversa y desde ella planteamos puede fortalecerse su análisis. Pero esta interpretación, para los fines que buscamos, debe conjugarse con otros elementos políticos de su praxis con los que convive su particular modo de construcción de poder histórico.

Aportamos a la propuesta de Inuca Lechón con un énfasis en la praxis histórica y sus resultados periódicos que permitirán verificar varios elementos de estas continuidades matizadas por su coyuntura. Justamente, el camino pasa por analizar la permanencia-cambio del liderazgo indígena (caciques y cacicas), sus relaciones con la organización comunitaria y como estas han mantenido sus particularidades políticas a pesar de los diversos desafíos en su supervivencia en: la colonización y colonia, hasta la época republicana contemporánea.

Sirve como apoyo teórico en la categoría de lucha políticas indígenas de larga duración que Stern propone como “adaptación en resistencia”, que define como la par-

tipificación política indígena activa, y “a veces innovadora” (Stern, 1984, p.33). También, prosigue, sirve “para entender las injusticias, memorias y estrategias históricas que dan forma a los objetivos, conciencia y tácticas de los rebeldes” (Stern, 1984, p.34). De allí, la búsqueda por continuar probando las continuidades de las formas organizativas políticas indígenas, pero ahora no solo como reacciones inmediatistas, sino como tácticas políticas de larga duración adecuadas a sus contextos y con lecciones para nuestro presente.

Periodo pre inca

Creemos que la base de esta forma particular de vida política indígena subyace en su historia pre-inca y su conflictiva relación con el imperio inca. Iniciemos con el umbral pre-inca, cuya organización política más desarrollada y permanente fueron los cacicazgos. Esta forma política tiene la presencia de un señor distribuidor al frente de la comunidad, basado en el uso económico de microverticalidad, que usaba el tráfico de productos y su intercambio como medio de complementariedad del acceso a otros pisos ecológicos y sus recursos (Ramón, 2006, p.18). Estas formas socio-políticas, sostiene Galo Ramón, llegaron a complejizarse y

ampliarse hasta llegar a conformar confederaciones (2006, p. 34).

Las confederaciones de señoríos étnicos, son calificadas como formaciones políticas muy cercana a la constitución de un Estado (Ramón 2006, p. 53 y 93). En ese sentido, cuando Ramón habla de una confederación Otavalo – Cayambe – Carange, hace referencia a un interesante conjunto de estrategias propiamente indígenas nor andinas (Ramón, 2006, p. 81). La descripción detallada, proponemos, puede resumirse en dos grupos de acciones de igual transcendencia.

En un primer grupo están relacionadas la estrategias de solidificación de las relaciones cacicazgo – comunidad, ancladas a la responsabilidad de velar por el bien común. Por otra parte, resaltaríamos la movilidad entre elites y miembros comunitarios a través del matrimonio. La unión marital garantizaba participación de la comunidad en el gobierno mediante la inclusión parental; incluidos, claro está, los beneficios políticos y socio económicos de status (Ramón, 2006, p. 46).

En el otro grupo de estrategias, planteamos están organización y ampliación de influencia cacical,

mediante mecanismos de alianzas a través de casamiento entre las élites (Ramón, 2006, p. 83). El matrimonio entre elites era para consolidar el poder y muchas veces fue independiente de ser un cacique o cacica. Aunque no conocamos las particularidades al no existir un registro histórico escrito antes de la colonia española, si tenemos referencias al liderazgo indígena femenino. Caillavet, por ejemplo, menciona que el capitán Diego Trujillo encontró en el sector más tarde nominado Puerto viejo a una mujer que "era señora de esta tierra". Otro caso importante mencionado es la Cacica de Otavalo Juana Farinango corregente con su hijo de una comunidad con aproximadamente 18.000 personas (Caillavet, 2008, p. 61)

Toda esta sucinta presentación de esta época sobre el liderazgo y la política comunitaria de los andes del norte, actual Ecuador, busca dar una base que muestre que esta era una sociedad estratificada y jerarquizada antes de la llegada de los incas (Ramón, 2006, p. 53), y, que esta realidad política se complejizaría con la presencia invasora del sur: se crearían otras condiciones históricas para las constantes políticas indígenas locales.

Periodo Inca

Desde 1400 a 1534, el actual territorio de Ecuador tuvo sucesivas olas de conquistas incásicas. Una vez consolidadas estas, "Los Incas buscaban integrar sus nuevos sometidos en el marco político y económico del imperio" (Caillavet, 1994, p. 20). Entre los efectos del sometimiento contamos el establecimiento de responsables de liderazgo que acompañaban al cacique. Estos eran denominados "principales" responsables de las parcialidades o unidades familiares que componían el ayllu o comunidad (Salomon, 1984, p. 194). Esta forma administrativa, creemos, será constante incluso en las sublevaciones coloniales y republicanas delineadas más adelante.

En cuanto a la capacidad de integración incásica, Ramón plantea que, hubo un mayor nivel de profundidad entre la región comprendida entre las comunidades de Paltas y Puruhá; mientras que la influencia menor la tuvo el área centro norte desde Quito hasta Pasto. Sobre la primera región, plantea que su centro Riobamba era un centro administrativo de menor rango pero con un elaborado sistema de tambos (Ramón 2006, 118). Allí el cacique no dejaba de ser parte de su papel tradicio-

nal, pero por ser un miembro del Imperio estaba interrelacionado con los archipiélagos económicos y la provisión de los tambos con avituallamiento y armas (Ramón, 2006, p.119). Por estas razones Riobamba, y sus añejos, fueron un centro cacical-imperial local que se convirtió en un eje seccional político y económico.

El sector desde Quito hasta Pasto, tenía menor influencia pero sin embargo, no dejaba de ser un espacio en el Imperio Inca también influyó tanto indirectamente como a través de la migración forzada: “Los Quijos, Caranquis, e incluso los Pastos, se re-establecieron la fuerza en el Sur cerca del Lago Titicaca... Los Cayambis del norte de Quito fueron enviados hacia el sur a las plantaciones de coca de Ancara” (Powers, 1994, p.21) Del mismo modo, fueron traído pueblos mitmacunas a Quito. En ese sentido, cabe añadir que nuestros territorios con mayor o menor influencia inca posee “una real conciencia de pertenencia a una organización social estatal, fuertemente mediada por los señoríos” (Ramon, 2006, p. 127). Los acuerdos y reciprocidad inequitativa serán uno de los componentes básicos de: alianzas convenientes en épocas de crisis, las potenciales institucionalidades de

gobierno indígena propio planteadas y parcialmente ejecutadas en las sublevaciones. Son elementos dignos de análisis a los cuales nos acercaremos con otras breves referencias contextuales y experiencias históricas.

Decadencia del cacicazgo, comunidad indígena y los liderazgos comunitarios en la colonia

La primera etapa de la conquista española fue turbulenta; pero, es donde se muestran mejor las formas políticas propiamente indígenas de los cacicazgos y sus confederaciones de los andes septentrionales norte, luego Real Audiencia de Quito. Estas canalizaron y mantuvieron las resistencias indígenas organizadas.

Dentro del planteamiento vemos que la derrota del Imperio Inca a mano de un puñado de españoles se basa en las alianzas de los conquistadores con caciques opuestos al Incario. Eso comenzó cuando Atahualpa entregó a Qhispe Sisa como esposa a Pizarro. Ella sería clave al pedir tropas para apoyar a los colonizadores en el sitio de Lima contra las tropas incas. Eso también, allanó las alianzas con otros caiques disidentes de Chancas de Andahuaylas (Lavallé, 2013, p.151) Intento aliancista si-

milar contra el imperio inca de los cacicazgos se hizo en Quito, pero Rumiñahui con los mitmacunas mató a 4.000 indígenas Quitos, Collaguazos, Pillajos, Zámbizas en Pomasqui (Estupiñan, 2003, p. 27)

Otro caso es el de las alianzas en Quito, protagonizada por la nobleza inca y los caciques de Otavalo que planearon aliarse con la rebelión de Manco Inca en el Cuzco para 1536. El intento fue denunciado por Doña Isabel Yaurucpalla y fue derrotado antes de iniciar (Moreno, 2014, p. 17). Más tarde, en 1550, la resistencia de las comunidades de Lita, Quilca y Caguasqui, que a pesar de durar varios años fue contralada por uno de los hijos de Atahualpa: Don Francisco. (Ibíd.)

Desde 1548, este conflictivo proceso de conquista se estabiliza a través de una estrategia colonial: "el mandato indirecto", que buscó mantener en "vigencia a los niveles inferiores y medios del gobierno aborígen, conectándolo con la economía política imperial... así la actuación de los señores étnicos se definió en el triángulo Kuracazgo-encomienda-burocracia real"

(Salomon, 1983, p. 111). Al final los caciques caen en la funcionalización colonial. Sin embargo, a veces impulsaba sublevaciones importantes. Observaremos un ejemplo sobre las continuidades políticas en el equilibrio Inca, caciques y población, en un proyecto individual de un noble indígena, pero, que se convirtió también en una oportunidad para los caciques del norte andino.

Alonso Florencio Inca entre 1666 a 1667 fue nombrado Corregidor de Ibarra, con apoyo del Virrey Conde de Santiesteban; pero, al tomar posesión de su puesto pretendía tener más autoridad que los funcionarios españoles, actitud que causó graves problemas. Era descendiente por su madre de Huascar (Espinoza, 2015, p.36); gracias a ello tenía relación de parentesco indirecto, pero sobre todo de alianza con Isabel Atabalipa noble inca quiteña (Espinoza, 2015, p.33).

El lazo le permitió hacer un cabildo y contacto con los principales cacique de la sierra centro norte. En las negociaciones se prometió un ascenso creciente de Floren-

^{5/} Gran parte del contenido de la siguiente parte viene de los aportes de la sociología política francesa y su abordaje de las instituciones (Lagroye, Offerlé, 2010; Lagroye, François, Sawicki, 2012).

cio Inca, así como de uso de esa influencia en beneficio de quien se alíe con él. Se dijo que nuestro personaje llegaría a ser alcalde principal de indios, e incluso se corrió la voz de que por su ascendencia inca sería proclamado mediador alcalde principal entre el Rey español y los indios, es decir “rey de los indios”. Estos antecedentes, provocaron respuestas entusiastas y beligerantes tanto en la población como las autoridades de la Real Audiencia de Quito. Varios caciques reconocieron a Florencia con “antigua ceremonias” como el kamariko², consistentes en intercambios con textiles con ceremonias presumiblemente incásicas (Espinoza, 2015, p.56). Uno de los elementos centrales que explica esto es el reconocimiento que Cristóbal Cabezas, cacique de Urcuqui, se basaba en la confianza de aquí Alfonso Florencia ayudaría a estos líderes indígenas con los conflictos en tiernas en el virreinato de Lima y también en España en la corte de Rey. Éste fue el primer y único movimiento neo Inca en el Ecuador.

Sin embargo, a pesar de que el cacicazgo reconocido cae en un paulatino pero inevitable debilitamiento, por otra parte, varias prácticas del liderazgo indígena seguirá presente en la organización comunicaría y de las sublevaciones. El dinamismo se mantuvo en varios levantamientos que Segundo Moreno Yáñez resalta en su análisis sobre las sublevaciones del siglo XVIII, de las cuáles resaltaremos la síntesis de uno de ellos.

La época republicana y el proceso de debilitamiento definitivo de los cacicazgos

Debido a la modernización y el cambio dinástico borbón en España, desde inicios del siglo XVIII, se dio un telúrico proceso de transición socio-económico y político en todos los niveles; además, “el aumento de la incidencia económica de las haciendas, las migraciones indígenas, el debilitamiento de las redes de parentesco y reciprocidad entre el cacique y sus tributarios, hacían pensar que la mediación de los caciques en la

^{2/} El “Kamariko” era una ceremonia de mutuo reconocimiento incásica. Moulian y Catrileo mencionan: La expresión ‘kamarikun’ deriva de ‘kamarrikuk’ ..., que en el quechua cuzqueño designa a quien se prepara para visitar a una autoridad o entidad poderosa. La palabra se compone de la raíz ‘kama’, que connota poder, autoridad, y ‘rikuk’ que alude al que ve. (p. 255)
Esta estuvo presente en las poblaciones indígenas de la Real Audiencia a pesar de todas las transformaciones y conflictos coloniales. Hay registro de la misma ceremonia en un documento de juicio del siglo XVIII entre las familias Paybata y Chicaiza. (Navas, S. 1990, p. 108)

administración de la población originaria empezaba a sobrar” (Daza, 2018, 78).

Los cacicazgos dejaron de tener influencia decisiva sobre la mano de obra, y de las grandes extensiones de tierra. Sinclair Thompson considera que la crisis de cacicazgo se dio debido a su alejamiento de las comunidades por asimilación a la cultura española y sus condiciones de acumulación de clase dependiente “distanciándolos de la comunidad y de sus lazos tradicionales de reciprocidad” (2006, p.82).

El cuadro decadente del cacicazgo pueden completarse con dos respuestas que retoman una parte de las formas propias de praxis política indígena: primero el desconocimiento de los cacicazgos en las sublevaciones, las que se dirigían por liderazgo y auto organización comunitaria, lo ilustraremos con un caso; luego, en segundo estará el papel protagónico de mujeres y cacicas ante la crítica coyuntura.

Respuesta a la crisis cacical: un cacique excepcional y liderazgo comunitario

En ese contexto, la particular presencia de un liderazgo comunitario seguirá como una constante que mantuvo sus características

del mando y formas organizativas: decisiones colectivas, selección dinámica del liderazgo, uso estratégico del medio geográfico para la resistencia, y una estructura planificada de subversión indígena en gran parte de las sublevaciones. Esta continuidad, para nosotros es adaptación en resistencia.

Ahora planteamos que la subversión indígena de Riobamba en 1764 condensa lo hasta aquí planteado, a pesar de no llegar a concretar su proyecto político. Tenemos el caso de un cacique cuyo actuar presenta elementos las formas políticas propias indígenas: vela por su comunidad y sus aliados; se involucra con las sublevaciones, y apoya estratégicamente reclamos de las comunidades. Parecería evidente que su final fue el mismo del levantamiento, pero salió airoso de los acontecimientos usando la estructura jurídica colonial española.

Su nombre era Francisco de Zamora, cacique de Toacaso. Primero estuvo involucrado en una querrela que le acusaba de difundir las ideas anticoloniales de Juan Santos Atahualpa en el Ecuador en 1746 (Lavallé, 2002a, p. 266 y 278). Esta acusación, de Pedro de Anda ex corregidor y enemigo del cacique, se hizo sobre la base del

pretendido conocimiento que Zamora tenía de una carta entre dos religiosos jesuitas. El contenido de la misiva, hablaban con preocupación sobre el levantamiento y sus consecuencias en el virreinato de Lima. El juicio ante la Real Audiencia de Quito no prosperó (Lavallé, 2002a, p. 274). Sin embargo, vemos la importante difusión de las luchas políticas indígenas regionales sudamericanas. También, notamos a un cacique que usa con inteligencia los recursos jurídicos y sus contactos indígenas nobles (Lavallé, 2002a, p. 274 y 277), todo, para evadir el castigo: otra estrategia política indígena. Antes de mirar el papel de Zamora en Riobamba, veamos el relato de la sublevación.

Riobamba en 1764 es del escenario de un levantamiento que en mucho tiene estructuras de una formación política que también va a utilizar una estrategia previamente planificada e incluía expansión geográfica y de influencia hacia otros espacios territoriales y sus caciques. También tiene una noción de proyecto político que va a plantearse en distintos ámbitos.

El proceso tenía un importante antecedente: la villa de Riobamba tenía un 64.78% de habitantes indígenas forasteros (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 42), hijos de caciques “disidentes” dedicados a la artesanía, trabajo de cierto nivel de calificación a contrato entre otros.³ Eso creo desde 1640 preocupación de las autoridades españolas locales debido a la falta de trabajadores para la “gañanía” (mita de trabajo para las haciendas cercanas). Luego de varios intentos coloniales y debates, finalmente para 1764, llega delegado de la Corona a numerar y forzar la dedicación indígena forastera a la gañanería. Por el rechazo creado entre los indígenas se dio seguimiento minucioso al proceso: pusieron un indígena delegado, que hizo las veces de espía ubicado en la puerta de la notaría. Por eso lo inmediato de su difusión, combinado con sus comunicaciones, que se conoció, se hacían a través de gritos entre cumbres montañosas y reuniones comunitarias (Ibíd., 63).

Moreno sigue con su analítico relato: inicia por la percepción española inmediata a través de varios

^{3/} El forasterismo es el fenómeno que muestra una importante y constante movimiento humano, “es decir por migraciones masivas de indígenas cuyo principal objetivo era el escapar del yugo español...una vez fuera de sus comunidades los indígenas estaban exentos de tributos y la mita porque no tenían acceso formal a las tierras comunitarias” (Powers, K, 2004, p. 8)

testigos del juicio. Luego, con esos mismos recursos reconstruye con detalle los acontecimientos previos. Concentrémonos en el paralelismo de los planes en los añejos de la Villa y en la misma Riobamba. Primero, debía ser asesinados las autoridades locales mientras estas dormían, y serían la servidumbre indígena de las respectivas haciendas; las mujeres blancas pasarían a ser esposas de los miembros prominentes de la comunidad nueva, los sacerdotes sería castrados y puestos al servicio de los dioses aborígenes. Así se impondría un Estado autónomo libre de españoles y basado en la cultura indígena.

Luego, Moreno Yáñez narra, se organizó una toma de la ciudad por la fuerza en dos contingentes: el primero encargado de llevar a cabo una revuelta en la plaza y de los espacios de poder colonial. Para el otro contingente se convocó a los habitantes de Colta, quién consolidaría el control definitivo de la ciudad y evitaría la llegada de refuerzos por caminos vecinales. Una estrategia de control eficiente cuyo encargado y organizador fue Antonio Taype (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 47 y 65). Se esperaba con el triunfo nominara a un Inca de arriba (Hanan) y uno de abajo (Urim). Los testimonios del juicio

solo identificó a uno de los Incas: Antonio Ovando. Este líder indígena sabía leer, escribir y conocía las estrategias de los blancos (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 64).

En esta coyuntura y en las averiguaciones posteriores de la investigación judicial volvemos a tener a Francisco Zamora, quien se había involucrado en una serie de negociaciones y reuniones en Quito, aparentemente para expandir el levantamiento hacia otros lugares de la sierra norte. Al igual que la acusación anterior, de ser cómplice de Juan Santos Atahualpa, la acusación no próspera (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 64).

Todo fracasó cuando la revuelta de la plaza se llevaba a cabo unos jóvenes blancos fueron los que tomaron la iniciativa de atacar a los indígenas con piedras. El contingente indígena en el primer encuentro logró salir airoso y tomó el control de algunas calles; pero, fueron reprimidos con armas de fuego y se replegaron a la Iglesia. Para evitar mayor represión armada el grupo indígena saca una imagen religiosa. El alcalde no tuvo compasión alguna y atacó con más armas de fuego para sofocar el levantamiento. Los cabecillas fueron sentenciados, y, también para evitar otro intento

fueron prohibidos a los indígenas el acceso a pólvora (incluso para fuegos pirotécnicos) y armas de fuego. Incluso se vetaron el uso de ondas y su enseñanza era perseguida. (Moreno Yánez, S, 2014, p. 69 y 71)

Esta narración ágil y ordenada deja un importante número de elementos político estratégicos. Entre los planteamientos más importantes tenemos la propuesta de vida autónoma de esta ciudad, gobernada por un gobierno binomial, dos incas propuestos como gobernantes del arriba y el abajo tal como estaba organizado el sentido de memoria histórico política inca barroca en las fiestas, (Espinoza, 2002b, p. 6). Pero, ahora lo festivo teatral estaba radicalizado y hecho acción política. Esa fue la razón de la profunda condena, además de acciones y prohibiciones para evitar un nuevo levantamiento de estas dimensiones.

Zamora vuelve a su ejercicio oculto en la sublevación de 1771 en San Felipe, es acusado por intenciones similares. Otra vez sale ileso. (Moreno Yánez, S, 2014, p. 69). Lo interesante además es que este cacique mantuvo su defensa de los indígenas con constantes enfrentamientos judiciales superando las diferencias de status téc-

nico-sociales coloniales (Lavalle, 2002b, p. 183).

La otra respuesta a la crisis: cacicazgos y mujeres indígenas al rescate de la deslegitimación del liderazgo indígena

En el crítico siglo XVIII modernizante y tributario, en donde se deslegitimó el cacicazgo tal como venimos explicando, también hubo una segunda respuesta: la acción de las mujeres de la comunidad indígena así como las cacicazgos; a su vez uno de los elementos de la particular organización política indígena.

Tenemos que en Cayambe, influenciada por el levantamiento de Otavalo en 1777, presenta una participación importante de las mujeres, amotinadas y liderando la resistencia: de los 103 acusados, se contaron un total de 33 mujeres acusadas de dirigentes y culpables directas de la sublevación (Moreno, 2014, p. 168). En Baños, motivada por su parte por la sublevación de Ambato en 1780, las mujeres se amotinaron y se enfrentaron a las autoridades coloniales (Moreno, 2014, p. 217).

Así mismo, vemos que las cacicazgos asumieron una feroz defensa jurí-

dica de su permanencia en el poder y linaje de los cacicazgos, dejando de ser segundas opciones sucesorias para convertirse en las principales (Daza, 2018, p. 82-83). Tenemos que "...el posicionamiento social que tenían las cacicas de la Audiencia de Quito fue tan notable que muchas de ellas utiliza su poder como una estrategia para evitar que la crisis de los cacicazgos se acrecentara" (Daza, 2018, 78). Las acciones tuvieron importantes resultados, pues las cacicas mantuvieron la sucesión por descendencia, siendo ellas mismas hijas de los linajes ancestrales. También abrieron "las formas en que los caciques y sus tributarios intentaron renegociar el 'pacto colonial', sobre todo a través de las rebeliones indígenas" (Daza, 2018, 84-85). La negociación permitió la sobrevivencia de la organización comunitaria.

La sucesión, con cierta ingenuidad y prejuicio de los miembros del Estado, permitieron la sucesión de las mujeres que eran consideradas débiles por la Corona, por tanto, más dóciles para ser controladas. Ese prejuicio, sin embargo, les permitió acceder al poder a varias cacicas y sus hijas. Pero a pesar de los esfuerzos Daza plantea que las cacicas se consolidaron mayormente en cacicazgos en las perife-

rias de la Real Audiencia de Quito. (Daza, 2018, p. 85). Entre este complejo contexto de esfuerzos y cambios estructurales es donde seguirá reproduciéndose estas constantes políticas indígenas que garantizaron su reproducción socio-política, con una permanente adaptación en resistencia.

Del siglo XIX al presente

La crisis socio económica general y la deslegitimación de los cacicazgos del siglo XVIII, se profundiza en la época republicana: las autoridades étnicas serían cada vez más arrinconadas a supervisar asuntos solo económicos. En pos de ese control los caciques coordinaban sus acciones con el Corregidor y en la república con el Teniente Político (Fuentealba, 1990, p. 63). También, las autoridades indígenas como los alcaldes mayores debían escogerse por los Curas párrocos locales. Este es el cuadro de permanente control estatal en el ámbito indígena que se traduciría en el debilitamiento final de las autoridades étnicas y sus propias comunidades "abriéndose en su interior procesos de diferenciación y de empobrecimiento que actuarían para que la hacienda consolidase su hegemonía en el aspecto económico y político" (Fuentealba, 1990, p. 73).

En esa misma línea desde 1860 García Moreno inicia esfuerzos más sistemáticos para el uso del trabajo subsidiario, sin remuneración, para su proyecto modernizador (Ibarra, 2018, p.20). La población de Chimborazo, liderada por Daquilema, rechazó los excesos del trabajo subsidiario impuesto. Esa reacción se dio porque tanto la construcción de infraestructura, como la carrera del Estado por consolidar su control sobre la mano de obra eran perjudiciales para las mínimas acciones que la población indígena tenía para evitar la explotación. Esto, unido al proceso de deslegitimación de las autoridades étnicas (Ibarra, 2018, p. 21), creó nuevas condiciones: la presencia rapaz del Estado nacional en espacios indígenas reconocidos desde la colonia como derechos: exenciones tributarias comerciales, prohibición de reclutamiento en el ejército, libertades limitadas de forasterismo, entre otros (Fuentelba, 1990, p. 60).

En el siglo XX, se replican estas condiciones críticas para la organización y liderazgo pero con elementos adicionales que permiten ver continuidades políticas. Tenemos que en el levantamiento en Riobamba en 1920 si bien fue por el reclutamiento estatal para obras públicas, este levantamiento se

complica con distintas manifestaciones: la defensa de la tierra, lucha contra los abusos de hacendados y empleados públicos, otras sublevaciones locales, conflictos entre haciendas y comunidades, conflictos laborales, entre otras (Anchaluisa, 2021, p. 189). En general, los levantamientos siguen usando la organización comunitaria y su liderazgo con una base más amplia, pero debe enfrentar nuevos desafíos geopolíticos influyentes. Nos referimos se suma el avance del capitalismo insipiente ecuatoriano, así como las consecuencias de ser periferia de un capitalismo crecientemente global, manifiesto en la crisis económica epocal. Sin embargo, la supervivencia de la organización comunitaria permanece y es reconocida también por el Estado Nación.

El debate contra la organización política comunitaria de la población indígena retomó su debate en 1927 cuando Mora, abogado cuencano proponía la “conveniencia” de la eliminación de las comunas, asunto que desde lo visto antes se orientaba al esfuerzo del control de mano de obra indígena y las tierras comunitarias. Pío Jaramillo respondió con argumentos a favor de conservar las comunidades indígenas “en tanto permitían la sobrevivencia y ‘regeneración’

social indígena". (Jaramillo, 2014, p.137), estas ideas son las que preponderarían.

Hoy la experiencia de las comunas de Quito es un ejemplo que puede hablar de la permanencia de la conflictiva relación entre el control y normas de autonomía indígena (Mérida, p.81). Pero al igual, que en la coyuntura de 1920, ahora debe sumarse otros particulares históricos: en lo contextual la globalización, la influencia neoliberal y el desarrollo de luchas pendientes por la inclusión; y, sobre los logros políticos suscritos en la Constitución de 2008, cuya aplicación se ha logrado parcialmente en acceso a recursos del Estado y las Ong's. Los desafíos siguen surgiendo, y junto a ello también queda presente la "adaptación en resistencia".

Conclusiones

A pesar de la explotación en distintos frentes, las formas políticas indígenas sobrevivieron: la vida en comunidad, el liderazgo con transformaciones históricas y el papel de las mujeres han logrado sobrevivir. En general, la adaptación en resistencia indígena ha logrado responder adecuadamente a los desafíos históricos con novedosas respuestas, incluso ha llegado a

proponer intentos de institucionalidad estatal, con acciones de larga duración que repercuten hoy. Lo que hemos propuesto es la continuación de la propuesta de la etnohistoria (Moreno Yáñez, Ramon, Salomon y otros) y de la reflexión política indígena (Inuca Lechón), con avances hacia la teoría política que hemos querido proponer. Es una apuesta que tiene elementos para continuar.

En el ámbito más político, al interior de la organización comunitaria, plantea Inuca Lechón, hay contradicciones y desacuerdos. Pero, la forma de respuesta propia permite la sobrevivencia y ante ello plantea: "entre la resistencia política y la autonomía política de los pueblos kichwa, se plantea la hipótesis de que el yachay tinkuy / convergencia, confrontación e inversión de saberes da sentido y significado histórico a la política 'entre culturas' de los pueblos de la nacionalidad Kichwa desde mediados del siglo XX".

En definitiva, es posible plantear que la praxis política indígena es un devenir que cuyo regreso, nos deja experiencias y proyectos políticos que pueden retomarse al menos en dos formas: primero, el interés teórico, servirán para recrear nuestra teoría política pues

prueba antecedentes de institucionalidad y comportamientos políticos que potencialmente pueden realizarse. Segundo, en la praxis política, es una respuesta cuya

ejecución inicial y resultada favorable pueden delinear el camino de estrategias para fortalecer o cambiar la institucionalidad política existente.

Referencias

- Anchaluisa, D, (2021) Sublevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir del Telégrafo y el Observador en Varios. Ecuador Debate Revista especializada de Ciencias Sociales N° 114. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Chantal Caillavet, « «Como caçica y señora desta tierra mando...». Insignias, funciones y poderes de las soberanas del norte andino (siglos XV-XVI) », Bulletin de l'Institut français d'études andines [En línea],37 (1) | 2008, Publicado el 01 octubre 2008, consultado el 01 julio 2022. Disponible en: <http://journals.openedition.org/bifea/3291>
- Daza, P (2016). Gobernar en tiempos de cambio. Las cacicas de la Audiencia de Quito. *Fronteras de la Historia*, 21(2),78-102.[fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. ISSN: 2027-4688. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=833490650038-102>
- Espinoza, C (2015). El Inca barroco. Política y estética en la real audiencia de Quito, 1630-1680. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Espinoza, C (2002). El retorno del Inca: los movimientos neoincas en el contexto de la intercultura barroca en: Procesos. *Revista Ecuatoriana de historia* N° 18. Quito: Corporación Editora Nacional. <http://hdl.handle.net/10644/1588>
- Estupiñan, T. (2003) *Tras las huellas de Rumiñahui*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FONSAL.
- Fuentealba, G. (1993) *Las sociedades indígenas en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos* en Ortiz, G-Ayala Mora, E (Coord.) *Nueva historia del Ecuador* T. 3. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Ibarra, H. (2018) *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871)* Quito: Riobamba GAD Municipal – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Inuca Lechón, B. (2018). *Llaktapura sumak kaway/ vida plena entre los pueblos en Varios Mecila: Working Paper N°6*. Sau Paulo: The Maria Sibylla Merian International Centre for Advance Studies in the Humanities and Social Sciences *Conviviality-Inequality in Latin America*. [fecha de Consulta 1 de Julio

- de 2022]. Disponible en: https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Veroeffentlichungen/Mecila_Working_Papers/WP6-Inuca-Lechon-Online.pdf
- Jaramillo Alvaro, P. (2014) [1927] Las comunidades de indios en Varios. El Día. Quito: Ecuador Debate Revista especializada de Ciencias Sociales –Centro Andino de Acción Popular.
- Lavallé, B. (2002a) ¿Un secuas del Inca Juan Santos Atahualpa en Latacunga (1746) en: Bulletin Hispanique tome 104, N°1, pp. 263-280. https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_2002_num_104_1_5111
- Lavallé, B. (2002b), Al filo de la navaja. Luchas y derivas caciquiles en Latacunga 1730-1790. Quito: Corporación Editora Nacional – Instituto Francés de Estudio Andinos.
- Lavallé, B (2013) Francisco Pizarro. Biografía de una conquista. Perú: Instituto de Estudios Peruanos – Embajada de Francia en el Perú - Instituto Riva - Agüero. [fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. Disponible en: <https://books.openedition.org/ifea/919>
- Mérida, J. (2019) De señoríos étnicos a funcionarios: la institucionalización de la comuna de San José de Cocotog en Rayner, J.- Mérida, J. Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Moreno Yáñez, S. (2014) [1976] Sublevaciones indígenas en la audiencia de Quito. Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moreno Yáñez, S. (1984) Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos en Ayala Mora, E. (Ed.) Nueva historia del Ecuador Vol. 2 Época Aborigen II. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Moulian, R. y Catrileo, M. (2013) Kamaska, kamarikun y mûchulla: préstamos lingüísticos y encrucijadas de sentido en el espacio centro sur andino en: Alpha Revista de artes, letras y filosofía N° 37, Los Lagos Chile: Universidad de los Lagos. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-220120130002000-18>.
- Navas, S, (1990) Angamarca en el siglo XVI. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Powers, K. (1994) Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Prieto, M (2004) Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Editorial Abya Yala [fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. Disponible en: http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo_temor.pdf
- Ramón, G. (2006) [1990] El poder y los norandinos. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Salomon, F, (1980) Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.

- Salomon, F, (1984) Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida (1578-1573) en Ayala Mora, E (Editor) Nueva historia del Ecuador T. 8. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Stern, S. (1987) Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina en Stern, S (Comp.) Resistencia rebelión y conciencia campesina en los Andes. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thompson, S. (2006) Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia. Bolivia: Muela del Diablo Editores - Aruwiyiri.

NÚMERO ANTERIOR

Los desafíos de la democratización en el Ecuador 1979 - 2021

Normas generales de publicación de artículos:

Revista digital "Sociología y Política HOY" es una publicación académica de la Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador, con registro ISSN 2600 – 593X, tiene una frecuencia semestral.

El Consejo editorial establece para cada número establece un tema central y alrededor del mismo se invita a colaboraciones, tanto dentro de las unidades académicas como fuera de ellas.

Para los artículos se sugiere una extensión de entre 15.000 y 33.000 caracteres sin espacios (aproximadamente entre 6 y 11 páginas), incluida bibliografía. Para citas, referencias bibliográficas, formato de tablas y figuras debe utilizarse la más reciente versión de las normas APA.

Los artículos deben ser enviados al correo electrónico del coordinador del consejo editorial: fjhidalgo@uce.edu.ec y fcsh.boletinsociologia@uce.edu.ec

Los textos recibidos son enviados a evaluación de par académico, en caso de observaciones son remitidas al autor/a, para las correcciones respectivas.

Revista Sociología y Política HOY

REGISTRO ISSN: 2600-593X

fcsh.boletinsociologia@uce.edu.ec

Red de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas del Ecuador



PUCP



Universidad de Guayaquil



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas



FLACSO ECUADOR



Indexación

Revista SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA HOY



LatinREV
Red Latinoamericana de Revistas Académicas
en Ciencias Sociales y Humanidades



ROAD
DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

ISSN

INTERNATIONAL
STANDARD
SERIAL
NUMBER
INTERNATIONAL CENTRE

